DIARIO

007.

Libro 1°
de
Gastos -

Precidencia del R. P. Fr. Francisco Uribe.

Marzo de 1872.

1º	Por pollos un peso.		1	
	Por dos libras de chuno setentacentavos		-	70
	Por un hejc para carreton 20 centavos			20
	Por un saco de arina 75 Centavos			75
	A Pedro Luczada inquilino 50 centavos			50
	Por pan de peones gasto en la semana			
2	tres pesos sesenta Centavos		3	60
	A Monroi peon del huerto en tres meses			
	cuatro.		4	
	Por recetas a la botica tres pesos 25 Centavos		3	25
3	Por huevos cincuenta Centavos			50
	Por una arroba de grasa cinco pesos		5	
	Por ajos, ochenta i siete centavos			87
	Por la hechura de dos camisas un peso		1	
9	Por la suscricion del (periodico) El Independiente			
	diez pesos. — — — — —		10	
	Por dos piesas tocuyo dieziseis pesos 32 ¢		16	32
	Por un cajon de velas seis pesos		6	
	Por obleas un peso 80 Centavos		1	80
	Por pollos un peso 48 Centavos		1	48
	Por un par de canastos 40 Centavos			40
	A José Maria Fuente inquilino 25 ¢			25
	Por seis visagras 75 Centavos			75
	Por pan de peones gasto en la semana			
	Dos pesos treinta i cinco centavos		2	35
	Por chuño cincuenta centavos			50
10	Por flor de azufre diez Centavos			10
	Por un saco de arina un peso 50 ¢		1	50
	A Manuel Jesus Castro zapatero			
	siete pesos ochenta i siete centavos		7	87
			70,	69

15	Por recetas a la botica un p. 60 centavos		1	60
	Por gran de peones gasto en la semana			
	tres pesos un centavo.		3	1
	Por un parte telegrafico 65 centavos			65
	Por luche setenta i cinco centavos			75
	A Manuel Mora ayudante de cocina			
	tres pesos ochenta i cuatro centavos		3	84
	A Patricio Aguayo a cuenta de trabajo			
	cinco pesos.		5	
	Por pollos dos pesos. . . .		2	
16	Por dos cajones de velas doce pesos		12	
	Por dos sacos arroz treinta i seis p. 32 c		36	32
	Por seis cajones fideos trece p. 50 c		13	50
	Por un asafate un peso		1.	
	Por media docena de platos 25 centavos			25
	Por siete tuvos del cometa Dos pesos		2	
	A Calista Riquelme a cuenta de tres			
	meses de lavado ocho pesos 25 centavos		8.	25
19	A Gregorio Lepulveda a cuenta de un			
	mes de trabajo cuatro pesos		4	
	Por un libro amigo de los niños			
	veinticinco centavos. . .			25
	Por cordeles veinte centavos			20
	Por una docena de copas dos pesos		2	
20	Por dos paquetes tachuelas 22 centavos			22
	Por huevos veinticinco centavos			25
	Por una arroba grasa cinco pesos		5	
	Por un parte veinte i ocho centavos			28
	Al repartidor cinco centavos			5
	A Juan de Dios Quijada inquilino			
	ocho pesos sesenta i cinco centavos		8.	65
21	Por veinticinco fanegas de carbon			
	siete pesos setenta i cinco centavos		7	75
	Por cinco carretadas de lena ocho pesos			
	setenta i cuatro centavos		8	74
			127,	56

22	Por flete de veinte cargas de trigo del Carral diez pesos	10	
23	Por carne tres pesos veinticinco centavos		25
	Por matar dos terneros 50 centavos		50
24	Por pan de pecanes gasto en la semana tres pesos setenta i tres centavos	3	73
	A Juan Guerrero por un mes de traba- jo dos pesos.	2	
	A José María Fuente 25 centavos		25
25	A Pedro Quezada inquilino un peso 50 ¢	1	50
	A la costurera Molina para ilo i ormillas un peso veinte centavos	1	20
	Por un cajon de sayales flete del Yané setenta i cinco centavos.		75
	Por un serrucho cincuenta centavos		50
	Por un martillo veinte centavos		20
	Por huevos un peso 35 centavos	1.	35
	Por una arroba grasa cinco pesos	5	
	A José María Fuente inquilino tres pesos cincuenta centavos	3	50
26	Por quesos tres pesos veinticinco centavos	3	25
	Por una arroba de aguardiente, nueve p 25 ¢	9	25
	Por papel cuarenta centavos		40
	Por cordeles sesenta centavos		60
28	A un peon por trabajo 60 centavos		60
	Por pan de peones cuatro p. 75 ¢	4	75
	Al repartidor cinco centavos		5
29	A Gregorio Vergara inquilino tres p. cincuenta i cinco centavos	3	55
	A José Manuel Gonsalez ayudante de cocina tres pesos. . . .	3	
	Dolores Rivero lavandera de ropa en ters. un mes. doce p. 75 centavos	12	75
	Al Receptor Aldea a cuenta de su sueldo diezisiete pesos 25 centavos	17	25
		86,	18

A los soldados por su guardia
el Jueves i Viernes 4to nueve pesos 9

30 Por carne noventa centavos 90
Por pescados gasto en el mes treintap.
ochenta centavos. 30 80
Por un hejo para carreton 20 centa 20
Por ojas un peso. 1
A la panadería Alemana gasto en
el mes treinta i ocho pesos 41 centavo 38 41
Por un par navajas de barba un p. 1
A Pedro Zuzada inquilino nueve p. 9
A la costurera Vidal por varias costu-
ras cinco pesos sesenta i dos centavos 5 62

31 A la costurera Molina por costuras
segun consta de su planilla 9p. 25 centavos 9 25
Por tres sacos de alfalfa treinta i nueve
pesos cincuenta centavos 39 50
Por la hechura de tres tunicas un p. 12 ℔ 1 12
Por el flete de un cajon de ornamentos
un peso. . . . . 1.
Por materiales traidos de la curtiembre
tres pesos cincuenta centavos 3 50
Falta de fabrica segun consta del li-
bro respectivo cuarenta i tres pesos
setenta i cinco centavos - 43 75

Suma del mes 478, 48

Total 7,521, 76

Vista la presente cuenta, el Vble
Desrio. la aprueba.

En fe de lo cual lo firmaron
los RR. PP. Presidente in capite
i Discretos en Chillan a 10 de Abril de 1872.

Fr Juan Bte Pineda

Fr. Rafael Venegas

Fr. Juan Bautista Jaldia

Fr Agustin Venegas

Abril de 1872

1	Por el flete de un cajon de sayales para el Tomé un peso		1	
	A Manuel Jesus Castro Zapatero un peso setenta i cinco centavos		1	75
	Por jornales de peones gasto en la semana tres pesos un centavo		3	1
	A Monroi peon del huerto enteró un mes de trabajo cuatro pesos		4	
	Por seis cientos cincuenta coligües cuatro pesos seis centavos. . . .		4	6
2	A D. José María Poblete inquilino dos pesos setenta i seis centavos		2	76
10	Por cuatro barricas de azucar ciento treinta i nueve pesos cincuenta dos centavos	139		52
	Por tres sacos de Café ciento cinco pesos tres centavos	105		3
	Por doce cajones fideos docena i siete pesos.	2-7		
	Por doce cajones de aceite comer sesenta p.	60		
	Por dos lonas un peso.	1.		
	Por media arroba clavos de remache dos pesos	2		
	Por Cordeles un peso 40 centavos	1.		40
	Por un dominó un peso	1.		
12	Por una lotería cuarenta centavos			40
	Por doce paquetes de tabaco tres p. 60 ¢	3		60
	Por cuarenta i tres varas de cacineta 10 p.	10		
	Por tres varas de castilla tres pesos 55 ¢	3		55
	Por una navaja corta plumas un p.	1.		
	Por once Dias de trabajo Dos pesos cincuenta centavos.	2		50
13	Por jornales de peones gasto en la semana tres pesos ochenta i seis centavos	3		86
		377	—	44

	Por quinchas cuarenta centavos			40
	A Dn Pedro para sus gastos en la limos-			
	na de trigo doce pesos.		12	
	id a Dn. Diego cuatro pesos 50 centavos		4	50
	A un peon por trabajo 50 centavos			50
	A Juan de Dios Bera inquilino de			
5	la tejeria ocho pesos — — —		8	
14	A Bernardo Riquelme cocinero cuatro p.		4	
	Por pollos tres pesos 55 Centavos		3	55
	Por doce varas de franela tres pesos		3	
	Por una docena jabon Dos pesos		2	
	Por ojas un peso cincuenta centavos		1	50
6	A Juan Rino inquilino cuatro p. 6		4	6
	Por cuatro capones un peso 20 Centavos		1	20
	Por cordeles dos pesos — — —		2	
	Por una plana cincuenta centavos			50
2	Por tosca treinta i ocho centavos			38
	Por tres hejes sesenta Centavos			60
3	20 Por el trabajo de seis peones en la semana			
	tres pesos setenta i cinco Centavos		3	75
	Por tres mil seis cuentas cincuenta tejas			
	treinta i seis pesos cincuenta centavos		36	50
	A la costurera Venegas por varias costuras			
	dos pesos setenta Centavos		2	70
	id a la Vidal dos pesos 50 centavos		2	50
	21 Por tres navajos una corta plumas y dos			
	de varas dos pesos — — —		2	
	A Gregorio Vergara inquilino tres peso.		3	
	A Pablo Zuñiga inquilino once pesos			
	sesenta i ocho centavos		11	68
	Rosa Lagos lavandera de ropa en			
	tero un mes quince pesos		15	
	Dolores Rivera id lavandera trece p.		13	
	A Dn. Gregorio para sus gastos en la			
	limosna de trigo cinco pesos 25 Centavos		5	25
			143	57

	A Monroi por quince dias de trabajo en la huerta Dos		2	
	Por un corte de pantalones un p 50 ¢		1	50
	Por una libra de pavilo 31 centavo			31
	Por tabaco dos pesos — —		2	
	Pago de la contribucion correspondiente al fundo los Guindos treinta i un p 50 ¢		31	50
17	Por dos canastos cuarenta centavos			40
	Por una palangana quince centavos			15
	Por diezisacho pollos tres pesos 60 centavos		3	60
	Por flete de trigo de San Carlos siete pesos		7	
	A Bernardo Riquelme cocinero cinco pesos		5	
	A Manuel Mora ayudante de cocina Dos p.		2	
	id. a Manuel Gonsalez un peso		1	
	Por ocho pares de zuecos 60 centavos			80
	Al maestro Castro, Sapatero cuatro pesos. sesenta i siete centavos		4	67
	Por veinte i un dia de trabajo de varios peones tres pesos cuarenta i cinco centavos		3	45
28	A Gregorio Le proveda por trabajo en el huerto en terá mes cuatro pesos.		4	
	Por recetas a la botica de tentaicinco centavos			75
	Por el flete de veinte cargas de trigo de San Carlos siete pesos 50 centavos		7	50
	A Lorenzo Rubilar inquilino por cuatro meses de cuida del ganado, i dias de trabajo en la acienda veinte i un peso		21	
	Por tres sombreros un peso 80 ¢		1	80
	Por una docena de mariposas			
29	un peso —		1	
	Por un cajon a seite de nabo quince pesos treinta i dos centavos		15	32
	Por media docena de pacillos setenta i cinco centavos			75
			117	50

30	Por media docena tuvos del		
	Cometa un peso 12 Centavos.	1	12
	Por dos pailas seis pesos 50 Centavos	6	50
	Por una Cazerola un peso 25 ¢	1	25
	Por Cordeles Diez Centavos		10
	Al Preceptor por su sueldo quince pesos veinticinco Centavos	15	25
	Por recetas a la botica un p 20 Centavos	1	20
	A la panadería Alemana por pan en el presente mes, cuarenta pesos ¢	40	
	Suma del mes ₱	704	00
	Gasto de fabricación en el mes	129	69
	Total del gasto mensual	833	69
	Total ₱	8355	45

Vistas las presentes cuentas
cuentas por el Hble D. la aprueba
en Chillan a 28 de Mayo de 1872

Jr. Juan — Pinto

Jr. Rafael Vergara

Jr Agustin Vergara Jr. Juan B. Jacinto

Marjo de 1872

1°	Por una lampara tres p. 50 centavos		3	50
	Por dos lavatorios de losa doce p.		12	
4	Por huevos un peso		1	
7	Al zapatas de los carretones que fueron a Ranguil un p. 12 centavos		1	12
	Por hejes cuarenta centavos			40
	Por veinte i un dia de trabajo de cuatro pesos veinte centavos		4	20
	A Juan Pino inquino un p. 50 centa		1	50
	A Manuel Mora cicinero dos pesos.		2	
	A Gregorio Vergara inquilino dos p.		2	
9	Por matar dos terneros cincuenta centavos			50
	Por tostadas el Jueves dia de la Ascencion un peso veinticinco centavos		1	25
	Por el trabajo de varios peones en la semana siete pesos. 54 centavos		7	54
	Por una docena jabon dos pesos		2	
	Por una resma de papel un p. 87 c		1	87
	Por tres gruesas foforos de cera tres pesos			
	id una de madera un peso 37 centavos		4	37
	Por cuatro docenas de pañuelos seis pesos. sesenta i ocho centavos		6	68
	Por cinco varas de franela un p. 20 c		1	40
	Por un paquete de agujas 25 centavos			25
	Por hilo Diez centavos			10
10	Por un molinillo once pesos.		11	
	Por compostura de un par de espuelas cincuenta centavos — —			50
	Al zapatero Manuel Jesus Castro cuatro pesos cincuenta i cinco centavos		4	55
12	Por una navaja para la prensa un p.		1	
	Por hilo para la maquina Diez centavos			10
	Por un candado treinta i cinco centavos			35
	Por cartas multadas 25 centavos			25
			68	43

15	Por media arroba grasa dos p. 25 ℄	2	25
	Por una cuba i dos pipas veinte i		
	cuatro pesos catorce centavos	24	14
	Por un quemador del numero cero		
	con tubo y mecha dos pesos 50 centavos	2	50
	Por once cajones y medio de parafina		
	setenta i nueve pesos 35 centavos	79	35
	A la costurera Molina por varias costu		
	turas nueve pesos 12 centavos	9.	12
	Por el flete de once cargas de trigo de		
	San Carlos cuatro pesos 12 centavos	4	12
	Por un cuero para pasta de los		
	libros dos pesos.	2	
	Por huevos sesenta i dos centavos.		62
	Por dos partes telegráficos 60 centavos		60
14	Por dos jarros de lata para el refectorio un p.	1.	
	Por gancho para bolsas 30 centavos		30
	A Patricio Aguayo ayudante de cocina un p.		
	veinte i cinco centavos.	1.	25
	A Juan Guerrero peon del huerto un p 50	1	50
	Por fletes de trigo del Parral siete pesos	7	
	A Lorenzo Rubilar inquilino dos p 60 ℄	2	60
	Por doce dias de trabajo de varios peones		
	diez i seis pesos noventa i cinco centavos	16	95
	A Pablo Zuñiga inquilino tres p 68 ℄	3	68
	Por alumbrado y serenia nueve pesos	9	
	Al Preceptor por su sueldo quince pesos		
	veinte i cinco centavos.	15	25
	Dolores Rivero lavandera entero		
	un mes trece pesos	13	
	id. Rosa Lagos quince pesos	15	
	A la Panadería Alemana por pan		
	gasto en el mes cuarenta i un peso 37 ℄	41	37
	A los limosneros para sus gasto en la		
	limosna del viernes siete pesos	7	
		259	60

30	Por materiales para sandalias veinte i tres pesos setenta i cinco centavos	23	75
	A Cipriano Lara inquilino diez i seis pesos noventa i cuatro centavos	16	94
	A Juan Senteno inquilino nueve pesos ochenta i dos centavos.	9	82
31.	Por dos cajones de jabon tres pesos 37 centavos	3	37
	A la costurera Venegas por varias costuras un peso noventa i cinco centavos	1	95
	Al repartidor cinco centavos.		5
	Por hilo para la maquina 40 centavos		40
	Por huevos un peso.	1	
	Aun peon por trabajo cuarenta centavos		40
	Por recetas a la botica seis pesos sesenta centavos	6	60
	Al campanista Mondaca ocho pesos	8	
	Por pan para los peones gasto en la semana cinco pesos ochenta i siete centavos	5	87
	Por una carta multada quince centavos		15
	Por un frasco de quinina cuatro pesos	4	
	A Domingo Bardones a cuenta de herradura de caballos ocho pesos	8	
	Por el juego llamado dominó un p. cincuenta centavos. . . .	1	50
	Por sanguijuelas un peso 50 centavos	1	50
	Por media arroba aguardiente anizado tres pesos cincuenta centavos	3	50
	Por una lotería cuarenta centavos		40
	Por tres quintales ocho libras charqui cincuenta i dos pesos treinta i ocho centavos	52	38
	Por una libra pimenton cuarenta centavos		40
	Por cuatro paquetes velas cuatro pesos	4	
	Por dos paquetes tachuelas diez centavos		10
	Por un cajon velas esperma seis pesos	6	
	Por tres panes jabon veinte i cinco centavos		25
		160	33

~~Por peinté i cinco ovejas cholets para la~~

Iglecia cinco pesos cincuenta centavos $ 5 50

Por ocho metros noventa centimetros trigo
para el altar de S. Gl. Alfonso doce p 65 centavos 12 65

Por gasto de fabrica segun consta de respectivo libro
cientos noventa i tres pesos veinte i siete centavos. 193. — 27

Suma del mes 699 78

Total del gasto 9055, 23

Vista la presente cuenta por el Vble
Directorio, se aprobó.
En fe de lo cual la firmó el dia de
Junio de 1872.

Pr. Francco Uribe

Pr. Rafael Venegas

Pr. Juan Bautista Gaviria

Junio de 1872

1º	Por recetas a la botica cuatro pesos 70 centavos	4	70	
	Por cordeles para encolegüan dos p. 75 ℄	2	75	
	A Cipriano Mondaca inquilino doce p. veinte i seis centavos	12	26	
	A Juan Lenteno inquilino nueve p. 72 ℄	9	72	
	Por el flete de quince cargas de trigo cinco pesos sesenta centavos. . . .	5	60	
	A Manuel Luijada inquilino seis p. setenta i siete centavos	6	77	
	A Toribio Figueroa inquilino seis pesos ochenta i siete centavos	6	87	
	A Juan Mondaca inquilino veinte i un peso veinte centavos. . . .	21	20	
2	Por el trabajo de seis peones en la semana cinco pesos ochenta i ocho centavos	5	88	
10.	Por una novena del Rosario Diez centavos		10	
	Por dos docenas de huevos cuatro pesos 70 ℄	4	70	14
	Por una lotería cuarenta centavos		40	
	Por ladrillo frances para limpiar servicios veinte centavos. . . .		20	
	Por un plumero un peso.	1.		
	Por agujas veinte i cinco centavos		25	
11	Por dos piezas de tociyo catorce pesos ochenta centavos. . .	14	80	
	Por una pieza de lienzo seis pesos.	6		15
	Pagué a un cochero dos pesos	2		
	A Manuel Romero inquilino doce pesos cuarenta i seis centavos	12	46	16
	A Manuel Luijada inquilino cuatro pesos sesenta i cuatro centavos	4	64	
	A Manuel Mora ayudante de cocina cuatro pesos. . . .	4		
	Por cordeles treinta centavos .		30	

A Manuel Gonsalez ayudante
de cocina siete pesos. 7
Por estampillas cuatro pesos. 4
A la costurera Lepulveda por costuras
segun su respectiva planilla once p. 50 ¢ 11. 50
Por un palio ciento treinta i ocho pesos 50 ¢ 138 50
Por once breviarios veinte i dos pesos 22
Por cuatro misales veinte i ocho pesos 28
Por el cajon un peso veinte centavos 1. 20
Por el flete del palio, inclusos los demas artic-
-culos adjuntos tres pesos 75 centavos 3 75
13 Por tabaco seis pesos 40 centavos 6 40
Por visagras i tornillos 50 centavos 50
Por tostadas el dia de S. Antonio un peso 1.
Para compran ilo a la costurera Molina
un peso — — — — 1.
A Juan Guerrero a cuenta de un mes
de trabajo un peso cincuenta centavos 1 50
14 Por una resma papel dos pesos 2
Por una esponja cuarenta centavos 40
Por cintas para rejistros un p. 58 centavos 1. 58
Por una chapa setenta i cinco centavos 75
Por el trabajo de cuatro peones en la semana
cinco pesos noventa i cinco centavos 5 95
Por pan para los peones gasto en la
semana tres pesos 26 centavos 3 26
15 A un peon por cuatro dias de trabajo 84 cent 84
A Bernardo Riquelme cocinero dos pesos 2
16 Por diez i ocho varas de petate nueve pesos 9
Por sesenta fanegas Carbon once p. 25 centavos 11 25
Por yerba mate cincuenta centavos 50
Por tachuelas veinte centavos 20
Rosa Lagos lavandera entero mes
quince pesos. 15
Id Dolores Rivero entero un mes trece pesos 13

	Por una docena de mechas para mecheros cuarenta centavos			40	
	Por una docena de ganchos un peso 20 c/		1.	20	2
	Por un glovo un peso cincuenta centavos		1	80	
	Por una pieza huinchas 40 centavos			40	
	Por una Aritmética veinte centavos			20	
	Por un frasco de tinta 10 centavos			10	2
	Por una botella conac un peso 50 centavos		1	50	
22	Al Juan Guerrero a cuenta de trabajo en la huerta dos pesos cincuenta centavos		2	50	
	Por seis pollos un peso.		1		
	Por el trabajo de siete peones en la semana seis pesos ochenta i seis centavos		6	86	
	Por pan para los peones gasto en la semana tres pesos setenta i siete centavos		3	77	
	Al Patricio José Aguayo ayudante de cocina siete pesos. — — —		1		
	Al Manuel Mora idem un peso		1		
	Al zapatero Castro seis pesos 52 centavos		6	52	
24	Por huevos un peso cincuenta i siete c/		1.	57	
	Por dos partes telegráficos sesenta centavos			60	
	id al repartidor cinco centavos			5	
	Por diez tubos del cometa numero uno tres pesos doce centavos		3	12	2
	Por un caballo comprado diez pesos.		10		
26	Por una poda un peso.		1.		
	Por agujas para la máquina un p. 25 c/		1.	25	
	Por dos paquetes de hilo un p. 50 centavos		1	50	
	Por once libras i media bacalao 20 pesos treinta centavos.		2	30	
	Por cuatro quintales doce libras arroz treinta i siete pesos 25 centavos		37	25	
	Por trece cajones fideos veinte i nueve pesos veinte i cinco centavos		29	25	
	Por mechas para lamparas 45 centavos			45	

	Por una fanega nueces tres pesos	3		
	Por una docena cinco palas seis pesos 72 centavos	6	72	
27	Por un parte telegráfico treinta centavos		30	
	Al repartidor cinco centavos		5	
	Por cuatro casullas una alba, i dos manteles, i varios ornamentos mas de Sacristia 25 pesos	25		
28	Por el trabajo de seis peones en la semana dos pesos noventa i dos centavos	2	92	
	Al Pedro Sanhueza a cuenta de trabajo en el granero cuatro pesos.	4		
	Por pan para los peones gasto en la semana tres pesos 43 centavos	3	43	
	Por un saco arina un peso 50 centavos	1	50	
	Por huevos cincuenta centavos		50	
	Por matar cuatro terneros un peso	1		
	Por catorce varas de petate siete pesos	7		
	Por diez L. M. cuarenta i cinco D. g. tabaco 21 p 8 c	21	8	
	Al Receptor por su sueldo quince p. 25 c	15	25	
	Por una botella espiritu de vino 45 centavos		45	
	Gastos del altar de S. Ildefonso. Dos cientos sesenta i tres pesos 58 centavos	263	58	
	Por una cama con todo su apero catorce pesos	14		
	Al Bernardo Riquelme cocinero un peso	1		
22	Por materiales traidos de la curtiembre catorce pesos cincuenta centavos	14	50	
	A la panaderia Alemana gasto de pan en el presente mes 40 pesos 95 centavos	40	95	
	Al Pascual Figueroa inquilino doce pesos	12		
	Gasto de fabrica segun el libro. $	154	55	
	Suma del mes $	1135	21	
	Suma total	10190	41	

Vista la presente cuenta por el Vicario
Pro. la aprueba
En Chillan a 16 de Agosto de 1872

Sr. Rafael Venegas

Sr Agustin Venegas ~~Sr~~ Sr. Juan Bautista Jacitúa

Julio de 1872

1.º	Por el trabajo de nueve peones en la semana ocho pesos 12 centavos		8	12
	Por media docena de chapas diez pesos cincuenta centavos		10	50
2	Por un quemador para lámpara setenta i cinco centavos			75
	Por un parte telegráfico 30 centavos			30
	Al repartidor diez centavos			10
	Por docena i media de escobas cuatro p. ochenta i siete centavos		4	87
	Por zunchas para los calzoncillos un p. setenta i cinco centavos		1	75
	Por cuatro gruesas fosforos cinco pesos		5	
	Por dos piezas tocuyo diez i siete pesos ochenta centavos		17	80

2		Por cinco varas franela un peso		
		veinte i cinco centavos	1	25
		A Lobos Carrasco a cuenta de trabajo		
		cuatro pesos . . .	4	
		Por huevos un peso 50 centavos	1	50
		Por aguardiente un peso 50 centavos	1	50
		Por dos libras chuño cincuenta centavos		50
5		Por un paquete cocoa sesenta centavos		60
		Al campanista Mondaca cuatro pesos	4	
		A Gregorio Sepulveda a cuenta de un		
		mes de trabajo cuatro pesos	4	
6		Por media docena alcarpines cuatro p		
		cincuenta centavos	4	50
		Por una navaja corta plumas. un p. 60 c	1	60
		Por una escovilla veinte i cinco centavos		25
		Por pan para los peones gasto en la semana		
		tres pesos treinta i nueve centavos	3	39
		Por pollos un peso diez centavos	1	10
		Por cuarenta i cuatro varas cacineta doce pesos		
		setenta i seis centavos. . .	12	76
8		Por cor-deles dos pesos 50 centavos	2	50
12		Por tachuelas treinta centavos		30
		Por el flete de un cajon velas de sera		
50		cuatro pesos ochenta centavos	4	80
		Por aguardiente Chivato un p 50 centavos	1	50
75		Por un parte telegráfico treinta centavos		30
30		Al repartidor cinco centavos		5
10		A la costurera Vidal por varias costuras		
		segun consta de su planilla trece pesos	13	
85		id. a la Molina ocho pesos 25 centa	8	25
		Por un cuarto de yerba un p.	1	
75	13	Por el trabajo de once peones en la semana		
		ocho pesos cuarenta i seis centavos	8	46
		Por pan para los peones gasto en la		
80		semana cuatro pesos setenta i cinco centavos	4	75

	Por la contribucion de Policia correspondiente al trimestre nueve pesos		9	
	Por pollos un peso sesenta i cuatro centavos		1	64
	Por mator dos terneros cincuenta centavos			50
	Al Gregorio Vergara inquilino tres pesos 33 ¢		3	33
	Al Pedro Quezada inquilino dos p. 68 centavos		2	68
17	Al Juan Pino inquilino sesenta i Dos centavos			62
	A cuenta de costuras de sacristia siete p		7	
2	id. por hilo ochenta centavos			80
	Por cordeles treinta i seis centavos			36
	Al José Helias Carrasco a cuenta de trabajo dos pesos.		2	
	Al Medico San Cristóbal por asistencia profecional sesenta pesos		60	
	Rosa Lagos labandera en terá mes quince pesos.		15	
	id. Dolores Rivero trece pesos 75 ¢		13	75
20	Por treinta i cuatro dias de trabajo de varios peones seis pesos 20 centavos		6	20
21	Por pan para los peones gasto en la semana cuatro pesos. Veinte centavos		4	20
	Por un sedazo treinta i siete centavos			37
	Por huevos treinta i siete centavos			37
	Al Zapatero Castro tres pesos 52 centavos		3	52
	Por tierra blanca cuatro pesos 24 centavos		4	24
2	Al Lorenzo Rubilar inquilino Diez p. 20 ¢		10	20
	Por dos quemadores un peso 50 centavos		1	50
22	Al Pedro Anjel Carrasco a cuenta de trabajo cuatro pesos		4	
	Por trabajo en el granero ochenta i siete ¢			87
	Al D. Ambrocio Perez inquilino seis pesos		6	
	A cuenta de pedestales al maestro Domingo Perez siete pesos		7	
23	Por una caja de plumas 30 centavos			30
	Por recetas a la botica un p. cinco centavos		1	5

	Por tres docenas cucharas 75 centavos		75
	Por ocho docenas platos ocho pesos	8	
64	Por dos docenas jarras un p 80 centavos	1	80
50	Por dos cuchillos treinta i siete centavos		37
33	Por un candado veinte i cinco centavos		25
68	Por un quemador del cometa un peso	1	
62	Por dos docenas mechas setenta centavos		70
	Por canela treinta i siete centavos		37
80	Por dos latas veinte centavos		20
36	Por media docena saleros 75 centavos		75
	Por cuatro docenas vasos siete pesos	7	
	Por tres palmatorias sesenta centavos		60
	Por una poza setenta i cinco centavos		75
	Por una dama juana un peso 25 c	1	25
	Por recetas a la botica un p. 5 centavos	1	5
	A D. José María Poblete inquilino		
75	nueve pesos sesenta i siete centavos	9	67
	Por matar tres terneros 75 centavos		75
20	A José María Fuente a cuenta de trabajo		
	dos pesos setenta i cinco centavos	2	75
20	Por huevos veinte i cinco centavos		25
37	25 Por dos partes telegráficos sesenta centavos		60
37	Al repartidor diez centavos		10
52	Por ocho varas de sayalete dos pesos	2	
44	Por un par de zavanillas tres pesos		
20	setenta i cinco centavos	3	70
50	Por cordeles diez centavos		10
	A Candido Rivas inquilino once pesos		
	noventa centavos	11	90
82	27 Por veinte i siete dias de trabajo de		
	varios peones seis 92 centavos	6	92
	Por pan para los peones gasto en la semana		
	cinco pesos doce centavos	5	12
30	A Juan Guerrero a cuenta de trabajo 50 c		50
5	A Manuel Mora ayudante de cocina un p.	1	

A la fabrica de División por la hechura
i compostura de varios articulos segun de
clara la planilla) dos cientos ochenta i tres pesos. 283

31 Por pan gasto en el mes cuarenta i cinco pesos
cincuenta i siete centavos 45 57

A Preceptor pozo sueldo quince pesos 25 ℄ 15 25

A la costurera Lepulveda a cuenta de costuras
cinco pesos cincuenta centavos 5 50

Por ave i huevos seis pesos. 6

Por matar tres terneros setenta i cinco centavos 75

Por un saco arina sesenta i ocho centavos 68

Por cordeles cuarenta centavos 40

Por un libro en blanco setenta centavos 70

A Jose de la Rosa Barra a cuenta de trabajo
tres pesos ochenta centavos 3 80

Por veinte i cinco dias de trabajo de varios peones
cuatro pesos 4

Por pan para los peones gasto en la semana tres pesos.
doce centavos 3 12

Por treinta i tres carretonadas ripio cuatro pesos 12 ℄ 4 12

A Jose Maria Fuente a cuenta de trabajo un p. 31 ℄ 1 31

Gasto de fabrica segun el libro — $ — 67 — 39

Suma del mes — $ — 813 — 16

Suma total — — $ — 1,903 — 60

Visto la presente cuenta por el Sr. Alc. 1°
Se la aprueba
En Chillan a 16 de Agosto de 1872

Fr. Francisco Ulloa
Pbro. Vic. Cap.

Fr. Rafael Venegas
Secretario

Fr. Juan Bautista Jaeticu

5 1
2 5
50
75
68
40
20
80
12
12
31
37
16
60

Agosto de 1872.

1.º Por cuatro onzas mesino 50 centavos — 50
A Pedro Lepulveda a cuenta de trabajo tres pesos. — 3
A José Elias Carrasco 40 centavos — 40
Por recetas a la botica dos pesos 50 centavos — 2 — 50
A Sinforosa a cuenta de trabajo tres pesos — 3
A Pedro Quezada inquilino dos pesos — 2
A D. Ambrocio Perez inquilino un peso 64 ℄ — 1 — 64
A Bernardo Riquelme dos pesos — 2
Por un parte telegrafico 30 centavos — 30
Al repartidor quince centavos — 15
Por una prasada tres pesos 75 centavos — 3 — 75
7 A José Maria Zarente 40 centavos — 40
8 Por un paquete velas de espelma un peso — 1
Por la tornadura de unas patas de mesa setenta i cinco centavos — 75
Por el trabajo de seis peones en la semana tres pesos ochenta i cuatro centavos — 3 — 84
Por pan para los peones gasto en la semana cuatro pesos. — 4
Por pasta para injertar un peso — 1
A Juan Guerrero a cuenta de un mes de trabajo tres pesos — 3
A Patricio José Aguayo ayudante de cocina seis pesos — 6
14 Por un saco arina un p. 37 centavos — 1 — 37

40 — 60

	Por pescado dos pesos setenta centavos		2	70
15	Por tostadas un peso veintei cinco centavos		1	25
	Rosa Lagos lavandero entero un mes			
	de lavado quince pesos		15	
	Id Dolores Rivero trece pesos		13	
	Por recetas a la botica dos pesos 25 centavos		2	25
17	Por catorce dias de trabajo de varios			
	peones un peso noventa i nueve centavos		1	99
	Por huevos un peso		1	
	Por dos palanganas cuarenta centavos			40
	A Toribio Figueroa inquilino catorce pesos			
	cuarenta centavos		14	40
	Al maestro Domingo Perez a cuenta de la			
	hechura de pedestales cinco pesos		5	
	id. por pintarlos cinco pesos		5	
	A Pedro Luzada inquilino tres pesos 80 cents		3	80
	Pago de regadores que pertenecian al fundo denomi-			
	nado Esperanza cuarenta pesos		40	
	Por carne tres pesos cincuenta centavos		3	50
2	Por pan para los peones gasto en la semana			
	tres pesos veinte i cinco centavos		3	25
	A Jose Elias Carrasco a cuenta de trabajo 60 ¢			60
13	Por pollos i huevos tres pesos 43 centavos		3	43
	Por un libro en blanco setenta centavos			70
	Por dos docenas tuvos cinco pesos 25 centavos		5	25
2	Por cuatro lamparas ocho pesos		8	
	Por cuatro globos seis pesos		6	
	Por un lavatorio con jarro un peso 50 ¢		1	50
	Por una botilla blanca un peso		1	
	Por yerba mate ochenta i siete centavos			87
	Por un cajon velas esperma seis pesos		6	
	Por dos cajones vidrio doce pesos		12	
	Por una plancha veinte i cinco centavos			25
	Por un galon a seite linaza un p. 75 centavos		1	75
	Por recetas a la botica dos pesos 40 centavos		2	40
			162	35

70	Por una arroba de azucar treinta			
25	i cuatro pesos setenta centavos		34	70
	A José Manuel Gonzalez			
	a cuenta de trabajo siete pesos		7	
	Por paneja i media de papas para			
25	sembrar cuatro pesos cincuenta centavos		4	50
20	Por recetas a la botica dos pesos 30 centavos		2	30
93	Por un asiento tomado en los Coches			
	un peso cincuenta centavos		1	50
40	Por media arroba a guardiente seis pesos		6	
23	Por pasadas (dos) siete pesos 50 centavos		7	50
40	Por un frasco de vacalao un peso 25 centavos		1	25
16	Por un capon veinte i cinco centavos			25
	A un cochero diez centavos			10
	Por cascarilla diez centavos			10
80	Por un parche poroso treinta centavos			30
	Al repartidor cinco centavos			5
29	Por dos almudes sal un peso		1	
50	A Pedro Lepulveda a cuenta de trabajo			
	veinte i cinco centavos			25
25	Por un parte treinta centavos			30
60	Por tostadas un peso treinta i cinco centavos		1	35
42	Por dos frasadas siete pesos 25 centavos		7	25
10	Por un decálitro un peso		1.	
25	A la lavadera de la sacristia a cuenta de dos			
	meses de lavada cinco pesos 50 centavos		5	50
	A cuenta de trabajo en el granero			
50	ochenta i siete centavos			87
30	Por pólvora veinte centavos			20
87	Al repartidor cinco centavos			5
	Por la compostura de dos sombreros			
	un peso.		1.	
25	Por alumbrado i serenia nueve pesos		9	
75	Por tres frasadas diez pesos			
40	ochenta i seis centavos.		10	86
35			104	18

A Manuel Romero inquilino siete p.
cuarenta i cinco centavos 7 45
A Pablo Zuñigo inquilino por tres
meses del ganado que tiene a su cargo. y 2 dias
de trabajo trece pesos quince centavos 13 15
A Gregorio Sepulveda a cuenta de trabajo
Seis pesos veinte centavos 6 20
A Bernardo Riquelme cocinero un peso 1.
Por materiales para sandalias veinte pesos
siete centavos. 20 7
Por carne que se compra en la plaza se gasto
en ocho dias treinta i un peso tres centavos 31 3
A la panadería Alemana por pan gasto en el
mes cuarenta i ocho pesos nueve centavos 48 9
Por diez i ocho Dias de trabajo dos pesos 96 centavos 2 96
Por la pintura de un pedestal tres pesos 3
Al Receptor por su sueldo diez i siete pesos
veinte i cinco centavos 17 25
Gasto de fabrica segun el libro respectivo 66 52
Suma del mes 523 85
Suma total 11,327 45

Vista la presente cuenta de Gastos
por el V.le Discretorio, se aprobó.
En fe de lo cual lo firmaron los
R.R. P.P. Pte. in Cap. i Discrets.
en Chillan a 12 de Sept.e de 1872

Fr Leo Alvarez

Fr. Estanislao M.a Lorretti
Prosto

Fr. Rafael Vergara

Fr Agustin Vergara

Fr Juan Bautista Gautua

Setiembre de 1872.

45				
	1º	Veinte i dos marquetas tabaco diez i siete pesos setenta centavos	17	70
15		Por una carretada de carbon cinco pesos 50 ¢	5	50
	2	A José María Fuente a cuenta de trabajo sesenta centavos.		60
20		Al repartidor cinco centavos		5
		A Juan Mondaca inquilino diez pesos 15 Centavos	10	15
1		Por una regadera para la Iglecia un peso	1	
		Por cuatro canastillos de lata para depositos Dos pesos	2	
3		A Juan Lenteno inquilino nueve pesos 45 ¢	9	45
		Por dos gallinas veinte i cinco Centavos	1	25
3		Por una libra de chuño treinta i cinco centavos		35
26		A Sinforoso a cuenta de trabajo dos pesos	2	
		A Pedro Sepulveda a cuenta de trabajo un peso cincuenta i seis centavos	1	56
25		Por el trabajo de dos peones en la semana un peso treinta i siete centavos	1	37
52		Por pan para los peones gasto en la semana tres pesos	3	
85		Por trece fanegas de arvejas treinta i nueve pesos	39	
45	8	A Patricio Jose Aguayo ayudante de cocina dos pesos	2	
		Por huevos cincuenta centavos	"	50
		A la costurera Vidal a cuenta de costuras cinco pesos cincuenta centavos	5	50
		A Gregorio Vergara inquilino ocho pesos noventa centavos	8	90
		A Cipriano Mondaca a cuenta del ganado que cuida i dias de trabajo Diez pesos 70 ¢	10	70
		Por la compostura de un sombrero 80 ¢		80
		Por dos cajas de plumas setenta centavos		70
		Por cañones i un lapis quince centavos		15
		Por el flete del cuadro en los coches un peso		
		Al zapatero Castro para materiales 40 centavos		40
		Por Dos botellas Cerveza cincuenta centavos		50
			125	13

12 Por huinchas para registros cincuenta
i nueve centavos 59
Por una pieza de lienzo para sábanas ocho
pesos cincuenta centavos 8 50
Por una vara jenero para forro veinte centavos 20
Por un cajon bidrios seis pesos 6
Por carbon comprado en la montana cuatro p. 4
Por un tintero cinco centavos 5
A Juan Guerrero a cuenta de un mes de
trabajo tres pesos 3
Al médico Cortines por asistencia profecional
al finado P. Chavarria cien pesos. 100
Por trabajo en la semana de cinco peones tres p.
cincuenta centavos 3 50
Por pan para los peones gasto en la
semana tres pesos cuarenta i Dos centavos 3 42
A Bernardo Riquelme cocinero Dos pesos 2
Rosa Lagos lavandera de ropa a cuenta de
un mes de lavado quince pesos 15.
id Dolores Riveros lavandera trece pesos 13.
16 A Pedro Quezada inquilino dos pesos 2
Por nueve tinteros treinta i siete centavos 37
Por una docena cañones para escribir diez i
ocho centavos 18
Por dos docenas paños de mano cuatro pesos
setenta i cinco centavos 4 75
A un cochero veinte centavos 20
Por hilo para las costuras treinta centavos 30
Por huevos un peso 1.
A Candelario Morales a cuenta de
trabajo un peso 1.
A Pedro Lanhuesa por Dos Dias de
trabajo cuarenta centavos 40
21 Por treinta i un tranquera a Diez i siete
centavos cada uno cinco pesos 27 centavos 5 27
174 78

	Por cuatro tarros de langosta dos pesos	2		
53	Por una resma papel de fumar cuatro pesos	4		
	Por un candado cincuenta centavos		50	
50	Por un cajon fideos dos pesos 37 ℄	2	37	
20	Por un cajon velas esperma seis p.	6		
	Por un almud sal cincuenta centavos		50	
	A Manuel Mora ayudante de			
	Cocina un peso	1.		
	A Manuel Jesus Castro zapatero			
	a cuenta de trabajo cuatro pesos	4		
	Por cuatro docenas jabon almendras			
	cuatro pesos	4		
	A Candido Rivas inquilina 2 p 50 ℄	2	50	
50	Por matar un ternero 25 Centavos		25	
	A la Costurera Lepulveda a cuenta			
42	de Costuras cinco pesos 62 centavos	5	62	
	A la costurera Vidal tres pesos 50 ℄	3	50	
	Por cinco dias de trabajo un peso			
	veinte i cinco centavos	1.	25	
	Por pan para los peones tres pesos	3		
23	Por un parte telegráfico treinta centavos		30	
31	Al repartidor cinco centavos		5	
	Por el flete de un cajon sesenta centavos		60	
18	Por un catecismo esplicado ochenta centavos		80	
	Por media docena de lamparas seis pesos	6		
75	Por veinte i ocho varas de coti para colcho-			
	nes siete pesos cincuenta centavos	7	50	
30	Por huinchas Diez centavos		10	
25	Por seis lavatorios a ochenta centavos			
	cadauno cuatro pesos ochenta centavos	4	80	
	Por media docena vacinicas un peso			
	ochentas centavos	1	80	
40	Por un saco arroz diez i seis pesos			
	setenta i cinco centavos	16	75	
27	Por una zarrica azucar treinta i cuatro			
73	pesos ochenta centavos	34	80	
		113	99	

	Por media docena cajones fideos		
	trece pesos cincuenta centavos	13	50
	Por cuatro arrovas de aguardiente		
	anizado treinta i ocho pesos	38	
	Por una arrova al setenta i cinco $		75
26	A Juan de Dios Quijada inquilino		
	catorce pesos cuarenta i cinco centavos	14	45
	A Manuel Quijada inquilino nueve		
	pesos diez centavos	9	10
	A Juan Pino inquilino un peso		
	veinte i cinco centavos	1	25
	Por una botella espiritu de vino		
	cincuenta centavos — —	"	50
	A Jose de la Rosa a cuenta de trabajo		
	en el granero un peso diez centavos	1	10
	Por ocho paquetes velas esperma		
	cuatro pesos —	4	
	Por un pliego papel para empasta $		4
	Por un metro de bule para cubierta de		
	una mesa un peso 41 centavos	1	41
	Por una maquina para el cafe cinco p.	5	
	A Pedro Quezada inquilino dos pesos	2	
	Por dos docenas de Lilletas once pesos		
	cincuenta centavos	11	50
	Por la costura de una alfombra sesenta		
	centavos		60
	i Por hilo Diez centavos		10
	A Jose Maria Fuente a cuenta de		
	un año de trabajo siete pesos	7	
	Por un saco de arina un p. 50 $	1	50
	Por una alfombra para el altar de		
	la Purisima treinta i siete pesos 50 $	37	50
	Por una pieza de lienzo seis pesos	6	
	id por otra de lo cuyo nueve p. 50 centavos	9	50
		164	80

50	Por ocho varas de percal un peso veinte i cinco centavos		1	25
	Por una docena de pañuelos dos pesos		2	
	Por una pieza de huinchas un peso		1	
75	Por seis varas cacineta para terno de ropa de un niño tres pesos		3	
45	Por la hechura de dos tunicas un peso veinte i cinco centavos		1	25
10	29 A José de la Rosa Barra a cuenta de trabajo dos pesos treinta centavos		2	30
25	Por diez i siete dias i medio de trabajo tres pesos setenta centavos		3	70
50	Por tostadas un peso cinco centavos		1	5
	Al zapatero Castro dos pesos 42 centavos		2	42
10	A la costurera Venegas a cuenta de costuras un peso —		1	
	Por linon i flecos para los altares dos pesos sesenta centavos —		2	60
4				34
30	Por huevos treinta i cuatro centavos			
44	Gasto de la carne que se compra en la plaza en termino de diezioche dias setenta i dos pesos 66 ¢		72	66
	A José de la Rosa Barra a cuenta de trabajo tres pesos		3	
50	A Candelario Morales por trabajo dos p.		2	
	Por recetas a la botica veinte i cinco pesos		25	
60	Por un libro en blanco un peso 50 centavos		1	50
10	Por una cafetera ~~un peso~~ un peso 50 ¢		1	50
	Por dos docenas de pozillos tres pesos		3	
50	Por pan para la Comunidad gasto en el mes cuarentaicinco pesos 58 centavos		45	58
	Al Preceptor por su sueldo quince pesos		15	25
50	veinte i cinco centavos.			
	Por libros traidos de la Europa cinco pesos 40 ¢	(Cortt. Led. Ap. 12 vo)	5	40
50	Al P. Ortega para subsidio del Rayral Diez pesos		10	
80			206	80

Por un asiento en los coches para San Carlos un $ 50 centavos		1	50
Dado al P. Ortega para su viaje a San Carlos tres pesos		3	
Pagados por doscientas misas que debia el P. Ortega cuando de vino a Colejio (Fraja cincuenta animas-les) doscientos pesos		200	
Suma del mes ———		989	95
Gasto de Fabrica segun el libro 75 $ 72 ct.		75	12
Total del mes incluso el gasto de fabrica		1,065	67
Suma total ———		12,593	12

Vista la presente cuenta de gastos por el Vte. Ministro se aprobó.

En fe de lo cual lo firmo en Chillan a 7 de Oct. de 1872.

Fr Franco Uribe
Pro Vicario Apost.

Fr. Rafael Noriega

Fr. Juan Bautista Jacinto

Colejio Apostolico, Chillan Oct. 26 de 1872.

Aprobado, en vista de hallarse correctamente firmadas las mensualidades.

Fr. Fran.co Pacheco

Visitador

Fr. Fran.co Uribe

Secretario

Octubre de 1872

1º	Por ojas para fumar un peso		
	A Rascudo Figueroa inquilino once p. treinta i cinco centavos	11	35
	A Pabla Zuniga inquilino cuatro p.	4	
	A Juan Guerrero a cuenta de trabajo un peso cincuenta centavos	1	50
	Por una docena de botellas blancas tres p. cincuenta centavos	3	50
	Por media docena de copas 75 centavos		75
	Por una docena cuchillas, tenedores i cucharas de plaqué trece pesos.	13	
	Por dos botellas de licor tres pesos.	3	
	Por hilo para la maquina treinta centavos		30
	Por dos docenas de silletas once pesos 50 centavos	11	50
	Id por media docena de sillas siete p 50 ¢	7	50
6	Por una docena de vasos sententa i cinco centavos		75
	Por una docena de cervicios dos pesos 37 centavos	2	37
	Por media docena de posillos ochenta i siete centavos.		87
	Por media docena cucharitas para café 75 ¢		75
	Por dos docenas de platos Dos pesos 50 ¢	2	50
	Por doce pisquetas cinco pesos 40 centavos	5	40
	Al repartidor por tres partes que trajo de la oficina quince centavos		15
	Al zapatero Castro a cuenta de trabajo en su oficio tres pesos	3	
	A Teodoro Ramirez a cuenta de trabajo cinco pesos	5	
	Por pan para peones gasto en la semana cuatro pesos.	4	
	A la inquilina de la tejeria un peso veinte i cinco centavos	1	25
		83	44

Por hojas para fumar dos pesos		8 3/2	44
Por huevos cincuenta centavos			50
Por un frasco citroto de magnecia 75 ¢			75
A José de la Roza a cuenta de trabajo tres pesos.		3	
Por el trabajo de ocho peones en la semana seis pesos sesenta i cinco centavos		6	65
Por ingredientes para el aderezo de comidas el dia del Patriarca ocho pesos 20 centavos		8	20
Por dos chanchos comprados cuatro pesos		4	
Por un almud de sal cincuenta centavos			50
8 Por un parte telegráfico sesenta centavos			60
Las lavanderas de ropa: Lagos, y Rivero. han convenido en que se les pague once pesos anuales en lugar del almidon que se les da semanalmente ha cada una son veinte i dos pesos		22	
Por veinte i Dos dias de trabajo tres p. 15 centavos		3	75
A Linforoso a cuenta de trabajo tres p. 20 centavos		3	20
A Candelario Morales id. dos pesos.		2	
1 José Maria Poblete inquilino siete pesos		7	
A Fr. Pedro para pasaje de los carretones en el rio Nuble tres pesos		3	10
Por varias cosas para el Dia del Patrianca cuatro pesos veinte i cinco centavos		4	25
Por un parte telegráfico treinta centavos			30
1 Por Dos petates para las piezas Diez pesos		10	
A la costurera Vidal segun consta de su respectiva planilla nueve pesos veinte i cinco centavos		9	25
Por cinco pollos sesenta i Dos centavos			62
Por la conclucion del facitok tres pesos 50 ¢		3	50
Al repartidor cinco centavos			5
A Pedro Angel Carrasco a cuenta de trabajo cuatro pesos		4	
A José Maria Fuente un peso		1	
Por una receta a la botica un peso		1	
		184	56

44	Por sinchis docena sillas siete pesos	7	
50	Por cuatro varigueras ochenta centavos		80
25	Por una docena jabas un peso	1.	
	Por cuatro gruesas de fosforos cinco pesos	5	
	Por sesenta i tres libras café Diezyseis p. 50 centavos	16	50
	Por veinte libras tabaco veinte pesos 86 centavos	20	86
65	Por un cucharon i la compostura de una maquina para el café cuatro peso 50 centavos	4	50
20	Por tres almudes sal tres pesos	3	
	Por tierra berde para pintura un p. 20 centavos	1	20
50	Por un pinsel quince centavos		15
60	A Gregorio Lepulveda inquilino de la tejeria Dos p	2	
10	Por dos cajones parafina catorce pesos	14.	
	Por dos metros de tripe cuatro pesos 50 centavos	4	50
	Por una libra pasas veinte centavos		20
	Por pan para peones gasto en la semana tres p. 12 C	3	12
75	A Bernardo Riquelme veinero Dos pesos	2	
20	Por dos almudes sal un peso	1.	
	Por carne comprada en la playa gasto de dos dias ocho pesos noventa centavos	8	90
12	Por seis esteras sesenta centavos		60
	A un cochero veinte centavos		20
	Por cincuenta i seis metros de jergon Diezyseis p.	16	
25	Por un sombrero de paño para el P. Victorino		
30	seis pesos	6	
	A Juan Mondaca inquilino dos pesos	2	
	A Cipriano Mondaca inquilino seis pesos	6	
25	A la costurera Lepulveda a cuenta de costuras		
62	cinco pesos setenta i cinco centavos	5	75
50	Por pan para los peones gasto en la semana		
4	cuatro pesos cuarenta i cuatro centavos	4	44
	Por treinta dias de trabajo siete p. 60 centavos	7	60
	A la cocinera de los Guindos por año Dos meses de servicio catorce pesos.	14	
	Por media docena de llaves cuatro pesos 50 C	4	50
6		344	38

	Por tranquillas i tranqueras que compró el	344	38	
	mayordomo de los Guindos treinta i nueve pesos	39		
	Por matar seis terneros un peso 50 centavos	1	50	
20	A Juan Guerrero a cuenta de un mes			
	de trabajo un p. treinta centavos	1	30	
	A la costurera Vidal a cuenta de costuras Dos			
	pesos veinte i cuatro centavos	2	24	
	A Manuel Mora por cortadura de leña Dos p.	2		
22	Por jenero para almohadas un peso 60 c	1	60	
	Por media gruesas de medallas cincuenta			
	centavos		50	
	A Juan Centeno inquilino tres pesos			
	treinta i cinco centavos	3	35	
	Por una pieza de lienzo seis pesos 56 centavos	6	56	2
	id por una de tocuyo cinco p. 60 centavos	5	60	
	Por cuatro docenas pañuelos siete pesos			
	sesenta i Dos centavos	1	62	
	Por una Docena de peinetas un p. 50 c	1	50	
	Por media docena de espejos 42 centavos		42	
1	Por estampillas cuatro pesos	4		
	A las lavanderas: Lagos i Rivera por un mes			
	de lavado a cada una veinte i ocho pesos	28		
	Por un par de tijeras cincuenta centavos		50	
	Por dos sacos de arina Dos pesos 25 centavos	2	25	
	Por el flete de un coche para ir a los Guindos			
1	cuatro pesos cuarenta centavos	4	40	
	Por la contribucion de policia correspondiente			
	al cuarto trimestre nueve pesos	9		
	Al cocinero Bernardo Riquelme a cuenta			
	de su sueldo veinte i cuatro pesos	24		
23	Al panero un peso	1		
	Por la hechura de un abito Dos p.	2		
	Por una fanega sal cinco p. 75 centavos	5	75	
	Por Dos gg veinte i seis libras arroz			
	Diez i nueve pesos veinte i un centavos	19	21	
		517	68	

38			5 17	6 8
	Por dos docenas tubos de lamparas			
	tres pesos cincuenta centavos		3	50
50	Por media docena cajones fideos			
	trece pesos cincuenta centavos		13	50
30	Por media docena botellas cerveza un p.			
	cincuenta centavos		1	50
24	Por partes telegráficos noventa centavos			90
	Al repartidor cinco centavos			5
60	Por una resma papel de cartas un peso			
	setenta i cinco centavos		1	75
50	Por dos cargas percala cuarenta centavos			40
	A. Manuel Mora ayudante de oficina			
35	veinte pesos. - - -		20	
56	24 Por cincuenta i ocho dias de trabajo diez p.			
60	ochenta i un centavo		10	81
	Por la esquila de noventa i seis carneros			
62	noventa i seis centavos			96
50	Al ovejero Zuniga seis pesos		6	
42	A Patricio Aguayo acuenta de trabajo diez pesos		10	
	Por un parte telegrafico setenta centavos			70
	Al repartidor cinco centavos			5
	Por dos achas de mano para los Guandos dos p.		2	
50	Por un barrujo un peso 50 centavos		1	50
25	Por un parte treinta i siete centavos			37
	A los M. Zuente un peso diez centavos		1	10
40	Por acaparroz diez i seis centavos			16
	A Pedro Zuezada inquilino dos pesos		2	
	Nicolas Gonsalez inquilino diez i siete pesos			
	cuarenta centavos		17	40
	Por un cajon velas esperma seis pesos		6	
	Por una barrica de azucar treinta i			
	siete pesos.		37	
75	Por un canasto treinta centavos			30
	Por huevos dos pesos		2	
21	Por media docena medallas 34 centavos			34
68			657	97

25	Por una fuincha cincuenta i seis centavos	6 57	9 7
			56
	Por tostadas el dia del Capítulo Dos pesos	2	
	Por queso noventa centavos		90
	Por tres Docenas botellas cerveza cinco pesos		
	cincuenta centavos	5	50
	Por herrar ocho caballos ocho pesos	8	
	Por diez pilares comprados por el mayor domo		
	de los Guindos cinco pesos	5	
	Por materiales para sandalias trece pesos		
	sesenta i siete centavos	13	67
	Por un Laco arina un peso cincuenta centavos	1	50
	Por pan gasto en el mes cuarenta i ocho pesos		
	setenta i Dos centavos	48	72
	Al Preceptor por su sueldo quince p. 25 ¢	15	25
	Rosa Lagos lavandera por cuatro lavados		
	equivalentes al precente mes. quince pesos	15	
	id. Dolores Rivero por idem trece pesos	13	
		787	07
	Gastos de fabrica de este mes	37	59

9 7
56

90

50

61

51

72

252

07

53

Gastos en jeneral

. Princia la Guardania
del R. P. Fr. Fransisco Uribe

el treinta de Octubre de 1872.

Novbre de 1872

1º	Por la compostura de ciatro sombreros Dos p 25 ¢		2.	25
	A Lorenzo Rubilar inquilino Diez p 45 ¢		10	45
	A Santiago Trijillo a cuenta de trabajo Dos p. 40 ¢		2	40
	A la inquilina de la tejeria siete pesos 25 ¢		7	25
	Por hilo para la máquina 30 centavos			30
	A la Costurera Vidal ocho pesos 62 centavos		8	62
6	A Cipriano Lara inquilino tres pesos		3	
	Por un tarro a seite lenara ocho pesos		8	
	Por tierra amarilla para pintura 60 centavos			60
	Por grasa (lb 1½) treinta i un centavo			31
	A Manuel Gonsalez ayudante de cocina cinco pesos		5	
	A cuenta de Dos meses de lavado ha la Rosa Lagos treinta pesos		30	
	Por una llave inglesa para los carretones dos pesos		2	
	Por seis rastras de tranquillas seis pesos veinte i cinco centavos		6	25
	Por queso para rayar veinte i cinco ¢			25
	Por tostadas un peso 25 centavos		1	25
	A José María Fuente tres pesos		3	
	Por una receta a la botica 30 centavos			30
	A Teodoro Ramirez pintor Diez pesos		10	
	Por ocho hejes un peso 45 centavos		1	45
	A Juan Guerrero a cuenta de trabajo sesenta i Dos centavos			62
	Por aguardiente chivato siete p. 50 ¢		7	50
			110	80

7	Por una escoba cincuenta centavos	110	80
	Por un par argollas para puerta 20 c		50
	Por un candado treinta centavos		20
	A Pedro Lozada inquilino, seis p. 50 c		30
12	Por seis Viguetas Dos pesos 25 centavos	6	50
	Por huevos 40 centavos	2	25
	Por mais de escobas 20 centavos		40
	Por seis rastras tranquillas seis p. 8 centavos		20
	Por ciento treinta i siete tranqueros	6	8
	veinte i cinco pesos quince centavos	25.	25
	Por Doce rastras i media tranquillas		
	once pesos veinte i ocho centavos	11	28
	A Toribio Figueroa inquilino veinte		
	Dos pesos sesenta i cinco centavos	22	65
	Por Dos tinteros un peso 75 centavos	1	75
	Por la compostura de un colchon un p.	1.	
14	Por tres rastras tranquillas tres pesos	3	
	Al campañista Mondaca 22 pesos	22	
	Por Diez lonas cuatro pesos	4	21
	Por veinte hectólitros arvejas sesenta i		
	Dos pesos cuarenta (i Dos centavos)	62	40
	Por Dos partes telegráficos sesenta &		60
	Al repartidor cinco centavos		5
16	Por tabaco catorce pesos 46 centavos	14	46
	Por cordeles un peso 62 centavos	1	62
	Por Dos lbs arpiste 30 centavos		30
	Por veinte i tres hejes cuatro pesos 14 centavos	4	14
	Por un saco arina un peso 50 centavos	1	50
	Por un cajon velas espelma seis pesos	6	
	Por lechugas cuarenta centavos		40
	Por alfileres Diez centavos		10
	A Manuel Romero inquilino Diez		
	pesos cinco centavos	10	5
	Por un paraguas un p. 50 centavos	1	50
		320	83

80	Por media ar. pucalao Dos pesos	320	83
50	cincuenta centavos	2	50
20	Por cuatro gruesas medallas cuatro p.	4	
30	Por un ladrillo frances 20 centavos		20
5	A Colmenero Rodriguez 20 p. 22 c/	20	22
25	Por Dos sacos arina tres pesos	3	
20	Por media Docena medias cuatro pesos		
20	cincuenta centavos	4	50
8	Por Dos pares escarpines un peso	1	
25	Por ocho hectólitros de frejoles cuarenta		
	i ocho pesos 27 centavos	48	27
28	Por medio almud aniz 75 centavos		75
	A la Fabrica de Davison por compostu		
65	ra de varios articulos segun consta de su		
75	planilla cincuenta i tres p. 53 centavos	53	53
	A relojero Zirard por nueve compostu-		
	ras de relojes veinte i nueve pesos	29	
	Por recetas ha la botica siete p. 20 centavos	7	20
21	Por una barrica azucar ref. 36 p. 51 Centavo	36	51
	Por un saco cafe cuarenta p. 89 centavos	40	89
	Por un saco arroz diez i nueve p 29 c/	19	29
40	Por Dos cajones parafina quince pesos	15	
60	Por cuarenta i cinco metros sesenta		
5	centimetros sayal. De Fabrica Bellavista		
46	Ciento siete pesos 63 centavos	107	63
62	A la panaderia Francesa por pan gasto		
30	en el mes 42 pesos 87 centavos	42	87
14	Por materiales para sandalias 20 pesos	20	
50	Dolores Rivera lavandera trece pesos	13	
40	A Preceptor por su sueldo 17 p 25 c/	17	25
10	Gastos de fabrica segun consto de su		
	respectivo libro 104 pesos 78 centavos	104	78
50		912	22
83			

Diciembre de 1872.

1º	Por lechugas sesenta centavos			60
	Por huevos setenta i cinco centavos			75
	A Patricio Josi Aguayo Dos pesos		2	
	Por porotos verdes sesenta centavos			60
	Por hilo para la maquina sesenta centavos			60
	A la costurera Vidal tres pesos 12 centavos		3	12
8	Por un cajon fideos Dos pesos 50 ¢		2	50
	A Pedro Anjel Carrasco a cuenta de trabajo Diez pesos		10	
	Por Precillas para las alas catorce p. veinte i cinco centavos		14	25
	Por un saco arina un peso 50 centavos		1	50
	A Cipriano Mondaca Diez i seis pesos 72 ¢		16	72
	Por una pieza Trueb nueve p. 13 ¢		9	13
	Por huevos veinte centavos			20
	Por Dos fanegas lentejas Diez p 50 ¢		10	50
10	A Manuel Lujida inquilino seis pesos setenta i cinco centavos		6	75
	Por un parte telegrafico treinta centavos			30
	A repartidor cinco centavos			5
	Por tres sombreros mandados limpiar 75 ¢			75
12	Por un saco arina un peso 50 centavos		1	50
	Por Dos libras grasa cincuenta centavos			50
	A la fabrica de Diaz por varios trabajos. segun su planilla 9 pesos 49 centavos		9	49
	A Nicolas Lujida inquilino seis pesos cincuenta centavos		6	50
	Por precillas un peso 50 centavos		1	50
	Por Dos cajas de plumas 70 centavos			70
	Por huincha para sinchas 82 centavos			82
	Por Dos quemadores del cometa un p 50 ¢		1	50
	Por una caja fuminantes Diez centavos			10
	Por hilo treinta centavos			30
			107	23

	Por una resma papel de cartas un peso		107	23
	setenta i cinco Centavos		1	75
	~~Otro Dos Sep~~			
	Por huevos un peso veinte i cinco Centavos		1	25
	Por estampillas cuatro pesos		4	
	Por un cajon con choros flete del Tamé 70 ¢			70
	Por papel y sierros para esquelas Dos pesos		2	
	Por Cordeles cuarenta centavos			40
	Por mechas para lamparas un peso 10 Centavos		1	10
	Por ochenta i ocho quilogramos grasa treinta i tres pesos 80 Centavos		33	80
	Por pollos dos pesos 50 Centavos		2	50
	Juana Sepulveda costurera quince pesos veinte i cinco centavos		15	25
	Por cuarenta i ocho bulas Doce pesos		12	
	Por dos plumeros dos pesos		2	
	Por un candado veinte i cinco centavos			25
	Por tres pares argollas para puerta 50 ¢			50
	Por Dos partes Telegraficos sesenta Centavos			60
	A repartidor cinco Centavos			5
	Por una libra chuño cuarenta centavos			40
	Por Dos libras bacalao 40 centavos			40
	Por recetas ha la botica 40 Centavos			40
	Por un paquete tachuelas 15 Centavos			15
	Por la hechura de cien cajones para las abejas Diez pesos		10	
	Por pescado y choros 4 pesos 85 Centavos		4	85
24	Por Dos frascos citrato magnecia un p. 50 ¢		1	50
	Por tostadas un peso 32 centavos		1	32
	Por una Docena botellas cerveza Dos p. veinte i cinco centavos		2	25
25	A Juan Lenteno inquilino cuatro pesos		4	
	Por tabaco Diez i nueve pesos 92 Centavos		19	92
	A Fr. Manuel para gasto en la lumona de corderos un peso 30 centavos		1	30
			221	99

23	Por una pieza tocuyo pecho pesos	2	2 1/	99
75	Por Dos botellas espiritu de vino 80 ℄			80
	Por gaza para alvas Dos pesos		2	
25	Por Corinos veinte centavos			20
	Por una libra incienso setenta i cinco centavos			75
70	A mayordomo para los trabajos en los			
	Guindos Diez pesos		10	
20	A Santiago Lagos inquilino Ochenta i			
10	cinco centavos.			85
	Por un sombrero mandado ormar 75 ℄			75
80	Por nueve almanaques noventa centavos			90
50	Por una carga marisco tres pesos 50 ℄		3	50
	A Preceptor por su sueldo 17 p. 25 centavos		17	25
25	A Manuel Godoi Dos pesos		2	
	Por Dos varricas azucar setenta i un peso			
30	noventa i cuatro centavos		71	94
	Por Dos sacos cafe ciento once p. 65 ℄		111	65
25	Por Dos sacos arroz treinta i seis pesos 56 ℄		36	56
50	Por media docena cajones aseite comen			
60	treinta pesos		30	
5	Por una resma papel de fumar cuatro p		4	
40	Por Dos gruesas fosforos Dos pesos		2	
40	Por quince varas cacineta cinco p. 75 ℄		5	75
40	Se a gastado por carne entrece Dias cincuenta			
15	i seis pesos cuarenta i ocho centavos		56	48
	A Pablo Zuniga por cuida del ganado			
10	nueve pesos setenta centavos		9	70
85				
31	Por madera para carretones veinte i			
50	cuatro pesos noventa centavos		24	90
32	A cuenta de un caballo cambiado para			
	el carro lechero cinco pesos		5	
25	A Nicolas Gonzalez inquilino Diez p.			
	ochenta i siete centavos		10	87
94	Por cartas multadas treinta centavos			30
	Por tostadas un peso		1	
30				
99		640		14

Por pan de la panadería Alemana		40	14
gasto en el mes 48 pesos 25 centavos		48	25
A Fr. Diego para gastos en la limosna de			
Corderos cinco pesos ochenta centavos		5	80
A Fr. Lucas tres pesos		3	
id ha Fr. Pedro ocho pesos 55 centavos		8	55
Por nieve cincuenta centavos			50
Por dos docenas de botellas cerveza cuatro p			
cincuenta centavos		4	50
Por un centuron un peso 50 centavos		1	50
Por precillas para las alvas doce pesos			
sesenta i dos centavos		12	62
Por materiales para sandalias diez pesos		10	
Por cuenta de un mes de lavado a Dolores			
Rivero trece pesos		13	
Por gastos de fabrica en el mes dos			
cientos siete pesos quince centavos	207	15	
Suma dichos	955	01	
Suma total	1867	23	

14
2 A
80
55
50
50
50
62

Enero del 1873.

1 5				
0 1	1º	Por una docena botellas de cerveza dos pesos veinte i cinco centavos	2	25
2 3	4	Por seis pollos un peso cincuenta centavos	1	50
		A la inquilina de la tejería un peso	1	
		A Pablo Zuniga inquilino dos pesos	2	
		Por un parte telegráfico 30 centavos		30
		Por trabajo en el huerto un peso 12 centavos	1	12
		Por un porte telegrafico treinta centavos		30
	5	A José María Toblete dos pesos 31 ¢	2	31
	6	Por tostadas un peso	1	
		A José de la Rosa Barra la cuenta de trabajo cinco pesos	5	
		Por jenero para cojenes 40 centavos		40
		A la costurera Vidal once pesos 25 ¢	11	25
	7	Por una docena posillos un peso 50 ¢	1	50
		Por una docena cucharitas 87 centavos		87
		Por olla tres pesos	3	
		Por una docena de cervicios cuatro pesos	4	
		Por cuatro docenas platos cuatro pesos	4	
			41	80

	Por Dos cajones jabon cuatro p.	4	80	
	Por una mano papel de hila 37 c		37	1
	Por un par de espuelas un peso	1		
	Por un candado veinte i cinco centavos		25	
	Por un par argollas Diez centavos		10	
9	Por tres partes telegraficos 95 centavos		95	
	A repartidor Diez centavos		10	
	A Gregorio Sepulveda a cuenta de trabajo cinco pesos 40 centavos	5	40	
	Por Dos fuentes un peso 50 centavos	1	50	
	Por un asafate setenta i cinco centavos		75	
	Por dos docenas vazos tres p. 50 centavos	3	50	
	Por media docena cajones fideos catorce pesos veinte i dos centavos	14	22	2
	Por un cajon velas espelma seis pesos	6		
	Por Dos chapas noventa centavos		90	
11.	Por ocho pollos un peso 60 centavos	1	60	21
	Por Diez dias de trabajo en el huerto un peso setenta i cinco centavos	1	75	
	A Juan de Dios Bera inquilino De la Hejeria ocho pesos	8		
	Por una docena botellas cervera Dos pesos	2		
	A la lavandera de la sacristia un peso	1.		
	A Pablo Zuñiga inquilino cuatro pesos	4		
	Por dos quintales arina cinco p 35 centavos	5	35	
	Por Dos chapas para puertas cinco pesos	5		
	Por un frasco el pronto alivio 60 centavos		60	
	Por una carta multada Diez centavos		10	
16	A campañista Mondaca ocho pesos	8		
	A Pascual Figueroa inquilino nueve p. noventa i tres centavos	9	93	
	A Juan Guerrero a cuenta De trabajo en la huerta cuatro pesos	4		
	A Daniel Gonsalez por un mes De trabajo en el huerto Dos pesos	2		
		134	17	

80		Por una libra chuño 25 centavos		134	17 25
31	17	Por el flete de un cajon con sayales de la fabrica ochenta i cinco centavos			85
25		Al maestro Pino por la hechura de tres pares de media nota i seis de san			
10		Dalias seis pesos		6	
35		A Trijillo por trabajo en el huerto 8 ochenta i cinco centavos			85
40		Por media docena botellas cerveza un peso veinte centavos		1	20
50		Por pollos y huevos dos pesos 37 centavos		2	37
50		Por la contribucion de policia correspondiente al primer trimestre nueve pesos		9	
22	20	Por un porte telegráfico 30 centavos			30
		A la costurera Sepulveda tres pesos		3	
90		Por huevos veinte i cinco centavos			25
60	21	Por media fanegas de papas un p 50 c		1	50
		Por huevos un peso 25 centavos		1	25
75		A Daniel Trujillo por 24 dias de trabajo en el huerto tres pesos 60 centavos		3	60
		Por un quintal arina tres pesos		3	
		Por choclos cincuenta centavos			50
		Por pollos un p. setenta i cinco centavos		1	75
		A la costurera Vidal por costuras cinco p.			
35		Al zapatero Castro a cuenta de trabajo tres pesos 35 centavos		3	35
60		A Santiago Trujillo a cuenta de trabajo seis pesos		6	
10		A Calista Riquelme inquilina de la tejeria seis pesos		6	
93		Por recetas hd la botica un peso		1	
		A la panaderia Alemana por pan gasto en el mes treinta i siete pesos 59 Centavos		37	59
		Por medio quintal de pintura cinco pesos		5	
		A Quijada inquilino un peso 94 centavos		1	94
17				231	52

	A José de la Rosa a cuenta de trabajo un peso		231	52
	A Juan Pino inquilino cinco pesos		5	
	Por matar dos terneros cincuenta centavos			50
	A José Amador Lepulveda a cuenta de un trato tres pesos 50 centavos		3	50
24	A José Rosa Baez seis pesos		6	
	Limosna que se dio ha un pobre un pzo		1	20
	Por un dia i medio de trabajo ha diez ninos un peso		1	
	Por la contribucion de aguas por el ano setenta i tres un peso diez centavos		1	10
	Al Preceptor Abad treinta i un peso cincuenta centavos		31	50
	A José Maria Zuente peon de los Guindos tres pesos		3	
	Se agastado por carne en doce dias			8
	Cuarenta i cinco pesos 52 centavos		45	52
	Por materiales para sandalias doce pesos cuarenta i cinco centavos		12	45
	Gastos de la fabrica en el mes tres cientos cuarenta i seis pesos 42 Centavos		346	42
	Para gastos al R. P. Guardian. a Santiago i Valparaiso. i precios objetos comprados 420 pesos (1)		420	
	Suma del mes		1109	85
	Suma total		2977	08.

(1.) Los objetos comprados a que se refieron los gastos antecedentes hechos por el R. P. Guardian son los siguientes: Por un Harmonio, una maquina de coser con sus utiles, ochenta galones de aceite, cuatro Biblias de Leio, cuatro Breviario i otros gastos del viaje, i ademas un paquete galones de seda.

Febrero de 1873.

1.º	Por papel para matar moscas Diez centavos		10
	Por una docena anzuelos Diez centavos		10
	A Fr. Lucas para gastos en su biaje a Santa Bárbara Dos pesos sesenta i cuatro centavos	2	64
	A Pablo Zuñiga inquilino siete pesos cincuenta centavos	7	50
8	Por la encadenadura de una docena de rosarios un peso	1	
9.	Por huevos veinte i cinco centavos		25
	Por ocho patentes ocho pesos.	8	
	Por cinco quilógramos sesenta i dos decagramos tabaco once pesos 62 centavos	11	62
	Por cinco tarros parafina diezisocho pesos cincuenta centavos	18	50
	Por un par de tijeras setenta i cinco ¢		75
	Por un parte telegráfico 30 centavos		30
	Al repartidor cinco centavos		5
	Por media docena anzuelos 5 centavos		5
	Por treinta i cuatro varas de cordel sesenta i cinco centavos		65
	A la costurera Sepulveda para comprar ilo treinta centavos		30
	Por la compostura de un sombrero sesenta centavos		60
13	Al campanista Mondaca siete pesos Diez centavos	7	10
		59	51

50	
50	
20	
10	
50	
59	
4.5	
4.9.	
85	
08.	

	Por media docena cajas de sardinas		59	51
	i un tarro de langostas dos pesos.		2	
	Por una bolsa de arina un peso 70 centavos		1	70
	A Pedro Quezada inquilino cuatro pesos			
	veinte i cinco centavos		4	25
	A José Maria Fuente Peon de los			
	Guindos doce pesos 75 centavos		12	75
	Por un cuero para forrar libros Dos pesos		2	
	A Gregorio Lepulveda a cuenta de dos meses			
	de trabajo ocho pesos		8	
13.	Por una varriguera veinte centavos			20
	Por argollas Diez centavos			10
14	A Santiago Trujillo a cuenta del trabajo			
	seis pesos		6	
	A Juan Mondaca inquilino dos pesos 45 ¢		2	45
	Por medio quintal grasa en rama seis pesos			
	veinte y cinco centavos		6	25
	Por un par de espuelas un peso		1.	
	Al zapatero Castro dos pesos 12 centavos		2	12
	Por una paila tres pesos 50 centavos		3	50
	Por tres docenas jarras tres pesos		3	
	Por un cajon fideos dos pesos 25 centavos		2	25
	Por media ⓓ aguardiente chivato tres p.		3	
	Por un martillo veinte centavos			20
	A la costurera Lepulveda para comprar			
	hilo para las costuras trèinta centavos			30
	Por la compostura de una estriva			
15	un peso sesenta i dos centavos		1	62
	Por dos frascos de tinta para escribir un peso		1.	
	Por un frasco sibrato magnecia 75 ¢			75
19	Por dos piesas tocuyo para lonas			
	vente i tres pesos ocho centavos		23	8
	Por ciento doce varas cordel			
	dos pesos cuarenta centavos		2	40
			149	43

51	Por pasan/ ciento cuarenta centavos	149	43
	A Manuel Jesus Castro Zapatero cuatro p	4	
10	Rosa Lagos lavandera de ropa/ por Dos		
	meses treinta pesos	30	
22	Dolores Rivera por cuenta de Dos meses		
	de lavado veinte i seis pesos	26	
75	Gasto invertido en los Baños de la Cordillera		
	cincuenta i dos pesos 35 centavos	52	35
	Por un asiento tomado en los coches al. Tomé diez p	10	
	A Ps. Venegas para sus gastos en el biaje a la		
20	Costa setenta i cinco pesos	75	
10	24 Por un quintal doce libras vacalao veinte i		
	dos pesos cuarenta centavos	22	40
	Por tres candados i dos argollas dos pesos 15 ¢	2	15
45	Por dos corta plumas un peso 50 centavos	1	50
	Por dos docenas de mechas para mechero		
25	sesenta centavos		60
	Por media docena espejos 37 centavos		37
12	Por una gruesa de Fosforos un peso	1	
50	A José de la Rosa Barra seis pesos 10 centavos	6	10
	28 A la panadería Alemana por pan gasto en		
25	el mes treinta i seis pesos 33 centavos	36	33
	Por carne se ha gastado en diez i seis Dias		
20	cincuenta i siete pesos 15 centavos	57	15
	Por pescado i chocos gasto de Dos Dias		
30	nueve pesos	9	
	Por materiales para sandalias trece pesos		
62	treinta centavos	13	30
	Gastos de fabrica en el mes ciento		
75	Diez i siete pesos nueve centavos	117	09
	Suma del mes	613	97
8	Suma total	3591	05
40			
3			

Marzo del 1873

1º	Por hilo para la maquina cincuenta centavos			50
	Por dos botellas cerveza cuarenta centavos			40
	Por cuatro gruesas fosforos de cera cuatro ps.		4	
	Por una resma papel de oficio 2 ps 25 ¢		2	25
	Por tres docenas pañuelos seis pesos 66 ¢		6	66
	Por dorar un caliz y compostura de un incensario diez i siete pesos.		17	
	A la Juana Sepulveda a cuenta de costuras catorce pesos treinta i cinco centavos		14	35
	Por polvos de pintura veinte centavos			20
	Al carnicero por su sueldo tres pesos 50 ¢		3	50
12	A la botica de D. Guillermo Gutierrez por recetas segun consta de su planilla once pesos 35 ¢.		11	35
	A José Maria Fuente a cuenta de trabajo dos pesos cincuenta centavos		2	50
	Carmen Vidal costurera ocho pesos 12 ¢		8	12
	A José de la Rosa Rama por trabajo en la cocina Dos pesos		2	
	Por un saco de harina setenta i cinco centavos			75
	Por tabaco veinte i un peso		21	
			94	58

14	Al oficial Sepulveda pintor $			9	4 58
	Por una brocha cincuenta centavos				50
	A Santiago Trujillo por dos meses de trabajo ocho pesos			8	
	Por huevos veinte i cinco centavos				25
	A Justo Hermosilla por trabajo tres p.			3	
	Por un par de riendas tres pesos 40 centavos			3	40
	A Pedro Zuñiga inquilino un peso			1	
	A Juan Guerrero por trabajo tres p 50 ¢			3	50
12	Por un porta moneda cincuenta centavos				50
	Por dos libras de incienso un peso 50 ¢			1	50
	Por cordeles veinte i cinco centavos				25
	Por sobres para cartas veinte i cinco centavos				25
	Por un cajon velas esperma seis pesos			6	
20	Por herrar un caballo un peso			1	
50	A Pablo Zuñiga inquilino cuatro p. 25 ¢			4	25
40	Por compostura de tres tarras 50 centavos				50
	Por corta de alfalfa un peso 15 centavos			1	15
25	Al Preceptor diez pesos			10	
6 6	Por un par de zapatos para Melquiades un p.			1	
.	setenta i cinco centavos				75
.	Al oficial Sepulveda pintor cinco pesos			5	
.	Por una carta multada quince centavos				15
35	Por pollos un peso 40 centavos			1	40
20	Al peon Aguayo un peso			1	
50	A Jose de la Rosa ayudante de cocina				
.	ocho pesos cincuenta centavos			8	50
35	Por estampillas cuatro pesos			4	
.	Por una resma papel un peso 25 ¢			1	25
50	Por un tintero un peso			1	
12	Por pan doce pesos			12	
25	Por hilo para la maquina 70 centavos				70
	Por pan veinte centavos				20
5	Por recortes para alas un p. 87 centavos			1	87
26	Al peon Aguayo por trabajo tres pesos			3	
58				181	87

27	Por pan durante i cinco centavos		181	87
	Por polvos para pintura 75 centavos			75
	Por herrar cinco caballos, cuatro $ 25 ¢		4	25
26	Por cordeles cuarenta i cinco centavos			45
	Al repartidor Diez centavos			10
	Por un par de reberveros i Dos pintea[illegible]			
	ocho pesos.		8	
	Por una docena tuvos del cometa i Dos			
	ganchos para los altares tres pesos Diez ¢		3	10
	Por un gloro un peso 50 centavos		1	50
	A Manuel Quijada cinco pesos 20 ¢		5	20
30	A Gonsalez dos pesos 60 centavos		2	60
	Por fletes de trigo dos pesos 57 centavos		2	57
	Por cintas para cubrir los cristos un p. 20 ¢		1	20
	Por herrar Dos caballos i medio Dos p. 50 ¢		2	50
31	Por recetas a la botica doce centavos			12
	Por charqui Diez centavos			10
	A José Maria Hernandes acuenta de			
	herrar los caballos Doce p. Diez centavos		12	10
	Al Receptor por su sueldo quince pesos			
	veinte i cinco centavos.		15	25
	Por Dos cajones velas esperma doce p.		12	
	Por cordeles Diez centavos			10
	Por pan gasto en el precente mes a la			
	panaderia Aleman 44 pesos 46 centavos		44	46
	En veinte i cinco Dias se an gasta en			
	carne setenta i cinco pesos 43 centavos		75	43
	Por cuatro sacos arroz treinta i dos pesos 72 ¢		32	72
	Por dos barricas azucar refinada sesenta			
	i nueve pesos setenta i seis centavos		69	76
	Por cinco cajones parafina treinta i seis pesos			
	ochenta i siete centavos		36	87
	Por dos cajones fideos cuatro pesos 50 ¢		4	50
	Por tres Barros de tinta un peso 20 ¢		1	20
			519	67

	Por planchado i servicio mensual pesos	519	67
	Al zapatero Castro acuenta seis pesos	6	
	A Patricio Aguayo alquilado por año a cuenta tres pesos	3	
	Por asientos tomados en los coches fletadores un peso noventa centavos.	1	90
	Por un mes que enteró Calista Riquelme por el lavado de ropa quince pesos	15	
	Por materiales para sandalias doce pesos setenta centavos	12	70
	Gastos del libro de fabrica en el mes ciento cincuenta i tres pesos 17 centavos	153	17
	Suma del mes	720	44
	Suma total	4311	49

Abril de 1873.

1º	Por un cajon de vidrios siete pesos		7		
	Por un quemador cincuenta centavos			50	
	Al cocinero Manuel cuatro pesos 50 centavos		4	50	15
	A la costurera Sepulveda seis pesos		6		17
	A Manuel Gonsalez cocinero dos pesos		2		
2	Por una bolsa de arena un p. 50 centavos		1	50	
	A Santiago Trujillo por trabajo cinco pesos		5		
	Por setenta i cinco libras de grasa ocho p. 40 ¢		8	40	
	Por el flete de un cajon de libros del Tomé cincuenta centavos.			50	
4	Por un candado i un par argollas 67 centavos			67	
	A Guerrero por trabajo un peso 50 centavos		1	50	
	Por huevos cincuenta centavos			50	
	A Gonsalez inquilino ocho pesos		8		
	A Justo Hermosilla Dos pesos		2		
	Por cuatro sombreros mandos componer dos pesos veinte i cinco centavos		2	25	
	Por clavos veinte i cinco centavos			25	21
	Por cuatro cajones fideos nueve pesos 50 ¢		9	50	
	Por Dos lonas noventa centavos			90	20
	Por Dos navajas de barba un peso		1		
	Por un paquete tachuelas Diez centavos			10	
	Por un par de roldanas cincuenta centavos			50	
	Al peon Saavedra por trabajo Dos pesos		2		
	A Trujillo cincuenta centavos			50	
11.	Por la guardia el Jueves i Viernes de la semana Santa ocho pesos		8		
	A Jose Maria Fuente cincuenta centavos			50	
	Por cerveza dos pesos 20 centavos		2	20	
13	Por tostadas un peso 50 centavos		1	50	
	Por una chapa setenta i cinco centavos			75	
	A la lavandera de la Sacristia a cuenta de su sueldo ocho pesos 25 centavos		8	25	
			86	36	

	Por cuatro botellas cerveza ochenta ¢		8 6	3 6
	Por ostillas cincuenta centavos			5 0
5 0	Por una caja de pildoras cuarenta centavos			4 0
5 0	15 Por una papeleta un peso		1	
	17 A Juan de Dios Quijada inquilino Diez p.		1 0	
	Por cuatro Docenas i media de pañuelos			
5 0	nueve pesos Dieziocho centavos		9	1 8
	Por un quintal Bacalao Diez i seis pesos		1 6	
1 2	Por pita treinta centavos			3 0
	Por huevos sesenta i Dos centavos			6 2
5 0	Por una Docena de tuvos cuatro p. 50 ¢		4	5 0
6 7	Por una gruesa fosforos un p. 50 ¢		1	5 0
5 0	Por Dos gruesas fosforos de cera Dos pesos		2	
5 0	Por Doce Docenas de pañuelos veinte i siete p.		2 7	
	A Lorenzo Rubilar por fletes de trigo			
	cinco pesos setenta centavos.		5	7 0
	Le agastado por pescado i choros en siete			
2 5	Dias veinte i seis pesos ochenta i ocho centavos		2 6	8 8
2 5	22 Por un parte telegrafico treinta centavos			3 0
5 0	Por un libro en blanco Dos pesos 50 centavos		2	5 0
3 0	23 A Patricio José Aguayo cuatro pesos		4	
	Por pagos en los coches 20 centavos			2 0
1 0	Por recetas a la botica veinte centavos			2 0
5 0	Por setenta varas de jergon veinte i un p.		2 1	
	A Jose de la Rosa Barra a cuenta de			
5 0	trabajo en la cocina ocho pesos		8	
	Por cordeles un peso 62 centavos		1	6 2
	A Zoilo Figueroa inquilino un peso			
3 0	setenta centavos		1	
2 0	A Manuel Mora ayudante de cocina			
2 0	cocina tres pesos.		3	
2 5	Por el flete de diez i nueve fanegas de			
	trigo del Parral. cinco pesos 14 centavos		5	1 4
2 5	A Juan Pino inquilino tres p. 90 ¢		3	9 0
3 6			2 4 3	6 0

	Por hilo de lana para atar cortinas			2	60
	cuatro pesos treinta i siete centavos			4 37	
25	Por un frasco citrato magneciá 75 ¢			75	
	A José María Fuentes peon de los				
	Guindos cuatro pesos			4	
	A Manuel Jesus Castro Raspatero				
	dos pesos cincuenta centavos			2	50
	Por un frasco de esperidina un p. 50 ¢			1	50
	Por una resma papel para fumar				
	cuatro pesos			4	
26	Por un coche tomado por dos horas i				
	media dos pesos cincuenta centavos			2	50
	Por la contribucion perteneciente al fundo				
	denominado los Guindos 31 pesos 50 ¢		31		50
	Por una parte telegráfica 30 centavos				30
	Por cerato diez centavos				10
	A Doctor Martin por asistencia profecional				
	a la señora del mayordamo treinta pesos		30		
26	Por una lampara un peso			1	
	Por cuatro libras de alambre un p. 50 ¢			1	50
	Por una docena de lapis cincuenta centavos				50
	Por un jarro ochenta i siete centavos				87
	Por sacos timbados dos p. 50 centavos			2	50
	Por estampillas un peso			1	
	Por recetas a la botica diez centavos				10
	A la panaderia Alemana por cuenta del precente				
	mes cincuenta i dos pesos treinta centavos		52		30
	Por una pieza de cuya cinco pesos			5	
	Por una pieza de lienzo cinco pesos 75 centavos			5	75
	Por un cajes setenta centavos				70
	Por hilanchas treinta centavos				30
	Por el flete de noventa i siete fanegas de				
	trigo de S. Carlos diez i siete pesos 62 ¢		17		62
	A la costurera Sepulveda cinco pesos 87 centavos			5	87
			420		13

60

	Se gastado por ensayes veinte i tres	420	13
3	dias ochenta i ocho pesos 20 centavos	88	20
7	Por una asiento tomada en los coches para S.		
	Carlos un peso cincuenta centavos	1	50
30	Por el flete de veinte i nueve fanegas		
	de trigo de S. Carlos seis pesos 76 centavos	6	76
50	Por materiales para sandalias trece pesos		
50	cincuenta centavos	13	50
	A la lavandera Lagos por cuenta de		
	un de la Vado quince pesos	15	
	Gastos hechos en el libro de fabrica ciento		
50	tres pesos seis centavos	103	6
	Suma del mes	648	15
50	Suma total	4959	64
30			
10			
50			
50			
81			
50			
10			
30			
25			
0			
0			
13			

Mayo de 1873.

1.º	A Cipriano Lara inquilino cuatro pesos treinta centavos		4	30
	A Pedro Quezada inquilino dos pesos treinta i seis centavos		2	36
	Al zapatero Castro un peso 20 ¢		1	20
	Por el flete de treinta i una fanegas de trigo de S. Cárlos siete pesos 76 centavos		7	76
2	Por diez cajones para fina setenta i dos pesos cincuenta centavos		72	50
	Por seis cajones fideos trece pesos 50 ¢		13	50
	Por seis docenas de platos cinco pesos setenta centavos.		5	70
	Por un parte telegrafico treinta ¢			30
	Al repartidor cinco centavos			5
10	A Gonzalez inquilino dos p 37 centavos		2	37
	A Pablo Zuñiga inquilino siete pesos treinta i siete centavos		7	37
	Por pan para peones gasto en la semana tres pesos setenta i cinco centavos		3	75
12	Por un cajon de jabon un p. 80 ¢		1	80
	Por dos libras de tiza veinte i cinco ¢			25
	Por clavos veinte i cinco centavos			25
	A Saavedra ayudante de cocina 4 pesos		4	
	Por dos hembudos i la compostura de una cuba, incluso un cantaro cuatro p.		4	
	Por un catecismo explicado un peso		1	
	Por huevos veinte i cinco centavos			25
	A la costurera Lepulveda para comprar hilo cuarenta centavos			40
	Para gastos en recolectar limosna de trigo en el partido de Chillan tres p. 27 ¢		3	27
	id. en Bulnes cuatro pesos 34 centavos		4	34
			141	42

		Por cuarenta i siete dias i medio de trabajo		141	42
		por varios peones trece pesos cinco centavos		13	5
		Por flete de ochenta i nueve fanegas de trigo			
		diez i nueve pesos		19	
		Por pan para peones gasto en la semana			
		cuatro pesos treinta i siete centavos		4	37
	16	Por una caja de pildoras i un frasco de polvos			
		de Anoje un peso quince centavos		1	15
		Por tabaco veinte i dos pesos 60 centavos		22	60
		Por cuatro docenas jabon de almendras cuatro p.		4	
		Para gastos en recolector limosna de trigo en el			
		partido de San Carlos dos pesos 68 centavos		2	68
		Por un parte telegrafico treinta centavos			30
		A repartidor cinco centavos			5
		Por el flete de un cajon venido en los			
		coches del norte tres p. 30 centavos		3	30
		A Toribio Figueroa por el flete de			
		cuarenta i tres fanegas de trigo ocho p. 88 ¢		8	88
	12	A Gregorio Sepulveda p/ a cuenta de dos			
		meses de trabajo ocho pesos		8	
		Por gancho para a ser el arrollado			
		veinte i cinco centavos			25
	21	Por un tablero de hajedres tres p. 50 ¢		3	50
		A Santiago Lugos por flete de			
		trigo siete pesos setenta i ocho ¢		7	78
		Por un candado 20 centavos			20
	24	Por treinta i dos dias trabajados entre varios			
		peones ocho pesos sesenta i cinco centavos		8	65
		Por salitre un peso 60 centavos		1	60
		Por pimienta i clavos un p. 35 centavos		1	35
		Por un cuero de tafilete un p. 25 centavos		1	25
		Por dos botellas de aguardiente anizado i			
		cuatro de chicato cuarenta i seis pesos		46	
		Por cordeles un peso		1	
				300	38

	A Manuel Romero por cuenta			300	38
	de fletes i de trabajo diez i siete pesos setenta i cinco centavos			17	75
	A Pascual Figueroa inquilino doce pesos cincuenta centavos			12	50
	A Laticio Josè Aguayo a cuenta de trabajo ocho pesos			8	30
	A Juan de Dios Bera inquilino de la de la tejeria ocho pesos			8	
	A Josè de la Rosa Bara ocho pesos cincuenta centavos			8	50
	Por cuarenta hectólitros de arvejas ochenta pesos.			80	
25	id por un flete de idem tres p 65 ¢			3	65
	Por pan para peones gasto en la semana un peso sesenta i siete ¢			1	67
	Por un flete de Bulnes de once hectólitros de trigo un peso sesenta i ocho centavos			1	68
	Por dos cuchillos ochenta centavos				80
	A Francisco Poblete por veinte i siete Dias de trabajo en la limosna tres pesos 37 ¢			3	37
	Por gancho veinte centavos				20
	~~Por ajos para fumar~~				
	A Nicolas Gonsalez inquilino cinco p			5	31
	Por el flete de diez i siete fanegas de trigo tres pesos treinta centavos			3	30
	Por huevos un peso 62 centavos			1	62
	Por ocho pollos dos pesos			2	
	A Juan Mondaca por fletes de trigo i dias de trabajo treinta i Dos pesos 62 ¢			32	62
26	A Pedro Quezada inquilino de p. 23 ¢			2	23
	id. a cuenta de una cuadra de foso Diez p.			10	
	Por jenero para forrar capellada 20 ¢				20
	A Zapatero Ecstra cuatro pesos			4	
	Por recortes Dos pesos 75 centavos			2	75
				512	92

38		Por catorce varas Jeneal) dos	512	92
		pesos cincuenta centavos	2	50
75		Por Doce Varas de huinchas 48 centavos		48
		Por alfileres Diez centavos		10
50		Por Seis libras de incienso Dos pesos		
		Setenta i cinco centavos	2	75
	30	Por materiales para sandalias		
		Treinte i seis pesos	26	
		Por siete quintales seis libras		
		de corne Sesenta pesos	60	
50		Al Preceptor por Sus sueldos		
		quince pesos Diente i cinco ¢	15	75
		A la panadería Alemana por		
65		cuenta del precente mes 5 p. 80 ¢	5	80
		Por una carta multada 15 ¢		15
6		Por estampillas tres pesos	3	
		A la Costurera Sepulveda		
68		Diez i siete pesos	17	
8		A Juan A. Vergara inquilino		
		cuatro pesos treinta i cinco centavos	4	35
3		A la lavandera Riquelme por		
2		un mes de lavado quince pesos	15	
		id. a la Lagos. por otro mes. 15 p	15	
	31	Por cincuenta i siete dias i medio		
		de trabajo once pesos 32 centavos	11	32
30		A Fr. Andres para gastos en la		
62		limosna del vino dos pesos	2	
		A F. Diego tres pesos	3	
		Por tachuela veinte centavos		20
62		A los coches fletadores por asientos		
23		tomados varias veces un p 30 ¢	1	30
		Por dos carretadas de leña seis pesos	6	
00		A Justo Hermosilla un p 50 ¢	1	50
75		A Sinforoso Parra a cuenta de trabajo		
		cuatro pesos	4	
92			756	62

				756	62
	Gastos hechos en el libro De fabrica cuarenta i tres pesos. cincolentavos			43	05
		Suma del mes		799	67
		Suma total		5759	31
	Junio de 1873.				
1º	A Manuel Bera a cuenta de un mes de trabajo en la cocina Dos pesos			2	6 11
	Por ocho pollos un peso 60 centavos			1	60
	A la Isabel Acuña por composturas De un chancho arollado dos pesos			2	
	A Santiago Trujillo a cuenta De un mes de trabajo cuatro pesos			4	
4	Por cuatro barricas a Azucar refinada ciento treinta i nueve pesos 52 centavos			139	52
	Por cuatro sacos arroz treinta i cinco pesos 20 centavos.			35	20
	Por seis cajones fideos trece pesos 50 ¢			13	50 12
	Por un quemador para lampara cincuenta centavos				50
	Por un tornillo De madera un peso			1	
	Por ciento ochenta libras de café cincuenta i dos pesos cincuenta centavos			52	50
	Por un cajon de jabon un p. 80 ¢			1	80
	Por un par de tijeras 75 centavos				75
	Por tostadas un peso 25 centavos			1	25 17
	A Jose de la Rosa Bara maestro de cocina diez pesos			10	
	A Patricio Jose Aguayo un peso			1	
				266	24

	5	Por una resma papel de cartas	2 66	2 4
		dos pesos desenta i ocho centavos	2	6 8
		Por un paquete de tachuelas Diez ¢		1 0
		Por un ojalador cinco centavos		5
		Por una pisara 16 centavos		1 6
		Por una navaja corta plumas		
		un peso cincuenta centavos	1	5 0
		Por una pieza trenza hasta lydo		
		nueve pesos 37 centavos	9	3 7
		Por una pieza de hilo para man		
		teles de la Iglecia Diez p 50 centavos	10	5 0
		Por recetas a la botica sesenta centavos		6 0
6		Por un almud de avas 30 centavos		3 0
1		Por cuarenta i cinco dias de trabajo		
		en la semana ocho pesos 92¢	8	9 2
4 0		Por un par de tijeras 50 centavos		5 0
		Por un parte telegrafico 30 centavos		3 0
		Al repartidor Diez centavos		1 0
		Por recortes para componer las alas	1	
		Por tres asientos en los coches hasta		
		el Tome treinta pesos		
5 2		id para San Carlos un p 50¢	3 0	
		Por pan para peones gasto de dos semanas	1	5 0
2		seis pesos treinta i seis centavos		
5 0		12 Por el flete de un cujon con velas de	6	3 6
5 0		sera dos pesos cincuenta centavos	2	5 0
		Por dos docenas de silletas doce pesos	1 2	
		Por una docena de sillas Diez i seis p	1 6	
5 0		A Lorenzo Rubilar por cuenta de		
8 0		de flete i dias de trabajo catorce p. 18¢	14	1 8
1 5		Por dos meses a cuenta del ganado que		
2 5		tiene a su cargo Lorenzo seis pesos	6	
		17 Por veinte i siete dias de trabajo por		
		varios peones cinco pesos 50 centavos	5	5 0
		Por un parte telegráfico 30 centavos		3 0
24			402	66

	Por testadas sus pesos Diez centavos	402	66	
	Por tres docenas de tornillos 24 centavos		24	2
	Por dos pares de argollas para puertas 25 ¢		25	
	Por dos libras hilo de lana sus p. 40 centavos	4	40	
	A Cipriano Mondaca inquilino por fletes i			
	Dias de trabajo nueve pesos cincuenta i siete centavos	9	57	
	id por media cuadra de fosa cinco pesos	5		
	A Juan Guerrero a cuenta de un mes de			
	trabajo dos pesos	2		
	Al Zapatero Castro Dos pesos 37 centavos	2	37	
	Por Juan para peones gasto De Dos semanas			
	cinco pesos sesenta i un centavos	5	61	
	Por hechuras de alas seis pesos	6		
	Por preillas sesenta idos centavos		62	
	Por una maleta cuatro pesos 50 centavos	4	50	
	Por un anillo para lampara 25 centavos		25	
	Por cuatro docenas fosforos de madera cuatro pesos			2
	cincuenta centavos			
	id. por cuatro de cera cuatro pesos	4	50	
	Por dos palmatorias cuarenta centavos	4		
	Por Dos Despabiladeras veinte centavos		40	
27	A la costurera Sepulveda cinco pesos		20	
	ochenta i siete centavos	5	87	
	Por mil quinientos ladrillos veinte i			
	Dos pesos cincuenta centavos	22	50	
	Por Dos docenas de pasos tres pesos			
	cincuenta centavos	3	50	
	A Castro Zapatero sus p. 25 centavos	4	25	
	Por una linterna cuarenta centavos		40	
	Por hueos cincuenta centavos		50	
	A Francisco Roblete por 50 Dias de			
	trabajo cinco pesos	5		
29	A Santiago Lagos por Diez i ocho			
	Dias Dos pesos veinte i cinco centavos	2	25	
		491	87	

66		Por una bolsa de arina 75 centavos	491	87
16				
24	20	Por veinte i un Dias de trabajo 20 p.		
28		treinta centavos	1	30
40		A Manuel Lujada ingnilino por		
		Dias de trabajo, i media cuada de		
50		Los Dias i ocho pesos 12 centavos	18	12
		Por mechas para lamparas un p.		
		cinco centavos	1	5
		Por docena i media de argollas para		
37		riendas treinta i cinco centavos		35
		Por cuatro tarros de langosta i seis		
61		cajas de sardinas tres pesos	3	
		Por dos docenas tuvos del carneta		
62		dos pesos veinte i cinko centavos	2	25
50		A las lavanderas Lagos i Riquelme		
25		por un mes de lavado cada una 30 pesos	30	
		Por tres libras de queso 75 centavos		75
22		Por una bolsa de arina 75 centavos		75
50		Al Receptor por su sueldo quince pesos		
		veinte i cinco centavos	15	25
40		A la panaderia Alemana por cuenta		
20		del recibido en el mes 53. p. 76 centavos	53	76
		Por nueve quintales setenta libras de		
87		carne ochenta i dos pesos 45 centavos	82	45
		Por materiales para sandalias treces p.		
50		treinta centavos	13	30
		Por correas para riendas tres p. 50 ¢	3	50
25		Gastos de fabrica veinte i dos pesos. 25 ¢	22	25
40		Gastadas por el R P Guardias con		
50		ocho coristas en el biaje de i Dai i bue		
		ta i en la compra de varias		
		cosas para el Convento 300 pesos	300	
25				
87		Suma del mes	1042	30
		Suma total	6802	61

Julio de 1873.

10	A Julian Fuentes a cuenta de trabajo ocho pesos				
	A Patricio José Aguayo dos pesos				
	A Pedro Anjel Carrasco un peso				
	Por ojas para fumar un p. Cincuenta centavos				
	Por una receta a la botica 40 cent				
	Por un metro cincuenta centavos				
	Por dos libras de alpiste 30 centavos				
3	Por tabaco veinte i un pesos 60 ¢				
	A Santiago Trujillo por un mes de trabajo cuatro pesos				
	Por veinte fanegas de papas a un p. ochenta i siete centavos fanega 37 p. 50 ¢				
	A José María Fuente dos pesos 50 ¢				
	A Pablo Zuñiga inquilino tres pesos				
	Por compostura de una silla i ocho silletas tres pesos				
	Por diez i seis Dias de trabajo tres pesos veinte i dos centavos				
	A José de la Rosa Barra un peso				
	Por dos Docenas Rosas un p. 50 centavos				
				91	02

	Por tres Docenas de leña al Jesus	91	02	
	Sesion cuatro pesos 25 centavos	4	25	
	Por una receta a la botica un p.			
	Veinte centavos	4	20	
5	A Silvano Fuente a cuenta de			
	un mes de trabajo Dos pesos	2		
	Por. Trecillas un peso 50 centavos	1	50	
7	Por un asiento en los coches para San			
	Carlos un peso cincuenta centavos	1	50	
	id para gastos del que ocupo el dicho asiento			
	un peso veinte centavos	1	20	
	Por una pieza de tocuyo siete pesos			
	setenta i cinco centavos	7	75	
	Por dos jetillas para dos calsonsillos tres			
	pesos. Diez i nueve centavos	3	19	
	Por un paquete de hunchas un p.			
	cincuenta centavos	1	50	
	Por cuatro paquetes de pita un p.			
50	Veinte centavos	1	20	
40	Por pan para peones gasto de dos			
	semanas cuatro pesos 76 centavos	4	76	
50	A la costurera Sepulveda para comprar			
30	hilo cuarenta centavos		40	
60	A Juan Sentero por 24 Dias de trabajo			
9.	i media cuadra de foso siete p. 40 ¢	7	40	
	Por recetas a la botica 40 centavos		40	
12	A Manuel Gonzalez cocinero de los			
	peones un peso	1		
50	A Julian Fuente un peso	1		
	A Patricio Aguayo un peso	1		
	A Jose la Roza Barra un peso	1		
	A Manuel Bera ayudante de cocina			
22	un peso	1		
	Por hechura de alos cuatro pesos	4		
50	Por recetas a la botica ocho pesos 70 ¢	8	70	
02		146	34	

		Por una fanega de carbon $ 0 C/		1 4 6	3 4 50
		Por un cajon de velas de esperma) seis p		6	
		Por dos docenas de tarros tres pesos			
		cincuenta centavos		3	50
		Por un paquete de mechas para			
		lamparas dos pesos 25 centavos		2	25
		Por cuatro argollas veinte centavos			2 0
		Por una caja con plumas 40 centavos			4 0
		Por una palmatoria 20 centavos			2 0
		Por una docena carretillas de hilo para			
		la maquina un peso		1	
		Por estampillas dos pesos		2	
		Por sesenta fanegas de carbon catorce			
		pesos ochenta centavos		14	80
		A Manuel Jesus Castro Zapatero 4 p. 40 C/		4	40
		Por un saco de arina de setenta i cinco C/			75
		Por recetas de la botica un peso 50 C/		1	50
		A Daniel Saavedra ayudante de cocina			
		cinco pesos		5	
		A Gregorio Sepulveda a cuenta de un			
		mes de trabajo cuatro pesos		4	
		A Francisco Escalona a cuenta de trabajo			
		cinco pesos		5	
		Por veinte i Dos Dias i media de trabajo			
		cuatro pesos treinta i cinco centavos		4	35
12		Por galletas setenta i nueve centavos			79
14		Por compostura de un pastor 50 C/			50
		Por media libra de cascarilla 40 centavos			40
		A la costurera Sepulveda por dos arios			
		costuras cinco pesos cincuenta centavos		5	50
		Por media lavada de Charqui tres pesos			
		veinte i cinco centavos		3	25
		Por pan para peones 37 centavos			37
		Por el flete del armonio Diez pesos		10	
19		por pago de lancha 25 centavos			25
				223	25

	Calista Riquelme lavandera de la		223	25	
	Lacristia acuenta de tres meses (lavado)				
	ocho pesos veinte i cinco centavos		8	25	
P	Por diez i nueve dias de trabajo entre				
	dos semanas pesos dos pesos setenta i seis centavos		2	76	
	Al campanista Mondaca por cuenta de				
	cinco meses. veinte pesos		20		
	Por Asafran Diez centavos			10	
	Por serrallino treinta centavos			30	
	Por pan para peones gasto de 2 s				
	semas cinco pesos 60 centavos		5	60	
	Por una sobrejalma ocho pesos		8		
	A Lorenzo Rubilar por un mes Diez				
	Dias de trabajo cuatro pesos		4		
26	Por veinte i siete dias de trabajo. seis pesos 30 c		6	30	
	Por un paquete de tornillos cincuenta centavos			50	
	Por recetas ala botica veinte centavos			20	
	Por tostadas un peso 25 centavos		1	25	
	Por dos docenas de jarras dos pesos 25 centavos		2	25	
	Por un par de argollas Diez centavos			10	
	Por media arrova azucar limeña un p. 87 c		1	87	
	Por seis docenas de platos seis pesos		6		
	Por media docena cajones fideos trece p 50 c		13	50	
	Por una peineta quince centavos			15	
	Por un cajon pelas espelma seis pesos		6		
	Por media docena tarros del cometa un p. 25 c		1	25	
	Por dos pares de riendas con cabezadas cinco pesos		5		
	Por tres frenos seis pesos		6		
	Por Dos pares de espuelas dos pesos		2		
	Por cuatro botellas cerveza ochenta centavos			80	
	Por huevos un peso		1.		
	Por un paquete tachuelas doce centavos		.	12	
	Por un farol cuarenta centavos		.	40	
22	A Pedro Anjel Carrasco acuenta de trabajo				
	cuatro pesos		4		
			331	04	

	A la costurera Vidal por cuenta de varias	3 31	0 4
	costuras segun consta de su planilla trece p 12 c	13	12
	A Patricio Aguayo por cuenta de trabajos cinco p	5	
	A la panadería Alemana por cuenta del precente mes		
	sesenta i siete pesos sesenta i dos centavos	67	62
	Al Doctor San Cristoval por asistencia Profesional		
	cuarenta pesos	40	
	Por varios libros veinte i dos pesos 53 c	22	53
	Por cuenta de dos meses de lavado a las lavan		
	deras Lagos y Riquelme treinta pesos	30	
30	Por once quintales ochenta i seis libras de carne		
	cien pesos ochenta i un centavos	100	81
	Gastos de fabrica treinta pesos 11 c	30	11
	Suma del mes	640	23
	Suma total	7442	84

8

10

Agosto de 1873.

			$	
1º	A Julian Fuente dos pesos		2	
	Por un candado veinte centavos			20
	Por pasta para injertar 85 centavos			85
	A Candelario Morales por trabajo 80 ¢			80
	Por la hechura de tres cojines un peso		1	
	A Manuel Romero inquilino seis pesos.			
	sesenta centavos		6	60
	Por cuatro sinchas un peso		1	
8	Por mechas para mechero ochenta i siete ¢			87
	Por dos libras clavos de alambre 40 centavos			40
	Por un cajon de las espelma seis pesos		6	
	Por papel de empasta un peso 50 centavos		1	50
	Por un paquete de tornillos un p. 50 ¢		1	50
	Por una escupidera sesenta centavos			60
	Por tocuyo para forrar capelladas 30 centavos			30
	Por media ℔. de azucar un peso 37 centavos		1	37
	Por un paquete de ormillas 55 centavos			55
	A Saavedra ayudante de cocina cuatro p.		4	
	id. A Jose de la Rosa tres pesos		3	
	Por diez i seis dias de trabajo tres pesos 65 ¢		3	65
	A Manuel Mora a cuenta de trabajo en el			
	huerto noventa i tres centavos			93
	Al zapatero Castro por obra entregada			
	siete pesos veinte i cuatro centavos		7	24
	A Santiago Trujillo a cuenta de un mes de			
	trabajo cuatro pesos		4	
	Por recetas a la botica tres pesos 15 centavos		3	15
	Por dos bolsas de arina dos pesos. 25 ¢		2	25
	Por pan para peones gasto en la semana dos			
	pesos cincuenta centavos		2	50
10	Por tostadas ochenta i siete centavos			87
	Por huevos sesentavos centavos			60
			57	73

	Por tres docenas de plantas de mogal		57	$	73
	ocho pesos cincuenta centavos			8	50
12	Por huevos cincuenta centavos				50
	A Juan Lino inquilino ocho pesos 65 centavos			8	65
	Por parte telegráfico treinta centavos				30
15	Por tostadas un peso 25 centavos			1	25
	Por diez i seis Dias de trabajo Dos p. 10 centavos			2	10
	A Manuel Gonzalez ayudante De cocina siete p.			1	
	Por un paquete de té setenta i cinco centavos				75
	Por una gruesa de ormillas ochenta ¢				80
17	Por pan para peones gasto en la semana Dos p. ochenta i siete centavos			2	87
	Por ocho decalitros de garvanzos seis pesos			6	
	Por veinte libras de tabaco veinte pesos			20	
	Por un cucharon setenta i cinco centavos				75
	Por pan cuarenta centavos				40
	A Gregorio Sepulveda 45 centavos				45
	A la costurera Sepulveda cinco p. 56 ¢			5	56
	A repartidor cinco centavos				5
21	Por jenero para la carpeta del armonio Diez i seis pesos setenta i cinco centavos			16	75
	A Pascual Figuero por cuenta De una ~~¢~~ De foso cinco pesos			5	
	A Toribio Figuero inquilino ocho p. 30 ¢			8	30
28	Por tostadas noventa i Dos centavos				92
	Por una @ de macarrones tres pesos			3	
	Por media cuadra De foso a Gonzalez cinco p 50 ¢			5	50
22.	A Julian Fuente seis pesos			6	
	Por tres cortes de sayales Reyes p.			20	
	A Bautista Mondaca campanista a cuenta Diez i seis pesos			16	
	A la costurera Vidal Dos pesos 50 centavos			2	50
	A José Maria Fuente por trabajo un p. 68 ¢			1	68
	Por recetas a la botica 90 centavos				50
			209		81

	A Juan de Dios Bera inquilino de la	209	81	
	tejeria a cuenta de trabajo ocho pesos		8	
	id a Fuente inquilino cuatro pesos		4	
	A Juan Guerrero veinte centavos			20
	A Patricio Aguayo a cuenta de trabajo cuatro ps		4	
	Por distintos pagos en los coches setenta centavos			70
30	A la panaderia Alemana por pan			
	gasto en el presente mes 62. $ 24 centavos	62	24	
	Por ocho qq. 64 libras de carne setenta i			
	dos $ noventa i dos centavos	12	92	
	Por un mes de lavado a cada una de las			
	lavanderas Lagos, y Riquelme treinta pesos	30		
	Por una Docena i diez botellas de cerveza			
	cuatro pesos cuarenta centavos		4	40
	A Preceptor por su sueldo Diez i siete			
	pesos veinte i cinco centavos	17	25	
31	Por materiales para sandalias veinte i nueve			
	pesos cincuenta centavos	29	50	
	Suma del mes	450	02	
	Suma total	7892	86	

Setiembre de 1873

1º	Al doctor Cortines por asistencia profecional desde De Setbre del 72. hasta el presente cincuenta pesos	5	0	
	A Manuel Bera a cuenta de un mes de trabajo tres pesos.	3		
	Por un par de zoillas treinta centavos		3 0	
	Por dos partes telegraficos sesenta centavos		6 0	
	Por cinco pares de medias dos pesos Diez centavos	2	1 0	
3	A Daniel Saavedra ayudante de cocina tres pesos	3		
	Por una caja de plumas cincuenta centavos		5 0	
	Por tres docenas de pañuelos cinco pesos 25 ¢	5	2 5	
	Por un de pocito para lampara un peso	1		
	A Francisco Roblete inquilino cinco pesos 45 ¢	5	4 5	18
	Por ciento veinte i cinco libras i media de café cuarenta pesos Diez i seis centavos	40	16	
	Por veinte i cuatro dias de trabajo tres pesos 70 ¢	3	7 0	
	Por una rasquete cuarenta centavos		4 0	
	Por dos quintales fideos Veinte i tres pesos	23		
	A Pablo Zuñiga inquilino 50 centavos		5 0	29
	A Manuel Mora a cuenta de trabajo en la huerta cinco pesos	5		
5	Por un frasco de magnecia setenta i cinco ¢		7 5	
7	Por pan para peones gasto en la semana dos pesos sesenta i siete centavos	2	6 7	
	Por cuatro cajones de parafina Veinte i nueve p	29		
	Por dos gg arroz Diez i seis pesos	16		
	Por dos resmas papel de oficio tres p. 75 centavos	3	7 5	
	Por dos jarros un peso setenta i cinco centavos	1	7 5	
	Por quintal i media de tiza siete p. 50 centavos	1	5 0	
	Por media Docena de tuvos un peso	1		
	Por una Docena De copas un p. 75 centavos	1	7 5	
	Por un quemador numero uno un peso	1		
	Por un cajon Velas esperma seis pesos	6		
	Por diez palas tres pesos 50 centavos	3	5 0	
		217	63	

9	Por una pieza tocuyo seis pesos 25 centavos		6	25
	Por tres varas de cacineta cuatro pesos 37 ¢		4	37
	Por una docena tuvos del cometa tres pesos 50 centavos		3	50
	Por un cajon velas esperma seis pesos		6	
	Por media arroba de cola tres pesos 75 centavos		3	75
	Al peon Escalona por siete dias de trabajo un p. ¢		4	40
	Por un asiento en los coches para S. Carlos un p. cincuenta centavos		1	50
	~~A Nasario Prostoso cocinero~~			
	Por cuarenta yardas de petate diez i seis pesos	16		
	Por dos pares de estriveras un peso 50 centavos		1	50
	Por media docena de cuillas 75 centavos			75
	Por hilo para la maquina dos pesos 68 centavos		2	68
16	Por dos docenas botellas cerveza cuatro pesos		4	
	A Calista Riquelme acuenta de cuatro meses de lavado veinte i tres pesos 25 centavos	23		25
	A Pascual Zigueroa inquilino cuatro p.		4	
	A Patricio Aguayo acuenta de trabajo ocho p.		8	
29	A Sinforoso Parra acuenta de dos meses de trabajo ocho pesos		8	
	Al zapatero Castro dos pesos		2	
	A Manuel Gonsales tres pesos		3	
	A Gregorio Sepulveda inquilino de la tejeria cinco pesos		5	
	Por pan para peones gasto en la semana cuatro pesos Diez centavos		4	10
	Por tocuya para forrar capelladas 40 centavos			20
	Por huevos cuatro pesos 40 centavos		4	40
	Por tres chanchos comprados veinte i cuatro p.	24		
	Por tochuelas treinta centavos			30
	A un peon por tabajo 50 centavos			50
	Por corte de pantalones cuatro pesos 50 centavos		4	50
	Por un frasco de pronta alivio 75 centavos			75
	Por una botella de conac dos pesos		2	
	Por ojas para fumar un peso		1	
		363		53

A Pablo Zuniga inquilino once pesos		363	53
cinco centavos		11.	5
A Cipriano Lara inquilino 20 centavos		.	20
Por pasto veinte centavos		.	20
Por un parte telegráfico 30 centavos			30
Por goma aráviga veinte centavos			20
Por un cajon de las espelma seis pesos		6	
Por dos varas petate sesenta centavos			60
Al campañista Mondaca seis pesos 87 centavos		6	87
A Manuel Mora por trabajo un peso 80 ¢		1	80
Por cuatro arados un peso 60 centavos		1	60
Por el flete de un cajon en los coches al Zomé un peso cincuenta centavos		1	50
Por una onza de milan Diez centavos			10
Por un corte sayal seis pesos 50 centavos		6	50
A Manuel Quijada inquilino cuatro pesos cuarenta centavos		4	40
A Juan Pino inquilino dos pesos 30 ¢		2	30
Por guinchas cuarenta centavos			40
Por dos chapas tres pesos 50 centavos		3	50
Por tres frascos de tinta dos pesos 25 centavos		2	25
Por Dos gruesas fosforos Dos pesos 50 ¢		2	50
Por un candado treinta centavos		.	30
Por una bolsa de arina un peso 50 cent		1	50
Por pan para peones gasto en la semana un peso veinte i cuatro centavos		1	24
Por hilo para la maquina 30 centavos		.	30
Por media cuadra de foso a Nicolas Quijada dos pesos cincuenta centavos		2	50
A Juan Antonio Vergara inquilino tres p. 50 ¢		3	50
A cuenta de i ladura noventa i cinco centavos			95
A la panaderia Alemana por cuenta Del presente sesenta i Dos pesos Dieziseis centavos		62	16
Rosa Lagos lavandera por cuenta de un mes			
1 quince pesos		15	
		503	25

Al Preceptor por su sueldo Diez i siete		503	25
pesos veinte i cinco centavos		1	25
A Jose de la Rosa Barra a cuenta del año de		.	.
trabajo diez pesos		10	.
Por seis quintales 44 libras de carne 44 p. 62 ℄		55	61
A las lavanderas Lagos y Riquelme por un mes de			
lavado (a cada una) treinta pesos		30	
Gastos de fabrica quince pesos		15	
Suma del mes		631	17
Suma total	8	524	03

Octubre de 1873.

1o.	Por trece libras de queso tres pesos 20 centavos	3	20.	
	Por guinchas veinte centavos		20	
	Por un par de tijeras sesenta i cinco centavos		65	
	A Domingo Fuente por un mes de trabajo cuatro pesos	4		
	Por una bolsa de arina un peso 50 centavos	1	50	
4	Por tostadas un peso 25 centavos	1	25	
	Al Zapatero Castro pesos tres.	3		
	Por diecochuelos ocho pesos cincuenta centavos	8	50	
	A la Isabel por la compostura de dos chanchos cuatro pesos	4		
	id por un jamon i otras comidas un peso	1		
	Por pollos tres pesos ochenta centavos	3	80	
	Por un corte de sayal seis pesos	6		
	A Linforoso por trabajo treinta centavos		30	
	Por medio quintal de arina un peso 50 centavos	1	50	
	Por una vara esterilla de alambre un peso	1		14
	Por tres varas docenyo treinta centavos		30	
	Por una cuchilla cuarenta centavos		40	
	Por un paquete de tachuelas Diez centavos		10	
	A Manuel Mora por once Dias imedio de de trabajo un peso 65 centavos	1	65	
	A Fuente a cuenta de trabajo 40 centavos		40	
	Por carne de castilla cuatro pesos 77 centavos	4	77	
	Por cuatro docenas nueve platos cinco pesos veinte i cinco centavos	5	25	
	Por un asafate un peso	1		
	Por una docena de posillos un p. 75 ¢	1	75	
	Por dos frascos con sal cincuenta centavos		50	
	Por dos docenas i media jarras dos p. 50 ¢	2	50	
	Por una docena cajas de sardinas Dos pesos setenta i cinco centavos	2	75	
	Por un paquete de velas un peso	1		
		62	97	

	Por una varrica azucar treinta i cuatro	62	97
0.	pesos ochenta i ocho centavos	3 4	8 8
0	A Pablo Zeniga inquilino un peso	1	
5c	Por tabaco doce pesos Diez i seis cts.	1 2	1 6
	Por cuatro Garnesas fosforos cuatro pesos 50 ¢	4	5 0
	Por Dos Sombreros de paja ocho pesos	8	
0	Por recetas a la botica cinco pesos 30 centavos	5c	3 0
5c	A Manuel Gonsalez un peso	1.	
	A Nicolas Gonsales inquilino catorce p. 60 ¢	1 4	6 0
0	A Jose Zeniga a cuenta de trabajo cuatro p.	4	
	Por una arroba fideos Dos p. 87 centavos	2	8 7
	Por compostura de Dos Sombreros un p 50 ¢	1	5 0
	Al repartidor del telégrafo 25 centavos		2 5c
0	Por recetas a la botica un peso	1.	
	A Torres lechero a cuenta de un mes de trabajo		
0	tres pesos	3	
0	Por una bolsa de arina un p. 50 ¢	1	5 0
1/4	A Juan Mondaca Dos pesos	2	
0	A Francisco Roblete inquilino Dos p. 50 ¢	2	5 0
0	Lorenzo Rubilar mandado abuscar corderos al		
0	partido de San Carlos gasto un peso 25 ¢	1	2 5c
	Al zapatero Castro Dos p. 52 Centavos	2	5 2
5c	Por pan para peones gasto en la semana cuatro p	4	
0	Por hechura de ollas tres pesos	3	
7	Por cordeles un peso	1.	
5c	A Lasaro Martinez colmenero Diez pesos	1 0	
	Por Dos piezas tocuyo Doce pesos 40 centavos	1 2	4 0
	Por un paquete clavos de alambre un p. 85 ¢	1	8 5
5c	A Manuel Zujada a cuenta de media		
0	nada de faza cinco pesos 50 centavos	5c	5 0
0	A Lorenzo Rubilar por cuida del ganado		
	seis pesos	6	
5c	A Manuel Mora por seis dias de trabaja 97		9 7
	A Manuel Zuente por 15 Dias de trabaja		
7	Dos pesos	2	
		212	55

A Manuel Bero por 15 Dias de trabajo	2	1 2	55
Al Oficial Navarrete albañil cuatro p. 68 centavos		4	68
Por tres libras de queso noventa centavos			90
Por media docena botellas cerveza un p. 20 c/		1	20
Por pasas Diez centavos			10
Por comino Diez centavos			10
Por chicha de manzana cincuenta centavos			50
A Santos Cares a cuenta de cajones catorce p. 20		1 4	20
Por Carne de agastado en veinte i Dos Dias			
setenta i siete pesos 44 centavos		7 7	44
A la panadería Alemana por cuenta del			
presente mes sesenta i cuatro pesos 76 centavos		6 4	76
Por una arroba de aguardiente chivata			
seis pesos Diez i ocho centavos		6	18
Por un mes de lavado a cada una de las lavanderas			
Lagos y Riquelme treinta pesos		3 0	
Gastos de fabrica 21 pesos 76 centavos		2 1	76
Suma del mes	4	3 6	37
Suma total	8	9 6	40

Noviembre de 1873.

1º	Por tabaco veinte pesos Diez i ocho ¢	20	18
	Por estampillas tres pesos	3	
6	Por una bolsa de arina un peso 50 ¢	1	50
	Por tostadas setenta i tres centavos		73
8	A Manuel Lujada inquilino cuatro pesos	4	
	A zapatero Castro Dos pesos 47 centavos	2	47
	A Fabricio Aguayo Dos pesos	2	
6	A Pablo Zuñiga por cuida del ganado un p.		
7	cincuenta centavos	1	50
0	A Cipriano Lara inquilino un p 45 ¢	1	45
	A Nicolas Lujada inquilino nueve pesos 75 ¢	9	75
	Por cuarenta i nueve varas de percala once pesos		
	Veinte i cinco centavos	11	25
	Por cuarenta varas de cuya seis pesos	6	
	Por un paquete de quinchas un peso	1	
	Por una madeja de seda 25 centavos		25
4	Por seis libras cola un peso 80 centavos	1	80
	Por un fardo sayaletes flete del Tome 50 centavos		50
	A Francisco Roblete inquilino Dos pesos 55	2	55
	Por gan para pones gasto de un mes quince		
	pesos cinco centavos	15	5
	Por un saco de café cuarenta i un pesos		
	treinta i ocho centavos	41	38
	A Gumercindo Velasquez inquilino 60 ¢		60
	Por recetas ala botica un peso 60 centavos	1	60
	Por Dos quintales, arroz Diez i seis pesos	16	
		144	56

	Por tres cajones fideos seis pesos 75 centavos		6	75
	Por una docena cajas de mariposas 85 centavos			85
	Al zapatatero Castro dos pesos 12 centavos		2	12
	Al repartidor por tres partes quince centavos			15
	Por pagos en los coches cincuenta centavos			50
	Por nueve decalitros de nueces un peso 80 centavos		1	80
	Por una carta multada quince centavos			15
	Por arvejas nuevas cincuenta centavos			50
	Al P. Rafael para gasto en el viaje a S. Carlos 2p. 60c		2	60
	A Daniel Saavedra ayudante de cocina seis pesos		6	
	A Juan de Dios Bera inquilino de la tejeria a cuenta de trabajo doce pesos		12	
	Por media docena picaportes cinco pesos		5	
	Por dos frasco de tinta ochenta centavos			80
	Por cordeles un peso		1	
	A Vicente Torrez lechero a cuenta de trabajo nueve pesos		9	
	Por dos partes telegraficos sesenta centavos			60
	Por siete varas cacimir tres pesos 50 centavos		3	50
	Por planta de ajises dos pesos 50 centavos		2	50
	Por una vara de sevollino setenta i cinco centavos			75
12	Por tres canddos dos pesos 75 centavos		2	75
	A Sinforosa Rarra a cuenta de trabajo diez pesos		10	
	Por media docena cajones fideos trece pesos 50c		13	50
	Por Dos cajones para fina catorce p 60c		14	60
	Por Dos varricas de azucar setenta i un pesos ochenta centavos		71	80
	Por pintura empolvo Dos pesos 15c		2	15
	Por una caja pinguento pollo Kai 55 centavos			55
	Por una bolsa de arina 75 centavos			75
	Por ojas cincuenta centavos			50
	A la panaderia Alemana por cuenta del presente mes 51 pesos 45 centavos		51	45
	A la costurera Sepulveda a cuenta de costuras tres pesos 87 centavos		3	87
			373	05

		373	05
A Manuel Gonsales cuatro pesos		4	
A Lorenzo Rubilar ynquilino once pesos			
Diez i siete centavos		11	17
Amador Sepulveda pintor seis pesos		6	
A Juan Pino ynquilino cinco pesos 50 ¢		5	50
A Francisco Poblete ynquilino cuatro p. 68 ¢		4	68
Por sayales de la Fabrica Dos cientos			
treinta i tres pesos Doce centavos		233	12
Suma Del mes		637	52
Suma total	9	597	92

Disiembre Del 73

1º	Por tres sacos de arina Dos pesos 25 ¢		2	25
	Por pan para peones y asta De tres semanas nueve pesos cuatro centavos		9	4
	Por arvejas nuevas cincuenta centavos			50
	Por Tostadas un peso		1	
8	Por tres Docenas nueve botellas De cerveza seis pesos ochenta i Dos centavos		6	82
	A Julian Fuente un peso		1	
	A Santiago Trujillo a cuenta De trabajo Diez pesos		10	
	Al repartidor veinte centavos			20
	Por papel para empapelar seis pesos 40 ¢		6	40
11	A la Costurera Molina por varias costuras segun Consta de la planilla seis pesos 62 centavos		6	62
	Por pan para peones gasto en la semana tres pesos sesenta i cinco centavos		3	65
	Por la hechura de la alfombra de la Ruricina Dos pesos		1	25
	Por pintar las armazones de la libreria veinte pesos		20	
12	Por pan para peones gasto en la semana Dos p.		2	
	Por tres fanegas de lentejas once pesos 25 ¢		11	25
	A Fr. Pedro para gastos en recolectar limosna de corderos siete pesos veinte centavos		7	20
	id a Fr. Diego. cuatro pesos 40 centavos		4	40
	id a Fr. Andres cuatro pesos		4	
	id a Fr. Manuel un peso		1	
	Por cinco Dias De trabajo sesenta i Dos centavos			62
	Al oficial Cares carpintero Dos pesos		2	
	A Domingo Fuente a cuenta de un mes De trabajo cuatro pesos		4	
			110	95

		110	95
	A Manuel Mora por trabajo en limpiar el		
	patio De la sacristia treinta i siete centavos		37
	Por partes telegraficos sesenta centavos		60
5	Por una libra De chuño veinte i cinco ¢		25c
	Por 4 asientos en los Coches Veinte centavos		20
4	Por composturas de cinco sombreros Dos pesos 50 ¢	2	50
0	Por Veinte i cuatro libras tabaco veinte cuatro		
	pesos	24	
	Por una pieza de lienzo siete p 50 ¢	7	50
52	Por cacineta para Dos pares De pantalones tres		
	pesos cincuenta centavos	3	50
	Por recetas a la botica dos pesos 60 centavos	2	60
	Por un sombrero De paja seis pesos	6	
0	Por ojas cincuenta centavos	.	50
0	Por 4 asientos en los coches 40 centavos	.	40
	Por una bolsa De arina 75 centavos	.	75
2	Por cuatro libras De queso i seis cajas de sardinas		
	Dos pesos	2	
5c	A Santos Cares a cuenta De los cajones para		
	las anejas tres pesos	3	
25	Por tostadas un peso	1	
	Por Diez fanegas de trigo que Devian Dársele al		
	Arreptor por las Vacaciones. 26 pesos 25 centavos	26	25c
	Por huevos un peso Doce centavos	1	12
5	Al vacunador Diez pesos	10	
	id al niño un peso	1.	
0	Por pescado cinco pesos 20 centavos	5c	20
0	A Patricio Aguayo ocho pesos	8	
	A Josè de la Rosa Barra seis pesos	6	
	A Nicolas Gonsalez inquilino cinco pesos		
2	ochenta centavos	5c	80
	Por Dos meses De cuida De ganado i Dias De		
	trabajo a Cipriana Mondaca Diez p. 87 ¢	10	87
	A Julian Fuente cinco pesos	5c	
5	A Velasques carpintero Dos pesos	2	
		247	36

A Manuel Romero ingresino	2 47	56
Seis pesos cuarenta centavos	6	40
A Pedro Quezada 8 ocho pesos 12 ¢	8	12
A Juan Sentino Diez pesos 10 ¢	10	10
Por tres quintales veinte i tres libras café		
a treinta i cuatro pesos qq 119 pesos 82 ¢	119	82
Por una guadaña cuatro pesos	4	
Por un Starro a seite De novo (nuevo)		
nueve pesos setenta i cinco centavos	9	75
Por veinte i cuatro cajones fideos a 17½ ¢		
cajon cincuenta i Dos pesos 50 centavos	52	50
Por seis qq ochenta i Dos libras arroz a ocho		
pesos quintal cincuenta i cuatro p. 56 ¢	54	56
Por una resma papel de oficio un p. 75 ¢	1	75
Por seis cajones para-fina a siete p. 25 ¢		
cajon cuarenta i tres pesos 50 centavos	43	50
Por un libro enblanco Dos pesos 25 centavos	2	25
Por una chapa para veladon veinte i cinco centavos		25
Por un cajon velas espelma seis pesos	6	
id por seis paquetes seis pesos	6	
Por Dos Barricas de azucar setenta i nueve		
pesos setenta i seis centavos	69	76
Por cuatro navajos Dos pesos	2	
Por tierra amarilla un p. 25 centavos	1	
Por un candado un peso	1	
Por una resma papel de cartas un p		
cincuenta centavos	1	50
Por Carne gasto en el presente mes ciento		
un pesos cincuenta centavos	101	50
Por un corte de cacimir De paño para panta		
lon cuatro pesos veinte i cinco centavos	4	25
Por el flete de mil panes de trigo al Tomé		
quinientos ochenta i cuatro pesos 15 centavos	584	15
Por un mes de lavado a cada una de las		
lavanderas Sayos y Riquelme treinta pesos	30	
	1367	72

Gastos echos por los carretones que fueron		13	67
al Tome segun planilla Del capatas 56 pesos 9 ¢		56	9
Por tres piezas de tocuyo para lonas 26 pesos 95 ¢		26	95
id por 22 lonas ocho pesos 40 centavos		8	40
Por cordeles Dos pesos 70 centavos		2	70
Por pan para peones gasto en la semana Dos p.			
cincuenta i seis centavos		2	56
Por carne Diez pesos		10	
A la panaderia Alemana por cuenta			
Del presente mes cincuenta i cinco pesos 86 ¢		55	86
Por un asiento en los coches de Chillan			
hasta Curico Veinte pesos		20	
Por material para sandalias desde Setiembre hasta			
el presente inclusive 24 pesos 65 centavos		24	65
Al Preceptor por su sueldo Diez i siete p. 25 ¢		17	25
Suma Del mes	166	4	18
Suma total	1126	2	10

Enero de 1874

1o	A Pablo Zuniga inquilino once pesos 5c	11		5	
	A Juan De Dios Lujada inquilino				
	Diez i seis pesos noventa i cinco centavos	16		95	
	Al Zapatero Castro cuatro pesos 62 centavos	4		62	17
	Por un cuarto de yerba mate 87 centavos			87	
	Por corte de alfalfa Dos pesos 77 centavos	2		77	
	A Pascual figueroa inquilino ocho pesos 75c	8		75	20
	A Jose de lo Rosa Barra un peso	1			
	A Manuel Gonsalez Dos pesos	2			
	Por recetas a la botica un peso 70 centavos	1		70	
	Por un saco de arena un peso 50 centavos	1		50	
	Por una libra de té un peso 75 centavos	1		75	
	Por Dos pares de riendas tres pesos 75 centavos	3		75	
	Por tres Docenas de platos tres pesos	3			
	Por Dos partes telegraficos sesenta centavos			60	
10	A Vicente Torres un peso	1			
	Por recetas a la botica Diez ocho pesos 5c	18		5	
	Por pan para peones gasto en la semana Dos p.	2			
	Por Dos frenos cuatro pesos	4			
	Por Dos pares de cabezadas Dos pesos	2			
	Por un par de espuelas un peso	1			
	Por un par de tijeras noventa centavos			90	
	Por Dos Docenas tornillos Diezyseis centavos			16	23
	Por tres navajas corta plumas un peso 75 c	1		75	
	Por una Docena piedras de fuego seis centavos			6	
	Por una libra de alambre 62 centavos			62	
	Por una escovilla 50 centavos			50	
	Por una resma papel de cartas Dos pesos	2			
		94		35	

	Por Pan para peones gasto en la			9 4	35
	Semana un peso cincuenta centavos			1	50
	Por tres Docenas botellas cerveza cinco pe			5	
	Por ocho cajas sardinas Dos pesos			2	
	Por un paquete de te sesenta i Dos ¢				62
	Por una bolsa de arina 66 centavos				66
	Por hilo setenta centavos				70
5c	A la costurera Vidal por varias costura un p				
	cincuenta centavos			1	50
5c	Por un alicate ocurte centavos				20
2	17 Por tres tarros de pintura siete pesos 25 ¢			7	25
1	Por un tarro de aceite Linaza Diez p. 50 ¢		1	0	50
7	A Manuel Zuijada seis pesos			6	
5c	20 Por una pieza tocuyo ocho pesos			8	
	Por cuenta de un año de cuida de ganado				
	a tres pesos el mes treinta i seis pesos		3	6	
0	Por dos pliegos papel de marquilla 30 ¢			.	30
0	Por un tirador seis centavos				6
5c	Por tierra amarilla tres pesos 50 centavos			3	50
5c	Por un par de pinceles cincuenta centavos				50
	Por medio quintal de arina un p 50 ¢			1	50
0	Por semilla de pasta miel siete pesos			7	
	Por un quintal de pintura Diez pesos		1	0	
5c	A Jose de la Rosa Barra tres pesos			3	
	Amador Sepulveda pintor tres pesos			3	
	Por Dos plumeros Dos pesos 50 centavos			2	20
	Por la echura de tres pares calsonzillos 75 ¢				75
	id por hilo sesenta centavos				60
0	Por un corte de pantalones tres pesos			3	
6	23 Al Receptor por su sueldo del presente				
5c	i a cuenta de otra mes, treinta i cuatro p. 50 ¢		3	4	50
6	Por una sobrejalma ocho pesos			8	
2	~~A Jose de la Rosa~~				
0	A Sinforoso Parra cinco pesos			5c	
	Por un paquete tachelas Diez centavos				10
5			25	8	31

Por un candado veinte centavos			20
A Manuel Bera un peso		1	
Al maestro Fonseca carpintero Dos pesos cincuenta centavos		2	50
id a Belasquez un peso		1	
Al zapatero Castro Dos pesos 62 ¢		2	62
A Gregorio Sepulveda a cuenta de un mes de trabajo cuatro pesos		4	
Por hilo para la maquina cincuenta centavos			50
Por pan para peones gasto en la semana un pesos Doce centavos		1	12
A Manuel Gonzalez cuatro pesos		4	
Por media Docena botellas cerveza 75 ¢			75
Por tres pares de medias un p. 68 ¢		1	68
Por una carga de cochayuyo un peso		1	
~~Por frascos~~			
A las lavanderas Lagos i Riquelme por un mes de lavado a cada una treinta pesos		30	
Al Domingo Zuente a cuenta de un mes de trabajo cuatro pesos		4	
id a Juan de Dios Bera ocho pesos		8	
A Benancio Belasquez un peso		1	
Ala panaderia Alemana por cuenta del presente mes cincuenta i tres pesos 55 centavos		53	55
Por carne comprada en la plaza treinta i seis pesos veinte i cinco centavos		36	25
Suma del mes		411	48
Suma total	11,	673	58

Febrero de 1874.

Por dos asientos en los coches para los baños de Cordillera 20 $ — 2 0

1.º Gastos en los mismos ochenta pesos 20 centavos — 8 0 — 2 0

Por pan de pesores gasto en la semana un peso treinta i siete centavos — 1 — 37

A la costurera Sepulveda diez pesos 75 ¢ — 1 0 — 1 5

Por la suscripcion en la Estrella de Chile ocho $ — 8

Por pollos un peso veinte centavos — 1 — 20

Por tres libras de clavos treinta i siete centavos — 37

A Benancio Velasquez Dos pesos — 2

Por el flete de un barril treinta centavos — 30

Al maestro Fonseca acuenta de trabajo cuatro pesos Diez i seis centavos — 4 — 16

Por la compostura de siete sombreros tres p. 75 ¢ — 3 — 75

Por un tuvo veinte i cinco centavos — 25

Por par de peines gasto en la semana un p. 6 ¢ — 1 — 6

Por varios articulos tomados a D. Javier Codina Diez i seis pesos Diez i seis centavos — 16 — 16

Por cordeles para los carretones tres pesos 14 ¢ — 3 — 14

Por once patentes de carretones once pesos — 11

Al maestro Veryara Dos pesos 75 centavos — 2 — 75

A Jose de la Rosa Barra tres pesos — 3

Al zapatero Castro tres pesos 20 centavos — 3 — 20

A la costurera Vidal treinta i siete centavos — 37

Por asientos en los coches cuarenta centavos — 40

De limosna a una persona Dos pesos — 2

A Juan Sentano a cuenta de trabajo cuatro pesos — 4

179 37

	179	37	
Por una llave de metal setenta i cinco centavos			75
Por un paquete tachuelas Diez centavos			10
Por un candado un peso	1		
Por un frasco De rapé un peso	1		
Por cuatro Docenas De platos cuatro p. 50 ¢	4	50	
Por una Docena De pollos un p. 75 centavos	1	75	
Por una vacinica sesentavos centavos		60	
Por Dos cajones De vidris Diez i seis pesos	16		
Por Dos alicates treinta centavos		30	
Por un paquete De pita ochenta i siete ¢		87	
Por un tarro (de) aseite De mayo nueve pesos	9		
Por tres Docenas De tuvos cuatro pesos 20 centavos	4	20	
Por cuatro madejas De cordel sesenta centavos		60	
Por un martillo veinte i cinco centavos		25	
Por un ℔ De bacalao Diez i ocho pesos	18		
Por Dos tinas Diez i siete pesos	17		
Por una Docena barriles De álamo Doce p.	12		
Por el trabajo en la colocacion De la cañeria al maestro Andres Diez pesos	10		
Por Pago De peones gasto De Dos semanas un p 46 ¢	1	46	
Por Compostura de un ostiario 40 centavos		40	
A Vicente Torrez un peso 50 centavos	1	50	
A Nicolas Quijada inquilino tres pesos	3		
Por ochenta i seis piez cañon De fierro a treinta centavos el ℔ 25 pesos 80 centavos	25	80	
Por un asiento en los coches: Tomé Diez pesos	10		
Al P. Rafael para gastos en su viaje al Tome treinta i seis pesos	36		
Por una Bomba veinte i ocho pesos	28		
id por el flete en los coches un peso	1		
Por Diez i ocho gruesas De rozarios Diez i ocho pesos	18		
Por el flete De los mismos Dos pesos	2		
A Patricio Aguayo acuenta De trabajo siete pesos	7		
	311	45	

A Toribio Figueroa inquilino Diez p.		3 1 1	4 5
Por un parte Telegrafico treinta centavos			3 0
Al repartidor Diez centavos			1 0
A las lavanderas Lagos i Riquelme por un mes de lavado acada una treinta pesos			3 0
Por corre comprada en la plaza cuarenta i tres pesos noventa centavos		1 4 3	2 0
A la panaderia Inglesa por cuenta del presente mes cuarenta i tres p. 5 ¢		1 4 3	5
Por siete pollos Dos pesos Diez centavos		2	1 0
Por media arroba de aguardiente cuatro pesos		4	
Por trece docenas de jabon catorce pesos		1 4	
Por un candado un peso 25 centavos		1	2 5
A Benancio Belasquez carpintero ocho pesos		8	
Por ciento ocho metros ochenta i cinco centimetros de sayal i sayalete Dos cientos sesenta i tres p. 68 ¢		1 6 3	6 8
Por media docenas botellas ordinarias Dos p. 75 ¢		2	1 5
Por una docena de mechas para mechero 1 6 ¢		.	1 6
Por una pieza tocuyo ocho pesos 1 0 centavos		8	1 0
Por Dos varas de linon cincuenta centavos			5 0
Por cuatro varas tocuyo sencillo 1 0 centavos			1 0
Por una pacinica sesenta centavos			6 0
Por yodo muriatico cuarenta centavos			1 0
Por una libra de bermellon 25 centavos			2 5
Suma del mes		7 1 5	8 9
Suma total	1 2 3 8	9	4 7

7

Marzo de 1874.

1º	A D. Luis Luendsen. por pintar el salon i el paradiso de la porteria sesenta i cinco pesos	65	
	Por una arroba de aguardiente siete p. 50 ¢	7	50
	Por trece docenas de jabon catorce pesos	14	
	Por media Docena de candados tres pesos setenta i cinco centavos	3	75
	A Benancio Belasquez a cuenta De trabajo en carpinteria ocho pesos	8	
	A Silvano Zuente un peso	1	
	Por visagras sesenta i ocho centavos		68
	Por una chapa cuarenta centavos		40
	Por tres partes telegráficos un peso 20 ¢	1	20
	A Cipriano Mondaca inquilino ocho pesos	8	
	A Nicolas Zujada id un peso 80 ¢	1	80
	A Juan Rino id. Diez pesos 70 ¢	10	70
	A José Mercedes Burgos carpintero seis pesos cincuenta centavos	6	50
	A Santiago Lagos inquilino Dos pesos noventa centavos	2	90
		131	43

	A Francisco Roblete inquilino dos	1 31	43
	pesos noventa centavos	2	90
	A Juan De Dios Quijada siete pesos 70 ¢	7	70
	A Silvano Fuente a cuenta de trabajo		
	tres pesos —	3	
	Por dos caballos comprados veinte pesos		
	cincuenta centavos	20	50
	Por media Docena de Saleros un peso 50 centavos	1	50
	Por un frasco bacalao para Fr. Jeronimo dos p.	2	
	Por tres gruesas fosforos cuatro pesos 67 ¢	4	67
7	Por dos docenas pañuelos cuatro pesos 25 ¢	4	25
	A Toribio Figueroa cincuenta centavos		50
	Por pan de pesos gasto en la semana un		
	peso setenta i ocho centavos	1	78
	Por compostura de un sombrero un peso	1.	
	Por corte de alfalfa sesenta centavos		60
	A Juan Sentero inquilino siete p. 20 ¢	7	20
	Por recetas a la botica cuarenta centavos		40
0	Por dos libras de chuño cincuenta centavos		50
	Por una docena panos de mano cuatro pesos	4	
5c	Por cinco pares de medias cinco pesos	5c	
	Por pagos en los coches veinte centavos		20
	Por una libra de alambre sesenta centavos		60
	Por una navaja corta plumas un peso	1.	
8	Por media fanega de garbanzos tres p. 67 ¢	3	67
10	A Pablo Zuniga inquilino cuatro pesos		
0	cuarenta centavos	4	40
	Por dos navajas de barba un peso	1.	
0	Por una chapa para armario 75 centavos	.	75
0	Por una para puerta cinco pesos	5c	
	Por seis paquetes de velas seis pesos.	6	
50	Por media libra de pavilo treinta centavos	.	30
	Por dos piezas tocuyo Diez i seis pesos 60 ¢	16	60
30	Por cuarenta varas de cotí once p. 20 ¢	11	20
3	Por una botella aguardiente anizado 25 ¢	.	25
		254	70

		254	70
Por pagos en los coches cuarenta centavos			40
A Manuel Bera a cuenta de trabajo un peso.		1.	
A Vicente Torrez lechero a cuenta de un mes en su oficio cuatro pesos		4	
A Linforoso Parra a cuenta de trabajo Diez pesos.		10	
Por hechura de alas un peso 50 ¢		1	50
id por hilo un peso		1.	
Por guinchas Dos pesos 20 centavos		2	20
Por tres docenas tornillos 30 centavos			30
Por ocho dias i medio de trabajo a José Miguel Sentena tres pesos 40 centavos		3	40
A la panadería Inglesa por cuenta del presente mes cuarenta i ocho pesos. 13 ¢		48	13
Al zapatero Castro seis pesos 12 centavos		6	12
Por tres ollas con porselana treinta pesos		30	
Por una docena cajas sardinas dos pesos cincuenta centavos		2	50
Por tres metros de jenero para forrar el carro lechero un peso 25 centavos		1	25
Por cinco varas de franela un p. 25 ¢		1	25
Por cuatro botellas de coñac cinco pesos		5	
A Francito Bera ayudante de cocina nueve pesos cincuenta centavos		9	50
A Zulian Zuente siete pesos		7	
Por dos paquetes rape franses dos pesos		2	
Por recetas a la botica dos pesos		2	
Por un cajon velas esperma cinco pesos veinte i cinco centavos		5	25
Por un cajon aceite de nava Diez i ocho pesos		18	
Por un paquete de tachuelas Diez ¢		1	10
		416	60

		416	60
Por dos lamparas de colgar nueve pesos		9	
id por una de mesa tres pesos		3	
Al Preceptor por su sueldo diez i siete pesos veinte i cinco centavos		17	25
A las lavanderas Lagos y Riquelme treinta pesos —		30	
Por un par de tijeras para la sastreria un peso		1	
Por medio quintal pacalao nueve pesos		9	
Por chavos Dos pesos seis centavos		2	6
Por una caja de plumas 40 centavos			40
Por carne gasto en el presente mes ochenta i cinco pesos cuarenta centavos		85	40
Por la hechura de dos tunicas un p. 25 ¢		1	25
Por materiales pedidos a la curtiembre de Collin cuarenta i cuatro pesos 75 centavos		44	75
Suma del mes		619	71
Suma total	13,009		18

Abril de 1872.

1º	Por el impuesto teritorial perteneciente al fundo		
	De nominado los Guindos trein i un p. 50 ¢	3 1	5 0
	A la costurera Sepulveda por varias costuras		
	segun consto de su planilla catorce pesos	1 4	
	Por una barrica de azucar treinta i tres pesos.		
	Veinte centavos	3 3	2 0
	Por un saco De arroz Diez i seis pesos. 16 ¢	1 6	1 6
	Por seis cajones fideos trece pesos. 50 centavos	1 3	5 0
	Por seis cajones De parafina cuarenta pesos 50 ¢	4 0	5 0
	Por un libro en blanco un peso 50 ¢	1	5 0
	Por Dos frasco De tinta sesenta centavos	,	6 0
	Por hilo i agujas para la maquina siete		
	pesos. treinta centavos	7	3 0
	Por una caja rapadera tres pesos.	3	
	Por cuatro paquetes De rapé cuatro pesos	4	
	Por trece Dias i medio De trabajo tres pesos. 37 ¢	3	3 7
	Por un frasco De pepina un peso	1.	
	Por carne un peso 75 centavos	1	7 5
	Por Pano sesenta centavos		6 0
	Al repartidor cinco centavos		5
	Por un porte telegráfico treinta centavos		3 0
		1 7 2	3 3

		172	33
	Por grasa seis pesos	6	
	Por estampillos un peso 50 centavos	1	50
	A maestro Jose del Carmen Olea por la		
	Compostura del carro lechero trece pesos	13	
	Por pan de peones gasto en la semana		
	ochenta i cuatro centavos		84
20	Por media libra de pavilo sesenta centavos		60
	Por cordel para amarrar escobas 60 Centavos		60
	Por un plumero un peso 25 Centavos	1	25
	Por una olla cobre por selada seis pesos	6	
	A Juan de Dios Escalona a cuenta		
	De un año de trabajo nueve pesos	9	
	A las lavanderas Lagos y Riquelme		
	por cuenta de un mes a cada una treinta p.	30	
	Por un frasco de citrato setenta i cinco ¢		75
	A Jr. Diego para gastos en precalector		
	limosna de trigo cuatro pesos 25 centavos	4	25
	id a Jr. Andres cinco pesos	5	
0	Por dos fanegas dos almudes de		
6	garvanzos trece pesos.	13	
0	A Patricio Jose Aguayo seis pesos	6	
0	Por una correa i una barriguera i turdi-		
0	ga para pegual un peso 15 centavos	1	15
0	Por dos cajas de plumas ochenta centavos		80
0	Por una navaja corta plumas 50 ¢		50
30	Por tabaco siete pesos 25 centavos	7	25
	Por una paila (g) de fierro garvanizado		
	cuatro pesos	4	
7	Por guinchas de hilo para los amitos		
	dos pesos	2	
5	Por siete varas de franela a		
0	28 ¢ vara un peso 96 centavos	1	96
5	Por una pieza de tocuyo ocho pesos		
0	setenta i cinco centavos	8	75
3		296	73

		296	73
Por una libra de chuno veinte i cinco ¢			25
Por tachuelas i estaquillas para el zapatero noventa centavos			90
Por un corte de sayal ordinario siete p.		7	
Por un par de caballos comprados treinta i nueve pesos		39	
A Manuel Mora por ocho dias de trabajo dos pesos.		2	
Al Preceptor por su sueldo ~~Diez~~ siete pesos veinte i cinco centavos		17	25
Por carne gasto en el precente mes sesenta i dos pesos setenta i cinco centavos		62	75
A la panadería Inglesa por cuenta del precente cincuenta i nueve p. 75 centavos		59	75
A Nicolas Quijada inquilino cuatro pesos cincuenta centavos		4	50
Por pan para perros gasto en la semana dos pesos cuarenta i dos centavos		2	42
A Ricardo Sentero por veinte i tres dias i medio de trabajo en la limosna dos pesos noventa i cinco centavos		2	95
Por dos qq treinta i una libra de grasa cincuenta i cuatro pesos 62 centavos		54	62
Por una correa para collar del perro cincuenta centavos		.	50
A Fr. Sevastian para gastos en recoleccion limosna de trigo un peso 58 centavos		1	58
Gastos del libro de fabrica ciento treinta i ocho pesos 89 centavos		138	89
Suma del mes		691	09
Suma total		13,700	27

Mayo de 1872.

	Por seis barriles de azucar ciento ochen-			
	ta i siete pesos ochenta i ocho centavos		187	88
	Por cuatro sacos De café Dos cientos			
	veinte i Dos pesos 28 centavos		222	28
	Por veinte i cuatro cajones fideos			13
	cincuenta i un pesos.		51	16
	Por cuatro sacos De arroz sesenta pesos			
	once centavos		60	11
	Por seis cajones aceite De comer 26 p.			
	veinte i cinco centavos		26	25
	A Josè Manuel Bera a cuenta De un			
	mes de trabajo cuatro pesos		4	
	Al zapatro Castro dos pesos.		2	
10	A Marcelino Centeno cinco pesos		5	
	A Nicolas Llano zapatero a cuenta De			18
	trabajo un peso cinco centavos		1	05
	A Herasmo Luija Da por treinta i cinco			
	Dias de trabajo en la limosna cuatro p. 37 ¢		4	37
	Por recortes para las alvas Diez pesos		10	
	Por una caja de plumas setenta centavos			70
	Por un Deposito para la cátedra Del			22
	refectorio un peso cincuenta centavos		1	50
	Por un par De cañones para escribir Diez ¢			10
	Por una chancha con siete chanchitos al			
	pie Diez pesos		10	
	id por otra mostrenca Dos pesos 87 ¢		2	87
11	A Rascual Zigüera d inquilino tres pesos		3	
	A Juan De Dios Escalona a cuenta De			
	trabajo once pesos 15 centavos		11	15
	Por pan para peones gasto en la semana			
	un peso setenta i un centavos		1	71
			625	67

625 67

Por una caja de plumas cincuenta centavos — 50

Por tres resmas de papel once pesos — 11 25

Veinte i cinco centavos

Por estampillas ochenta centavos — 80

A Manuel Romero inquilino cuatro pesos sesenta i cinco centavos — 4 65

13 Por afrecho once centavos — 11

16 A Toribio Figueroa inquilino 67 — 67

A Santiago Lagos inquilino cinco pesos noventa i ocho centavos — 5 98

Por dos libras de estaño un peso — 1

Por cinco almudes i medio de almidon cinco pesos cincuenta Centavos — 5 50

Por cuatro tinteros cuarenta centavos — 40

Por media docena de canones para escribir quince centavos — 15

16 Por tabaco treinta i cinco pesos noventa centavos — 35 90

A Jacinto Navarrete por trabajo en el granero un peso 62 centavos — 1 62

A Francisco Fuente a cuenta de un mes de trabajo cuatro pesos — 4

22 Por un queso Dos pesos 50 centavos — 2 50

Por hilo para la maquina cuatro pesos cincuenta i siete centavos — 4 57

Por Doce varas nueve pulgadas de bretaña para corporales ocho pesos 58 centavos — 8 58

Por Dos libras de salitre para los jamones cincuenta centavos — 50

~~A Pablo Zuñiga inquilino nueve~~

A Francito Bera a cuenta de trabajo un peso

L. 715 35

	715	35
Al Colmenero cincuenta centavos		50
Por un quemador numero uno un peso	1	
Por cordeles setenta centavos		70
Por un cajon velas esperma cinco p. veinte i cinco centavos	5	25
Por un tarro de canela un peso	1	
Por una libra de pimienton 40 centavos		40
Por Dos libras De pimienta 60 ¢		60
Por Dos libras clavos de olor 60 centavos		60
Por Dos jarros de loza un peso 75 ¢	1	75
Por una cuchilla 40 centavos		40
Por un paquete De tachuelas 18 ¢		18
Por Dos docenas tuvos numero uno tres pesos cincuenta centavos	3	50
A la costurera Sepulveda ocho pesos	8	
id para comprar hilo setenta centavos		70
Por Diez asientos en el Ferrocarril De Chillan hasta Concepcion veinte pesos	20	
id por el equipaje quince pesos 20 ¢	15	20
A Jacinto Navarrete por trabajo en el panero cincuenta i seis centavos		56
A Juan Manuel Muñoz ingriliro De la lejeria a cuenta de trabajo dos pesos	2	
A la panaderia Inglesa por cuenta del presente mes sesenta i cuatro pesos 50 centavos	64	50
Por carne se ygastado en el presente mes ochenta i cinco pesos noventa centavos	85	90
A las lavanderas Lagos i Riquelme por cuenta De un mes acabado una treinta pesos	30	
Al Preceptor por su sueldo Diez i siete p. veinte i cinco centavos	17	25
	975	34

		975	34
Por materiales para sandalias cuarenta i cuatro pesos treinta i seis centavos		44	36
Por costadas Dos pesos 45 centavos		2	45
	Suma Del mes	1022	15
	Suma total	14722	42

Junio de 1874.

1º	A Manuel Lujada jornalero		
	once pesos cincuenta i tres centavos	11	53
	id a Juan Pino seis pesos 60 centavos	6	60
	id Nicolas Lujada cuatro pesos 32 centavos	4	32
	id Manuel Romero cinco pesos 62 centavos	5	62
	Por (tres) dos docenas jarras para la sopa		
	tres pesos	3	
	Por un cucharon veinte i cinco centavos		25
	A Miguel Sentena por dia i media		
	de trabajo sesenta centavos		60
	Por pescado dos pesos	2	
	Por ciento veinte i seis yardas de jenero		
	para telones de los corredores 37 pesos 60 c	37	60
	Por una gruesa de orgallas un peso	1	
	Por ciento doce metros de cordel dos pesos	2	
	Por grueso para rayar un peso	1	
	A Pablo Zuñiga por diez dias de trabajo en		
	la matanza de los chanchos dos pesos 50 c	2	50
	id a Juan de Dios Lujada dos pesos	2	
	id a Gregorio Sepulveda por los mismos dos p	2	
	id a Ricardo Sentena dos pesos	2	
	id a Juan Manuel Romero dos pesos	2	
	id a Manuel Lujada dos pesos	2	
	Por la compostura de la maquina para		
	coser un peso cincuenta centavos	1	50
	Por la compostura de una lampara		
	treinta centavos		30
	Por un parte telegrafico treinta centavos		30
	Al repartidor cinco centavos		5
	Por el lavado de un abito cuarenta centavos		40
		90	67

		90	67
	Por un tirabuson cuarenta centavos		40
	Por una paila ocho pesos	8	
	Por seis quintales de sal nueve pesos	9	
	Por flete de un cajon quince centavos		15
3	A Jose de la Rosa un peso	1	
0	A Juan Sentero inquilino cuatro pesos		
2	treinta i tres centavos	4	33
2	Por seis cajones de parafina cuarenta pesos		
	cincuenta centavos	40	50
	Por un quemador numero Dos 50 ¢		50
5	Por un cuarto de tiza 37 centavos		37
	Por una llave de pipas un peso 75 ¢	1	75
0	Por un asiento en los caches de Chillan a		
	Las Cabras Dos pesos	2	
	Por cinco arrobas de aguardiente anizado		
0	a catorce p. a setenta pesos	70	
	Por Dos partes telegraficos sesenta centavos		60
	Por seis Dias de trabajo en el granero 75 Centavos		75
	Por la compostura de tres sombreros Dos p. 40 ¢	2	40
	A Franzito Bera ayudante de cocina tres p.	3	
0	A Fr. Diego para gastos en su viaje a Concepcion		
	ocho pesos Diez i ocho centavos	8	18
	Por una gruesa de mechas para lamparas		
	Dos pesos	2	
	Por un formon para poner vidrios		
	treinta centavos		30
	A Jasinto Zuñiga por cuenta de un		
0	mes de trabajo cuatro pesos	4	
	Por media Docena de tinteros Dos pesos	2	
0	A Patricio Aguayo cinco pesos	5	
0	A Jose Dolores Bera a cuenta de trabajo		
5	en la guerta tres pesos setenta i cinco ¢	3	75
0	Por gueso para rayar cincuenta centavos		50
7	Por un libro en blanco cincuenta centavos		50
		261	65

	261	65
Por dos vacinicas dos pesos	2	
Por una botella de cognac un peso 50 ¢	1	50
Por material para sandalias quince pesos veinte centavos	15	20
Por recetas a la botica treinta i cuatro pesos ochenta i cinco centavos	34	85
A la panadería Inglesa por cuenta del precente mes sesenta i tres pesos 44 centavos	63	44
Al Receptor por su sueldo Diez i siete pesos veinte i cinco centavos	17	25
A Vicente Torrez a cuenta de trabajo doce pesos	12	
A las lavanderas Lagos i Riquelme por cuenta de un mes a cada una treinta pesos	30	
A Daniel Saavedra ayudante de cocina cinco pesos	5	
A Patricio Aguayo tres pesos	3	
Por herrar un caballo ochenta i siete ¢		87
Por el viaje de un mozo que fué a Lemita a traer un buei seis pesos veinte centavos	6	20
Por tostadas un peso veinte i cinco centavos	1	25
gasto de carne comprada en la plaza cincuenta i nueve pesos	59	
Por dos botellas de Hermon tres 50 centavos	3	50
Gastos de la fabrica ciento setenta i siete pesos ochenta i cinco centavos	177	85
Suma del mes	694	56
Suma total	15,416	98.

Julio de 1874.

	Por cincuenta metros cordel un peso			
	noventa i dos centavos	1	92	
	Por una docena de lapis cincuenta centavos		50	
	Por dos pieces de tocuyo diez i ocho pesos 48 ¢	18	40	
	Por dos candados con argollas setenta i cinco centavos		75	
	Por cuatro cajas papel de esquela cuatro pesos	4		
	Por una escobilla de dientes veinte centavos		20	
	Por pollos i huevos dos pesos 75 centavos	2	75	
	Por una peineta veinte centavos		20	
	Por partes telegraficos sesenta centavos		60	
	Al repartidor diez centavos		10	
	Por un pastor un peso	1		
	Por dos cantaros de madera un p. 50 ¢	1	50	2
	al Gregorio Sepulveda a cuenta de poda un p.	1		
	A Isidoro Caseres a cuenta de trozos leña			
	dos pesos setenta i cinco centavos	2	75	
14	Por pisacheulos dos pesos	2		
	A la costurera Sepulveda por cuenta de			
	varias obras entregadas doce pesos 25 ¢	12	25	
	Por un frasco de citrato magnecia 75 centavos		75	
	Por un par de paraguas dos pesos 50 ¢	2	50	
	Por dos nacimicas un peso	1		
	Por un tintero cincuenta centavos		50	
	Por una caja papel de esquela un p.	1		
	Por dos varas i media de enserado tres pesos			
	setenta i cinco centavos	3	75	
16	Por pescado un peso sesenta centavos	1	60	
	A Juan de Dios Lujada inquilino			
	cinco pesos cuarenta i cinco centavos	5	45	
		67	17	

		67	17
	Por ocho arrovas un cantaro de aguardiente chivato cuarenta i nueve pesos	49	
	Por papas veinte i un pesos	21	
	Al Preceptor por cinco fanegas de trigo que se le dan en tiempo De vacaciones recibio ahora quince pesos	15	
92	Por Dos quintales De sal tres pesos	3	
50	Por tres Docenas De platos tres pesos	3	
40	Por una Docena De vasos un peso	1	
75	A Pedro Anjel Carrasco por cinco Dias i medio De trabajo en el granero un p. 50 C	1	50
20	Por Dos cortes de precillas dos pesos 50 C	2	50
75	Por ojas para purnar dos pesos	2	
20	Por tabaco treinta i dos pesos 40 C	32	40
60	Por recetas a la botica un peso 60 centavos	1	60
10	A cuenta de poda a Gregorio Sepulveda tres p.	3	
	Al profesor Jimenez ocho pesos	8	
50	24 A Cipriano Mondaca a cuenta De tres meses de trabajo Doce pesos	12	
	A Manuel Lujada ynquilino seis pesos	6	
75	Por Dos pares escarpines De lana 50 centavos		50
	Por cuatro Dias De trabajo un p. Diez C	1	10
	A Francito Bera ayudante De cocina un peso	1	
25	A Daniel Saavedra cinco pesos	5	
75	A Jose de la Rosa Barra maestro De cocina un peso	1	
50	A Nicolas Llano zapatero Diez pesos		
50	noventa i cinco centavos	10	95
	id para compear utiles 50 Centavos		50
75	Por materiales para sandalias quince pesos veinte Centavos	15	20
60	A la panaderia Inglesa por cuenta Del presente mes setenta i tres pesos 50 Centavos	73	50
45	A las lavanderas Sayos i Riquelme por cuenta De un mes a cada una treinta pesos	30	
17		366	15

		366	15
A la costurera Sepulveda por varias obras entregadas cinco pesos cincuenta centavos		5	50
Por carne comprada en la plaza ochenta i seis pesos treinta centavos		86	30
Al Preceptor por su sueldo Diez i siete p. 25 c		17	25
Gastos del libro de fabrica dos cientos cincuenta pesos 50 centavos		250	50
Suma del mes		725	70
Suma total	16,142		68.

Agosto de 1874

1º	Por alfanique, i por pastillas i dos docenas de		
	lapiseras seis pesos sesenta centavos	6	60
	Por dos frasadones ocho pesos	8	
	A la lavandera de los Guindos dos pesos 25 centavos	2	25
	Por un layar para de ~~posita~~ de agua		
	veinte pesos	20	
	Por un cajon pelas de espelma cinco pesos 25 ¢	5	25
	Por dos chapas de cajon cincuenta centavos		50
	Por el flete de un cajon un peso 20 centavos	1	20
	Por un parte telegráfico treinta centavos		30
	Por dos dias de trabajo de un peon sesenta centavos		60
	A la lavandera de la sacristia a cuenta de tres		
	meses ocho pesos veinte i cinco centavos	8	25
	Por nueve gallinas cuatro pesos 7 centavos	4	7
	Por pasta para injertar un peso	1	
	Por pisacheulos un peso cincuenta centavos	1	50
	Al doctor San Cristoval por asistencia profesional		
	veinte i cinco pesos	25	
	Por dos cajones de para fina trece pesos		
	cincuenta centavos	13	50
	Por una docena jabon de almendra dos p.	2	
	Por una resma papel de cartas dos p. 50 ¢	2	50
	Por una paila de laton siete pesos	7	
	A Manuel Romero inquilino diez p. 5 ¢	10	5
	A Francisco Poblete inquilino siete p. 23 ¢	7	23
	A Juan Antonio Veryara inquilino cinco pesos	5	
	Por dos asientos en los coches para San		
	Carlos cuatro pesos	4	
	Al Padre Ortega para gastos en su biaje		
	al Parral Diez pesos	10	
		146	80

	146	80
Al peon Lopez por cinco Dias De trabajo		
en la huerta un peso 40 centavos	1	40
id Limpiando un peso 20 centavos	1	20
Por Dos docenas botellas De cerveza		
cuatro pesos Diez centavos	4	10
Por Composturas de olvas un peso 50 centavos	1	50
A Josi Dolores Rera por trabajo en huerta		
un peso cincuenta i dos centavos	1	52
id Josi Manuel Rera dos pesos 87 centavos	2	87
A Santiago Trujillo seis pesos 50 centavos	6	50
Por hechura De colchones i varias cosas mas en los guindos		
segun planilla Dilanayor Dorna catorce pesos 26 centavos	14	26
A la fabrica De Davison por trabajos segun Consta		
de su planilla Dos cientos cincuenta i siete pesos	257.	
Por dos cansados sesenta i cinco centavos		65
Por cien sobres de cartas cincuenta centavos		50
Por un cajon pelas De composicion cinco p. 25 ¢	5	25
Por Dos paquetes de tachuelas 20 centavos		20
Por tres quemadores un peso 50 centavos	1	50
Por piolilla para amarrar colchas 30 centavos		30
A Goldenberg: segun cuenta entregada		
ciento i un pesos Diez centavos	21	10
Por materiales para sandalias diez i		
ocho pesos. setenta i cinco centavos	18	75
A la panaderia Inglesa por cuenta del		
presente mes cincuenta peso	50	
Por carne comprada en la plaza ciento		
cincuenta i siete pesos Diez centavos	157	10
Por ciento siete varas cuatro metros cincuenta centi-		
metros de franela ciento siete p. 50 centavos	107	50
Por treinta i nueve metros sesenta centi		
metros de sayal Fabrica Del Tomé noventa i nueve p.	99	
Por materiales para sandalias 5 p. 25 ¢	5	25
	904	25

	904	25
Gastos del libro de fabrica 40 pesos 1%	40	19
Suma del mes	944	44
Suma total	16,287	12

Setiembre de 1874.

A Juan De Dios Quijada inquilino		4	87
A Toribio Figueroa id once pesos 53 ¢		11	53
A Rosendo Figueroa id doce p. 64 ¢		12	64
A Cipriano Lara Diez p. 60 ¢		10	60
A Manuel Quijada id cuatro p. 56 ¢		4	56
A Juan Jose Rubilar id. tres p. 12		3	12
A Vicente Torrez acuenta de trabajo Dos p.		2	
Por Pescado cinco pesos		5	
Por seis gallinas i Dos pollos tres p. 40 ¢		3	40
Por tres docenas De panuelos cinco p. 25 ¢		5	25
Por once varas De percalan un p. 37 ¢		1	37
Por dos fanegas i media de ajies quince pesos — —		15	
Por maderas para cierros en los Quiñdos sesenta i cinco pesos		65	
Por sesenta fanegas de carbon 16 pesos		16	
Por veinte rastras de varas siete pesos		7	
Por cinco yugos cuatro pesos		4	
Por una docena de copas un p. 75 ¢		1	75
Por dos cantaros treinta centavos			30
Por dos pares argollas veinte i Dos centavos			22
Por media Docena cantaros de madera tres pesos sesenta centavos		3	60
Por un cantaro de aguardiente chinato un peso cincuenta centavos		1	50
Por una chapa para cajon 25 Centavos			25
A Santiago Trujillo cuatro pesos		4	
A Juan Manuel Lagos inquilino De la Tejeria seis pesos		6	
A Marcelino Sentena tres pesos 70 ¢		3	70
id mas tres pesos acuenta de trabajo		3	
		195	66

			195	66
		A Patricio Aguayo a cuenta cuatro pesos	4	
		Por la compostura de tres sombreros		
87		un peso ochenta i siete centavos	1	87
3		Por dos partes telegraficos sesenta i cinco Cl		65
62		Por dos cartas multadas treinta centavos		30
0		A Toribio Figueroa inquilino seis pesos		
6		setenta i ocho centavos	6	78
12		id Pablo Zuñiga tres pesos 63 Cl	3	83
		Por materiales para sandalias diez pesos		
		veinte i cinco centavos	10	25
40		A los lavanderos Lagos i Riquelme		
52		Interó un mes cada uno treinta pesos	30	
7		Al Receptor por su sueldo Diez-pesos		
		veinte i cinco centavos	17	25
		Por cinco sacos de café a treinta i nueve p. 99		
		doscientos cincuenta i siete pesos 74 centavos	257	74
		Por cinco sacos de arroz setenta i seis pesos 54 Cl	76	54
		Por doce cajones de parafina ochenta i un p.	81	
		Por tres barriles azucar refinada ciento		
		cuatro pesos treinta i cinco centavos	104	35
75		Por Dos docena de cartones para escribir un p 20 Cl	1	20
0		Por un Depósito N. 1º un peso	1	
2		Por una resma papel de hilo cuatro pesos	4	
		id por una de cartas dos pesos veinte i cinco Cl	2	25
60		id media de papel de fumar Dos pesos	2	
		Por doce cajones fideos veinte i cinco pesos 50 Cl	25	50
0		Gastos del libro de la fabrica mil cuatro		
5		cientos veinte i ocho pesos 32 Centavos	1,428.	32
		Suma del mes	2,253	56
70		Suma total	18,540	68
66				

Octubre de 1874

1.o	Por un asiento en los coches desde Chillan hasta Curico veinte pesos	20	
	Al R. P. Salaviano para gastos en su biaje a Santiago cincuenta pesos 65 centavos	50	65
	A un cochero cuarenta centavos		40
	Por dos partes telegraficos setenta i cinco centavos		75
	Por una colcha para cubrir el piano cuatro pesos cuenta centavos	4	50
	A Domingo Zuentealva acuenta de trabajo en el puerto tres pesos	3	
	id a Francisco Bera tres pesos	3	
	Por catorce suelas ochenta i nueve pesos ocho centavos	89	8
	Ala costurera Sepulveda cinco pesos 25 ¢	5	25
	Por Estampillas tres pesos	3	
	Por huevos un peso	1	
	Por un almud de porotos cinco 40 centavos		40
	Por cebolla diez centavos		10
	A Jose de la Rosa Barra maestro de cocina once pesos	11	
		192	83

	192	83
A Gregorio Sepulveda por trabajo en la huerta un peso ochenta centavos	1	80
A Leonardo Mandaca inquilino un peso 50 ¢	1	50
íd Nicolas Quijada seis pesos 30 centavos	6	30
íd Juan Pino tres pesos veinte centavos	3	20
A la lavandera de los Grandos tres p. 32 ¢	3	32
Por tetas para colchones cuatro pesos 35 ¢	4	35
A Pablo Zuniga inquilino cuatro pesos 90 ¢	4	90
A Gregorio Sepulveda dos pesos 31 centavos	2	31
A la panaderia Inglesa por cuenta del presente mes setenta i un peso veinte i tres centavos	71	23
Al Receptor por su sueldo Diez siete p. 25 ¢	17	25
Por un cuarto de tiza treinta i ocho centavos		38
Por medio cajon de vidrios cuatro pesos	4	
Por un cajon velas de esperme cinco pesos veinte i cinco centavos	5	25
A Camilo Bera por trabajo en el huerto 80 ¢		80
A Luciano Fuentealva inquilino cinco pesos cincuenta i un centavo	5	51
~~Por dos mulas vendidas cuarenta i cuatro pesos~~	~~44~~	
~~íd por una ternera Diez pesos~~	~~10~~	
Por un cuero de buei comprado para cortar latigos siete pesos	7	
Por cuatro almudes de mais un peso 60 ¢	1	60
Por dos fanegas de papas tres pesos	3	
íd mas otra fanega un peso 50 centavos	1	50
Por tres fanegas de papas pertenecias nueve pesos treinta i siete centavos	2	37
íd dos fanegas i almudes tres pesos 87 centavos	3	87
Por tres almudes de frejoles un p. 87 centavos	1	87
Por carne gasto del precente mes ciento treinta i cuatro pesos cincuenta centavos	134	50
	487	64

		487	64
Por dos docenas de posillos tres pesos		3	
Por dos docenas de vasos tres pesos		3	
Por dos docenas de cucharitas un peso 50 ¢		1	50
Por un Depocita de tres pesos		3	
Por un pozo de asafates dos pesos		2	
Por un candado cuarenta centavos			40
Por veinte varas de cholita dos p. 60 ¢		2	60
Por una piesa de tocuyo ocho pesos 20 ¢		8	20
Por un sombrero de paja cuatro pesos 50 ¢		4	50
Por compostura de cuatro sombreros tres p. 50 ¢		3	50
Por ongos dos pesos		2	
Por pimienta veinte i cinco centavos			25
A Josi de la Rosa Barra maestro de cocina tres pesos.		3	
Por fletes de coches para ir a los Guindos Diez i seis pesos —		16	
Por piscochuelos tres pesos		3	
En la oficina del correo se pagó por cartas francas noventa centavos			90
Por un quintal de urina tres pesos 20 ¢		3	20
Gratis a los presos el Dia del Patriarca un p.		1	
Por seis candilejas un peso 75 centavos		1	75
Por materiales para sandalias seis pesos		6	
A las lavanderas Lyos i Riquelme por un mes ucada una treinta pesos		30	
Gastos de la fabrica tres cientos veinte i un pesos setenta i tres centavos		321	73
Suma del mes		910	17
Suma total		19,450	85

Noviembre de 1874

1º	A Francisco Roblete inquilino siete pesos 50 c/		7	50
	A un cochero veinte centavos			20
	Por cajones para las ovejas a Miguel Sentena seis pesos		6	
	A Patricio Aguayo tres pesos		3	
	A Ricardo Sentena cincuenta centavos			50
	A Toribio Figueroa inquilino ocho pesos		8	
	A Sinforoso Zarra inquilino de la tejeria a cuenta de un mes de trabajo cuatro pesos		4	
	Por el flete de un cajon de sayales 50 centavos			50
	A la costurera Sepulveda siete pesos		7	
	Por tres botellas cerveza sesenta centavos			60
	Por tres pares de medias dos pesos 50 centavos		2	50
	Por cuatro varas de brin para terno de un niño un peso doce centavos		1	12
	A Ricardo Sentena cuenta de trabajo un peso setenta i cinco centavos		1	75
	A Cipriano Lara inquilino tres p. 75 c/		3	75
	id a cuenta del ganado que tiene a su cargo tres pesos		3	
	Por tres partes telegraficos noventa centavos			90
	Al repartidor Diez centavos			10
	Por dos paquete cocoa cuarenta centavos			40
	Por tabaco veinte i ocho pesos . . .			28
	A Marcelino Sentena cincuenta centavos			50
	A Sinforoso Zarra ayudante de cocina 4 pesos		4	
	A Fernando Figueroa a cuenta de trabajo un p.		1	
	A José de la Rosa Zarra un peso		1	
	Al P. Rafael para gasto en su biaje a Concepcion veinte i tres p. 47 centavos		23	47
	A la panaderia Inglesa por cuenta del mes cincuenta i siete pesos 97 centavos		57	97
			140	09

		140	09
Al Receptor por su sueldo Diez i siete $. 25 ¢		17	25
Por carne comprada en el presente. Ciento			
treinta i cuatro pesos		134	
A las lavanderas Sayos i Riquelme por un			
mes acada una treinta pesos		30	
Gastos del libro de fabrica mil tres cientos			
noventa i tres pesos ochocientavos		1393.	09
Suma del mes		1,714	43
Suma total		21,165	28

Diciembre de 1874

1o.	A Manuel Romero inquilino Dos pesos	2		
	Al repartidor quince centavos		1	5
	Por una libra de chuno veinte i cinco centavos		2	5
	A Gregorio Sepulveda por trabajo en la huerta un peso veinte centavos	1	2	0
	Por compostura de los llaves del vaño un p. 60 ℄	1	6	0
	Por veinte i tres botellas (botellas) cerveza tres p. sesenta centavos	3	6	0
	Por media arrova de grasa tres pesos	3		
	Por un parte telegráfico treinta centavos		3	0
	Por cuida de los corderos en los fundos de D. Juan De Dios Veneyas veinte i seis pesos	26		
	A Tomas Hernandez por cuatro Dias de trabajo en el huerta un peso veinte centavos	1	2	0
	Por medio Decalitro de aniz cincuenta centavos		5	0
	A Judian Fuente a cuenta De trabajo cinco pesos cincuenta centavos	5	5	0
	A Juan Antonio Veryara por trabajo en los fundos seis pesos quince centavos	6	1	5
	Por argollas quince centavos		1	5
	Por pita para la maquina treinta i siete centavos		3	7
	A un cochero veinte centavos		2	0
	Por hechura de colchones en los fundos Dos pesos veinte centavos	2	2	0
	A la botica de Gutierrez segun consta Del numero de recetas treinta i ocho pesos 85 ℄	38	85	
	Por un flete De once fanegas De trigo Dos p. siete centavos	2	7	
	A Juan Mondaca inquilino siete pesos cincuenta i cinco centavos	7	55	
	A Jose Maria Sepulveda por trabajo seis pesos	6		
		112	34	

	112	34
Al P. Rafael para gastos en el biaje a Concepcion a		
las ordenes de cinco corridas sesenta i nueve p. 20 ¢	69	20
A Nicolas Zuñiga inquilino seis pesos	6	
Al Campañista Mondaca nueve pesos	9	
id acuenta de un mes cuatro pesos	4	
A Juan Antonio Vergara cinco p. 62 ¢	5	62
Por un caballo comprado Diez i seis pesos	16	
A Leonardo Mondaca cinco pesos 50 ¢	5	50
Por nieve setenta i cinco centavos		75
Por composturas de cinco sombreros tres p.	3	
A Vicente Torres lechero once pesos	11	
A Manuel Zuñiga nueve pesos 24 ¢	9	24
A Jeronimo Zuñiga tres pesos 87 centavos	3	87
Por cuida de los corderos a Cipriana nueve p.	9	
A Juan Jose Rubilar inquilino tres pesos		
ochenta i cinco centavos	3	85
Por Dos piezas de tocuyo a Salgado		
veinte i cuatro pesos 50 centavos	24	50
Por Dos Docenas de jabon cuatro pesos	4	
Por hilo para la maquina cuatro pesos	4	
Por una caja de plumas 75 centavos		75
Por cachos cuarenta centavos		40
A la panaderia Inglesa por cuenta		
Del presente mes 57 pesos 24 centavos	57	24
Por carne comprada en la plaza		
ciento Diez i siete pesos	117	
Al Preceptor por su sueldo 17 p. 25 ¢	17	25
Por hilo para la maquina 35 centavos		35
Por un tarro de grape un peso	1	
Por cocoa un peso	1	
Por grasa i charqui Diez pesos 10 ¢	10	10
A la Juana Lepuleo costurera 8 p. 35	8	35
Por dos fanegas de garbanzos 12 pesos	12	
Por una grueza de jabon 4 pesos 80 ¢	4	80
	531	81

		531	81
Por cuatro cuntaros i una yamela de madera tres pesos 76 centavos		3	76
Agregorio Sepulveda un peso 60 ℄		1	60
A Jose de la Rosa 50 centavos			50
Por asercion al independiente 10 pesos		10	
Gostos de fabrica seis cientos veinte i dos pesos un centavo		622	01
Suma del mes		1,169	88
Suma total		22,335	16

Enero de 1875.

1º	Por ciento i dos bulas de cruzada trece pesos	$ 3	
	Por corta de alfalfa dos pesos diez centavos	2	10
	A Ricardo Sentено cuarenta centavos		40
	A Gregorio Sepulveda por cuatro dias de trabajo un peso veinte centavos	1	20
	A Juan Pino inquilino ocho pesos 25 ¢	8	25
	Al maestro Burgos por composturas de los mulpuadores i echura de cajones Diez p.	10	
	A Gregorio Sepulveda acuenta de trabajo cinco pesos	5	
	Por medio cajon de vidrios cuatro pesos	4	
	Por hojas de lata cuatro pesos doce ¢	4	12
	Por dos libras de soldadura ochenta ¢		80
	Por tres pares de ormas para el zapatero un peso cincuenta centavos	1	50
	Al R. P. Ortega para gastos en su biaje a Concepcion ciento diez i nueve p. 65 ¢	119	65
	A Francisco Poblete inquilino cuatro pesos veinte i un centavos	4	21
	Por tres bolsas de arina tres p. 75 centavos	3	75
	Por estaquillas para zapatos 50 centavos		50
	Por ciento ochenta i dos libras de lana fina veinte i cinco pesos cuarenta i ocho centavos	25	48
	A un peon por trabajo en el huerto 50 ¢		50
	A Juan Antonio Vergara 38 centavos		38
	Por un tarro de retpé un peso	1	
	Por un paquete de id un peso	1	
	Por pita para costuras Diez centavos		10
	Entregue para gastos a los Relijiosos en los pasos de cordillera 54 pesos 60 ¢	54	60
	Por una pieza de tocuyo ocho pesos	8	
		269	54

	269	54
Por cuatro piezas de sayal ordinario veinte i cuatro pesos	24	
Por utiles para galbanizar cuatro pesos 4 ¢	4	5
Por compostura de cuatro sombreros dos p	2	
A José de la Rosa Barra maestro de cocina seis pesos	6	
A Manuel Romero a cuenta de trabajo tres pesos	3	
A Pablo Zuñiga un peso 12 centavos	1	12
A los mozos que trajeron el piano 80 ¢		80
A Santiago Lagos a cuenta cinco pesos	5	
Por cortes de alfalfa a Bernardo Villanueva dos pesos cincuenta i cinco centavos	2	55
A Toribio Iglesias nueve pesos 50 ¢	9	50
Por dos piezas de guinchas un peso 20 ¢	1	20
Por una cuarta de paño un p 25 ¢	1	25
Por carne comprada en la plaza sesenta i siete pesos	67	
Por un varil azucar treinta i un p treinta i cinco centavos	31	35
Por un cajon aceite comer cinco pesos	5	
Por una botella de cognac un p 50 ¢	1	50
Por una resma papel de fumar 4 pesos	4	
Por un frasco de tinta cuarenta centavos		40
Por un portamoneda 50 centavos		50
Por docena i media cortelillas de hilo para la maquina un p. 28 ¢	1	28
Por una puntilla i una lima 35 ¢		35
Por una brocha veinte centavos		20
Por dos cajas de ormillas 60 centavos		60
Por una navaja corta plumas 25 ¢		25
A la panaderia Inglesa por cuenta del presente mes 73 pesos 72 ¢	73	72
	516	36

	5 1/2	36
Por utiles para galvanizar cuatro pesos 5 ¢	4	5
Por composturas de 4 sombreros dos pesos	2	
A Jose de la Rosa cocinero seis pesos	6	
A Manuel Romero inquilino tres pesos	3	
id a Pablo Zuñiga dos pesos 25 ¢	2	25
A Santiago Lagos cinco pesos	5	
Al P. Presidente para gasto de viaje con el		
coxista enfermo 47 pesos 50 centavos	47	50
id a Fr. Andres treinta pesos 30 centavos	30	30
Por hejes de madera un peso 70 ¢	1	70
Por dos cajones de parafina 15 pesos 20 ¢	15	20
Por 24 cuarteles de alfalfa un peso 22 ¢	1	22
A la costurera Juana Sepulveda 4 pesos	4	
Por herradura de 5 caballos al maestro		
Molina cinco pesos	5	
Por tornillo de madera un peso	1	
Por un cajon relos espelma cinco pesos 25 ¢	5	25
Por un par de plumeros dos pesos 50 ¢	2	50
Por un cajon aseite comer cinco pesos	5	
Por 35 Varas de jergon trece pesos 13 ¢	13	13
Por una Docena ojas de lata un p. 12 ¢	1	12
Por una olla un peso 12 centavos	1	12
Por cuatro Docenas servicios ocho pesos	8	
id cucharas ocho pesos	8	
A la costurera Sepulveda cinco pesos	5	
A Nicolas Llano zapatero por ocho meses		
de trabajo sesenta pesos cinco centavos	60	5
Por cuatro yacmeas dos pesos	2	
Por seis libras chocolate un p. 50 ¢	1	50
Por una yunta fosforos un p. 75 ¢	1	75
Gastos de fabrica cuatro cientos cincuenta i tres pesos 22 centavos	453	22
Suma Del mes	1243	61
Suma total	23,578	77

Febrero de 1875.

Por	tres Llaves de bronce un peso 50 ¢	1	50
Por	tirabusones un peso	1	
Por	una fiesa de gangacho 4 pesos 50 ¢	4	50
Por	dos paquetes tachuelas 16 centavos		16
Por	un quemador i tubo 75 centavos		75
Por	tres manos papel de Holja tres pesos	3	
Por	noventa libras de vacalao 16 p. 20 ¢	16	20
Por	dos docenas de platos dos p. 50 ¢	2	40
Por	una docena cazuelitas de hilo 20 centavos		20
A	Goldenberg. por articulos tomados en el Despacho veinte i tres pesos 60 centavos	23	60
A	Cipriano Mandaca inquilino 3 p 70 ¢	3	70
id	Manuel Zuyada	3	
id	a Sentenc cuatro pesos	4	
A	José Antonio Lopez 50 centavos		50
Por	huevos 18 centavos		18
Por	par de perros un peso 50 centavos	1	50
Por	cuatro paquetes de tabaco dos pesos 50 ¢	2	50
A	José de la Rosa cocinero tres pesos 50 ¢	3	50
Por	un cajon Aceite canver 4 p. 75 ¢	4	75
Por	una Dama juana 75 centavos		75
Por	Dos navajas canta plumas un p 75	1	75
Por	un paquete de pita 38 centavos		38
Por	alfileres ocho centavos		8
Por	un Decolitro de ajies 40 centavos		40
A	Juan Mandaca cuatro p. 50 ¢	4	50
A	Julian Zuente un p. 40 centavos	1	40
id	Jose Maria id. 40 centavos		50
A	la panaderia Inglesa 53 p. 92 ¢	53	92
Por	docena i media cajas de sardinas tres pesos treinta i siete centavos	3	37
Por	caladon de tarros 40 centavos		40
		145	39

		145	39
A Lorenzo Gonsales ingulino 4 p. 17 ¢		4	17
A Daniel Tuensulida 25 centavos		.	25
id Manrroi 20 centavos		.	20
A Gregorio Sepulveda 60 centavos			60
Por un terno de ropa para Navarrete			
Diez pesos cincuenta centavos		10	50
Por coches 20 centavos			20
Por el flete de coches al Cortezuela 20 pesos		1 0	
id para gastos de los R. R ocho p. 15 ¢		8	15
A Julian acuento de trabajo cinco p. 25 ¢		5	25
id a Gregorio Sepulveda dos pesos		2	
Por la copia pertenesiente al apren de los			
guindos dos pesos		2	
Por un corte para pantalones un peso		1	
Por un cajon de aseite carmen 4 p. 62 ¢		4	62
Por un candado un peso 87 centavos		1	87
Por un par de argollas 12 centavos			12
A Jose de la Rosa cosinero tres p. 20		3	20
Por un cuarto de incienso tres pesos		3	
A Juan Istevan Sepulveda acuenta 6 pesos		6	
Por una Docee de jabon dos pesos		2	
Por 15 cuarter de alpalsa un peso 44		1	44
id un peso 30 centavos		1	30
Por 53 Kilogramos de grasa 25 p. 36 ¢		13	36
A Francisco Roblete por 51 dio de trabajo			
cinco pesos Diez centavos		5	10
id Juan Rino cuatro pesos 50 ¢		4	50
Por la compostura de 6 barriles a 1 p 40 ¢		1	50
Por Dos barriles para echar miel 4 pesos		5	
Por carne comprada Sesento i ocho pesos		68	
Gastos de fabrica tres cientos cuarenta			
i nueve pesos. 74 centavos		349	74
Suma del mes		673	61
Suma total	24,	252	38

Marzo de 1875

A la fabrica De Bellavista segun consta		
De los planillas (22 6/ pesos 57 centavos	22 6	57
A Cipriano Mondaca mesenta 12 pesos	12	
A Julian Fuente seis pesos 75 ¢	6	75
A Juan Mondaca once p 75 ¢	11	75
Por un buei comprado 34 pesos	34	
A Jose M. Fuente mesenta 2 p. 55 ¢	2	55
Por 7 varas i 1/2 De cacineta 3 p. 50 ¢	3	50
A la costurera Kidal 2 p. 87 ¢	2	87
Al lechero Juan Esteban Sepulveda 5 p.	5	
Por una escovilla i polvos de Dientes 40 ¢		40
Por hilo para la mapuina 50 ¢	50	
Por una Dama juana un peso	8	
Por la Composturu Del piano		
sesenta pesos	60	
A Jose A Lopez por trabajo en		
la limosna ocho pesos	8	
id Manuel Bera ocho pesos	8	
	396	39

		396	39
Por 40 libras de lana merina 14 pesos		14	
Por una docena de copas un peso 50 ¢		1	50
Por 4 madejas de cordel 50 centavos			50
Por agujas seis centavos			6
Por Dos navajas de barba un peso		1	
Por un Metodo de piano seis pesos		6	
Por suscricion a la historia de Chile 4 pesos		4	
Por huevos treinta Dos centavos			32
Por una botella aceite comer 50 ¢			50
Por notas de algodon 70 centavos			70
Por el flete de 10 hectolitras de trigo del Parral treinta i un peso		31	
A Fr. Diego para gastos de limosna cinco pesos cincuenta centavos		5	50
Por carne comprada 96 pesos. 75 ¢		96	75
A la panadería Inglesa 60 p. 33 ¢		60	33
Gastos de fabrica quinientos treinta i dos pesos veinte i cuatro centavos		532	24
Suma del mes		1110	79
Suma total		25,363	17

Abril de 1875

A Saplingo Sugos ingenio
seis pesos 60 centavos 6 60
A Manuel Mora cuenta de trabajo
diez pesos 20 centavos 1 0 2 0
Por dos navajas de cuerno un p. 1 0
Por una resma papel de cartas 2 p 25 c 2 2 5c
Por un cajon de ixavitt de cuatro pesos 75 centavos 4 7 5c
A Juan Jose Rubilar siete pesos 75 c 7 7 5c
id Juan Pino nueve pesos 45 c 9 4 5c
Por una pipa de 14 arrobas seis pesos 6
A Nazario Inostroza cocinero 6 p. mes 6 4 0
Por un parte telegrafico 30 centavos 3 0
Por Dos docenas cujas de sardinas.
cuatro pesos 50 centavos 4 5 0
M.R. Rafael para gastos en el viaje a
Saplingo sesenta i un peso 6 1
Por dos piezas de tocuyo catorce pesos 60 c 1 4 6 0
M.R. Agustin para su viaje a Concepcion
a los ordenes de los Obispos 132 p. 45 c 1 3 2 4 5
M.R. Rafael para ir a Nacimento
cuarenta i dos pesos 40 centavos 4 2 4 0
id a Fr. Andres Diez pesos 1 0
id al P. Cuevas Dacho 8 pesos 8
Por estampillas sesenta centavos 6 0
Por tres navajas corta plumas 2 p 62 c 2 6 2
Por ocho gruesas i media de fosforos
ocho pesos cincuenta centavos 8 5 0
Por una pieza de tocuyo 7 p. 60 7 6 0
Por tres lamparas de mesa cinco p 5
Por trabajo de Ygnacio Fuente
seis pesos cincuenta centavos 6 5 0
Por dos carretadas de lena 4 pesos 75 c 4 7 5c
3 6 0 6 2

		360	62
	Por un par de pipas De 100 @ 42 pesos	42	
	Por un cartura De madera 60 ¢		60
	Por un botella espiritu De vino 75 ¢		75
	A repartidor cincuenta centavos		50
	Por una Docena De mechas 30 ¢		30
	Por hilo para la maquina 2p80 ¢	2	80
	Por pimienta un peso 20 centavos	1	20
	Por un cajon velas cinco pesos 50 ¢	5	50
	Por una pieza De tocuyo 8 p. 48	8	48
	Por hilo para la maquina 3 p. 34 ¢	3	34
	Por un tijeras diente Aserrado 21 p. 77 ¢	21	77
	Por ½ Docena jarritos un peso 10 ¢	1	10
	A Manuel Cuyuda jinquilino		
	cuatro pesos 20 centavos	4	20
	id Manuel Castillo cuatro p 20 ¢	4	20
	id Manuel Romero 44 pesos. 81 ¢	44	81
	Por Dos pupuetes Cocoa 60 centavos		60
	A Juan Mondaca tres pesos 75 ¢	3	75
	A Jose A. Lopes cuatro pesos 20 ¢	4	20
	Por tinta para marcar tres pesos	3	
	A Leonardo Mondaca un p 40 ¢	1	40
	A Faibio Figueroa Diez i seis p. 60 ¢	16	60
19	A Pedro Mora lechero 3 pesos 61 ¢	3	61
	Por tres Docenas botellas Cerveza 7 p. 20 ¢	7	20
	A la mayor Roma Dos pesos	2	
	Dos azucar refinada un peso 40 ¢	1	40
	Por cuches 40 centavos		40
	A Bernardo Riquelme Carnero 6 p	6	
	Por trabajo en el puerto Manuel Silva		
	un peso cincuenta centavos	1	50
	id Santiago Trujillo cuatro pesos	4	
	A Cipriano Mondaca 11 p. 23 ¢	11	23
	A la panadería Inglesa 58 p. 21 ¢	58	21
		629	67

		¢ 29	¢7
	Por un varril azucar / 33 pesos 12 ¢	33	12
	Por tres cajones para fino 17 p. 62 ¢	17	62
	Por una resma papel de fumar tres p. 75 ¢	3	75
	id por una de oficio un peso 75 ¢	1	75
	Por una chapa 50 centavos		50
	Por seis frascos de tinta un peso 50 ¢	1	50
	Por dos pelos un peso 50 centavos	1	50
	Por carne comprada 22 pesos	22	
	Por materiales para sandalias 20 p. 72 ¢	20	72
	A D. Ricardo Aiden por asistencia profecional 22 pesos 60 centavos	22	60
	Gastos del libro de fabrica mil cuatro cientos treinta y cuatro pesos 69 ¢	1,434	69.
	Suma del mes	2,329	49
	Suma total	27,692	66

Mayo de 1878

Por un barril de azucar	31 p. 56 ¢	31	56
Por una docena de mechas	40 ¢		40
Por un quemador N.a	2. 50 ¢		50
Por dos docenas de platos	Dos p. 25 ¢	2	25
Por una navaja corta plumas un p.		1	
Por Dos cajones parafina	11 pesos 75 ¢	11	75
Por una gruesa fosforos	un p. 25 ¢	1	25
Al Preceptor por su sueldo	17 pesos 25 centos	17	25
Calisto i Maria Quintana lavan Deros por un mes cada una	30 pesos	30	
A Senor Villanueva cuenta de trabajo seis pesos Diez centavos		6	10
Por carne Comprada	83. pesos	83	
Por el impuesto agricola por el fundo de- nominado Guindos dos cientos setenta pesos		270	
Gastos de fabrica mil dos cientos cuarenta i seis pesos 43 centavos		1,246	43
Suma Delmes		1,701	49
Suma total		29,394	15

Junio de 1874

Por un parte treinta centavos		30
Por un tarro de ulverjas un peso	1	
Por mantequilla i pimienta 65 ¢		65
A Miguel Sentena acuenta de capones 4 p.	4	
A Jose de la Rosa tres pesos 45 ¢	3	45
Al P. Precidente para el viaje a los Anjeles veinte i tres pesos 65 centavos	23	65
A Jose Mercedes Burgos por 100 cajs pes seis pesos	6	
A un cochero por dos viajes a Quilpon cinco pesos 50 centavos	5	50
Por Biscochuelos cuatro pesos 50 ¢	4	50
Por un partelegrafio treinta centavos		30
Por dos tarros de naranjas un peso	1	
Por mantequilla 45 centavos		45
Por pimienta Diez centavos		10
A Miguel Sentena acuenta cuatro p	4	
~~Al P. Precidente para gastos en el viaje a los Anjeles 23 pesos 65 ¢~~		
A Jose de la Rosa tres pesos 45 ¢	3	45
Por 24 botellas de cerveza cinco pesos	5	
A Pedro Mora lechero acuenta 4 pesos	4	
Por carbon i leña quince pesos 40 centavos	15	40
Al P. Manuel para gastos de limosna cuatro pesos noventa i Dos centavos	4	92
A Nicolas Quijada inquilino 4 p. 40 ¢	4	40
A Sinforoso Parra ayudante de Cocina cuatro pesos	4	
Por una Charqui siete pesos	7	
Al P. Ortega para gastos en viajes a San Carlos doce pesos 40 ¢	12	40
Por pagos en coches un peso	1	
	116	47

		116	47
Por una navaja un peso		1	
Por dos docenas de cubiertos cinco pesos		5	
id dos de cucharas cuatro pesos		4	
Por Dos Docenas pozos cuatro pesos		4	
Por un caldero un peso		1	
Por cuatro Docenas de platos cinco pesos		5	
Por cuatro candados dos pesos		2	
Por cuatro docenas peinetas 5 pesos 25 ¢		5	25
Por una Docena de gijinchas un peso		1	
Por cajas De jabon dos pesos 80 ¢		2	80
Por dos cajones parafina once pesos 75 ¢		11	75
Por un brasero un peso 25 centavos		1	25
Por un cajon aceite Carmen cinco pesos		5	
Por un barril azucar treinta pesos 14 ¢		30	14
Por un saco café sesenta pesos 30 ¢		60	30
Por cuatro cajones parafina 12 p. 50 ¢		12	50
id uno aceite Carmen cinco pesos		5	
Por dulces i galletas tres pesos 20 ¢		3	20
Ala panadería Inglesa por cuenta del presente setenta i nueve pesos. 7 ¢		79	7
Al Preceptor Diez i siete pesos 25 ¢		17	25
Las lavanderas Lagos i Riquelme por un mes cada una treinta pesos		30	
Por ciento cinco @ i media de vino ciento cinco pesos cincuenta centavos		105	50
Por carne comprada ciento catorce pesos cincuenta centavos		114	50
Por pescado tres pesos		3	
Suma del mes		642	98
Suma total	30,019		13

Julio de 1875.

	A José María Fuente ayudante de cocina dos pesos 50 centavos	2	50
	Por alberjas i callampas dos pesos	2	
	A Manuel Guajardo cuenta de trabajo quince pesos 50 centavos	15	50
	Por estaquillas para el zapatero 68 ¢		68
	A la botica de Gutierrez segun consta del N°. de recetas cuarenta i tres pesos 55 centavos	43	55
15	A Cipriano Mondaca seis pesos 65 ¢	6	65
	id Santiago Lagos seis pesos 40 ¢	6	40
	id Juan Rino cuatro pesos 17 ¢	4	17
	id Leonardo Mondaca Diez p. 10 ¢	10	10
	Por un parte telegrafico 30 centavos		30
	Por un caballo comprado 8 pesos 25 ¢	8	25
	Por hilo para la maquina tres pesos 20 centavos	3	20
	Por dos piezas de tocuyo 14 p. 70 ¢	14	70
	A Manuel Guajardo un p. 75 ¢	1	75
		119	75

				119	75
	Por un parte treinta centavos				30
	Por franqueos de cartas sesenta centavos				60
	Por cartas multadas Diez centavos				10
	Por un parte treinta centavos				30
22	A Juan de Dios Rojas de inquilino				
	diez pesos cincuenta i seis centavos			10	56
23	Por un cucharon cincuenta centavos				50
	Por la compostura de una chapa veinte cent.				20
	Por hechura de zavanillas nueve pesos			9	
	Por seis arrobas tres cantaros de aguardiente				
	cuarenta pesos 60 centavos			40	60
	A Santiago Trujillo por un mes de trabajo				
	cuatro pesos			4	
	Por limpia de la fruttilla seis pesos			6	
	Por el flete de una pipa de vino a Concepcion				
	Dos pesos ochenta centavos			2	80
	Por fletes de coches tres pesos			3	
24	Por un corte de zayal cinco p. 50 centavos			5	
	Por un almud de aniz un peso			1	
	Por podar los parrones tres pesos			3	
	A las lavanderas Lagos i Riquelme				
	por un mes a cada una treinta pesos			30	
	Por tostadas un peso 50 centavos			1	50
	Por media fanega de aje dos p. 25 centavos			2	25
	Por un chancho compiado veinte pesos			20	
	Por materiales para sandalias quince pesos				
	noventa i tres centavos			15	23
	A la panadería Inglesa sesenta i nueve p. 68 c			69	68
	Por carne gasto en el mes ciento veinte i seis pesos				
	cincuenta centavos			126	50
	Gastos de la fabrica 226 pesos 22 c			226	22
		Suma del mes		698	46
		Suma total	30,717		59

Agosto de 1875.

Por sayales i casimires de la fabrica De			
Bellavista Doscientos noventa i tres pesos 13 ¢	293	13	
Por Tabaco cincuenta pesos	50		
Por una @ de Charqui Siete pesos	7		
Por cuatro tarros de callampas Dos pesos	2		
Por un saco De arina 75 centavos		75	
Por pagos en los coche un peso 20 ¢	1	20	
A repartidor 40 centavos		40	
Por partes sesenta centavos		60	
Por grasa un peso	1		
Por avez un peso 40 centavos	1	40	
Por una vaseneo un peso 25 ¢	1	25	
Por arenilla para un chancho un p.	1		
Por un corte De sayal cinco pesos	5		
Por 17 botellas De cerveza tres pesos	3		
A la panaderia Inglesa por cuenta Del			
presente mes setenta i tres pesos 50 centavos	73	50	
Por una docena de cajas un p. 15 ¢	1	15	
Por un cajon pelas espelma cinco p. 50 ¢	5	50	
Por dos plumeros un peso 50 centavos	1	50	
Por dos paquetes De rapé un p. 50 ¢	1	50	
Por una chapita cincuenta centavos	,,	50	
Por tres navajas de barba un p. 50 ¢	1	50	
Por dos sacos azucar treinta i Dos p. 56 ¢	32	56	
Por una resma papel De cartas 2 p. 25 ¢	2	25	
Por Dos cajas De plumas 70 centavos		70	
Por un candado treinta centavos		30	
Por Dos barricas azucar cincuenta i			
nueve pesos noventa i siete centavos	59	97	
Por una llave De bronce Dos pesos	2		
Por un pucnador 50 centavos		50	
	553	66	

	553		66
Por limas cuarenta centavos			40
Por Dos paquetes tachuelas 16 centavos			16
Por Dos Docenas tuvos Nº Dos tres pesos	3		
Por un quemador Nº uno un peza	1		
Por Dos docenas platos Dos pesos 50 ¢	2		50
Por un cajon velas esperma cinco p. 50 ¢	5		50
id por Diez paquetes Diez pesos	10		
Por tres cajones parafina Diez i siete p. 62 ¢	17		62
Por un lavatorio un peso 75 centavos	1		75
Por una Docena de jarras un p. 50 centavos	1		50
Por carne comprada gasta en el presente mes			
ciento treinta i Siete pesos.	137		
Gastos de fabrica 160 pesos 92 ¢	160		92
Suma Del mes	895		01
Suma total	31,612		66

Setbre de 1878

	6	Cipriana Mondaca inquilino 6 p. 80 ¢	6	80	
	id	Juan Jose Rubilar nueve p. 67 ¢	9	67	
	id	Rosario Figueroa cinco p. 50 ¢	5	50	
	id	Santiago Lagos cinco p. 62 ¢	5	62	
	id	Ricardo Sentena siete pesos 12 ¢	7	12	
	A	Santiago Trujillo cuenta de trabajo			
		en el huerto ocho pesos	8		
		Por dos partes sesenta centavos		60	
		Por un Sayal ordinario seis pesos	6		
		Por Chozos Dos pesos	2		
		Por un par estribas un peso 75 ¢	1	75	
		Por siete mesas con sus bancas			
		cincuenta i seis pesos	56		
		Por una pizarra cuatro pesos	4		
13		Por una muleta seis pesos	6		
		Por media Docena camisetas siete p.	7		
		Por una pieza de bretaña diez pesos	10		
		Por cintas para los manipolos 80 centavos		80	
		Por dos Sacos Arroz treinta i dos p. 62 ¢	32	62	
		Por un barril azucar treinta i un p. 36 ¢	31	36	
		Por cuatro cajones parafina 21 pesos	21		
		Por una libra de alambre 60 centavos		60	
		Por una docena jarras 65 centavos		65	
		Por una cuchilla 25 centavos		25	
		Por una resma papel de fumar 3 p. 75 ¢	3	75	
	A	Manuel Romero siete p. 63	7	63	
		Por pescado dos pesos	2		
	A	Juan Lino seis pesos 50 centavos	6	50	
		Por una pieza de cacineta para forro			
		de avitos veinte i dos pesos 20 ¢	22	20	
		Por una de Tocuyo siete pesos 50 ¢	7	50	
	A	R. P. Guardian para gastos en su viaje			
		a Nacimiento veinte pesos	20		
			293	23	

		293	23
	Por carne gasto en el presente mes ciento treinta i un peso	131	
	A la panadería Inglesa sesenta i nueve p. 2 ℄	69	2
	Por plantas de pino doce pesos	12	
	id el moso que fue con la carga 60 centavos		60
	A Padre Rafael para su viaje a Caripoco 4 p. 50 ℄	4	50
	A Pedro Nuñez lechero seis pesos	6	
	Por cinco varas azul zarazo cinco p. 50 ℄	5	50
	Por carne de chancho cuatro pesos	4	
	Por huevos ocho pesos 87 centavos	8	87
	Por cinco libras de queso un peso	1	
	Por una caja sardinas veinte i cinco ℄		25
	A Bautista Mondaca campañista por 14 meses		
	De trabajo a 4 p. el mes cincuenta i seis pesos	56	
	Por un cuchillo treinta i cinco centavos		35
	Por una cuchilla treinta centavos		30
	Por media docena argollas 31 centavos		31
	Por trece libras pacalao dos pesos 81 centavos	2	81
	Por un alicate puente centavos		20
	Por una docena corchetillos de hilo 90 ℄		90
	Por alfileres puente centavos		20
	Por dos libras alambre un p. 20 centavos	1	20
	Por 21 libra pacalao tres pesos 78 ℄	3	78
	A ~~Tomás~~ Figueroa inquilino nueve pesos cincuenta centavos	9	50
	Cuenta de hechura de obras doce pesos	12	
id	Por precillos i recortes veinte pesos	20	
	Gastos de Curia en el año 76 cuarenta i ocho pesos 50 centavos	48	50
	Por 24 metros 66 centimetros jénero blanco para alzos. 69 pesos. 2 2 centavos	69	22
	Por la compostura de un reloj dos pesos	2	
	A Sinforoso ayudante de cocina diez p.	10	
	Al Preceptor por un sueldo 17 pesos 25 ℄	17	25
		811	39

		811	39
A Manuel Quijada inquilino siete p. 6 ℄		7	6
Por 15 fanegas de rejas a 2 p. 25 ℄ fanega			
treinta i tres pesos 75 centavos		33	75 ℄
Por huevos cincuenta centavos			50
Por cuatro libras de sebo 50 centavos			50
Por una estilla para el carro tres centavos			3
Por dos carretas compradas cuatro p. 50 ℄		4	50
Por materiales para sus bulas 9 pesos 54 ℄		9	54
Gastos de fabrica dos cientos cincuenta			
i dos pesos cincuenta i siete centavos		252	92
Suma del mes		1120	19
Suma total		32732	85

Octubre de 1875.

	Por compostura del fondo de la cocina 11 pesos		1	1
	A Pedro Nuñez lechero acuenta tres pesos			3
	Por una botella de cognac un peso 50 Ct		1	50
	Por pastillas Diez centavos			10
	Al Sr. Ortega para gastos de viaje a S. C. un p 50 Ct		1	50
	Por tres pollos sesenta centavos			60
	A Santiago Sayos inquilino un p. 65 Ct		1	65
	Por compostura de pavos i chancha a la			
	Isabel Acuña, cuatro pesos		4	
	id a Maria Quintana por empanadas 50 p.		50	
	Por pizcachuelos i postres once p. 50 Ct		11	50
	A Francisco Roblete inquilino cuatro p. 50 Ct		4	50
	A Jose Maria Fuente ayudante de cocina			
	acuenta seis pesos		6	
	Por pescado i chorros catorce pesos		14	
12	Por cuarenta i tres corderos a Dos p 50 Ct			
	cada uno ciento siete pesos 50 centavos		107	50
	Por tranqueras i tranquillas 22 pesos		22	
	Por una muleta un peso		1	
	Por un cajon pelas espelma 5 p 25 Ct		5	25
17	A Leonardo Lara acuenta de trabajo			
	seis pesos		6	
	Por la hechura de una talma 62 centavos			62
	A José Maria Fuente un peso		1	
	Por (dos) hechura de sabanillas seis pesos		6	
	Por un cartucho ayuda Diente chivato Dos p.		2	
	Por ingredientes para ser guirnayoga			
	ocho pesos cincuenta centavos		8	50
	Por un balsan Dos pesos 75 centavos		2	75
22	Por hojas para fumar un peso 75 Ct		1	75
	A Nicolas Gonzalez inquilino Diez i			
	seis pesos		16	
			244	02

			244	02
	Por ciento cincuenta gramos de grasa cincuenta i siete pesos		57	
	Por ocho docenas de pañuelos 21 pesos		21	
	Por jabon tres pesos setenta centavos		3	70
	Por un taza de cafe sesenta i ocho pesos ochenta i cinco centavos		68	85
23	Al Doctor D. Cristoval por asistencia profesional cincuenta i cinco pesos		55	
	Por ocho varas de cotí dos pesos		2	
	Por composturas de cinco sombreros tres p.		3	
	Por dos partes sesenta centavos			60
	Al repartidor veinte centavos			20
	Al Preceptor por su sueldo 17 pesos 25 ¢		17	25
	Por media docena vatillas de cerveza un peso veinte i 5 centavos		1	25
	Por un mes de lavado a cada una de las lavanderas; Quintana i Riquelme 30 pesos		30	
	Al P. Rafael para ir a S. Carlos dos p. 90 ¢		2	90
	Por coches para ir a los Quindos siete p.		7	
	A la panadería Inglesa por cuenta del mes sesenta i nueve pesos treinta i tres centavos		69	33
	id por carne ciento seis pesos 50 centavos		106	50
	A Ricardo Sentena imprenta cinco pesos		5	
	Por la hechura de cien cajones Diez pesos		10	
	Por la hechura de un colchon un p. 25 ¢		1	25
	A la lavandera de los Quindos tres pesos		3	
	Por docena i media cajas de sardinas tres pesos veinte i cinco centavos		3	25
	Por tres libras de queso 90 centavos			90
	A José María Hernandez cuenta de trabajo cinco pesos veinte centavos		5	20
	Por cuarenta corderos a dos pesos 50 centavos cien pesos		100	
	Por resta dos pesos 43 centavos		2	43
			820	63

		8 20	63
1	Por Layales comprados en la fabrica De Bellavista		
	dos cientos sesenta i dos pesos trescientavos	262	03
	Por Sillas de braso nueve pesos 50 centavos	9	50
	Por Queso para prayar un peso	1	
	Por 28 botellas de cerveza cined p. 37¢	5	31
	Por dos piezas De pescala trece pesos	13	
	el Toribio Figueroa) inquilino siete pesos	7	
	Por materiales De curtiembre 27 p. 65¢	27	65
	Gastos de fabrica) tres cientos ochenta		
	i seis pesos 87 centavos	386	87
	Suma Del mes	1533	03
	Suma total	34,265	88.

Noviembre de 1878.

Por nueve filetas cuatro pesos 20 ¢	4	20	
Por dos petates seis pesos 50 centavos	6	50	
Por un cajon aceite De comer 12 pesos	12		
Por un sombrero de paja cuatro p. 75 ¢	4	75	
Por Dos Docenas De hilo para la maqui-			
na un peso	1		
Por sen cincuenta centavos		50	
Por cordel para red un peso 75 centavos	1	75	
Por fierros De cartas un peso 12 ¢	1	12	
Por una navaja corta plumas un p.	1		
Por tres piezas de tocuyo Diez i nueve p. 50 ¢	19	50	
A José de la Rosa Barra cocinero 4 pesos	4		
Por tres prosadas quince pesos	15		
Por pollos dos pesos.	2		
Al P. Ortega para gasto en su biaje a Concepcion			
cincuenta pesos.	50		
id al P. Precidente para ir a Bulnes 60 ¢		60	
De limosna setenta i cinco centavos		75	
Por media docena sillos de braso ocho pesos	8		
De limosna a una persona un peso	1		
A Lorenzo Parra ayudante De cocina 4 pesos	4		
Por un saco de arina un peso 60 centavos	1	60	
Por recetas a la botica un peso	1		
Por pollos un peso 25 centavos	1	20	
Por una carga de cochayuyo tres pesos	3		
Por cuatro paquetes De coca 80 centavos		80	
Por media docena De medias 3 p. 50 ¢	3	50	
Por una cornetada De carbon Dos p. 50 ¢	2	50	
A Pedro Muñoz por trabajo en el huerto			
cuatro pesos setenta centavos	4	70	
A Jose del Tranzita Diaz por Componstura			
De Carro lechero i algunas cornetas once p. 10 ¢	11	10	
	168	27	

	168	27
Por materiales para sandalias 14 p. cinco ¢	14	5c
Por gastos hechos en los Quindos segun cuentas		
del mayordomo quince pesos 11 centavos	15	11
Por cuatro jichonas un peso	1	
Por un par argollas ocho centavos		8
Por dos madejas de cañamo 20 centavos		20
A la panadería de Wilson cincuenta i siete p. 10 ¢	57	10
Por tres cajones velas Diez i seis pesos 25 ¢	16	25c
id por Diez paquetes diez pesos	10	
Por dos cajones aseite de comer nueve p. 50 ¢	9	50
Por cuatro lamparas de colgar Diez i seis p.	16	
Por un saco de arroz quince p. 90 ¢	15	90
Por tres meses de lavado de la sacristia		
a Calista Riquelme ocho pesos 25 centavos	8	25c
Al Preceptor por su sueldo Diez i siete p. 25 ¢	17	25c
Por catorce animales comprados. tres cientos		
cuarenta pesos	340	
Por carne comprada en la recoba ciento		
diez i siete pesos 60 centavos	117	60
Gastos de fabrica dos cientos cincuenta		
i siete pesos ocho centavos	257	08
Suma del mes	1063	90
Suma total	35329	78

Diziembre de 1875.

Por recetas a lo portico cuarenta i tres pesos cincuenta centavos.	43	50
A Lorenzo Gonsales inquilino cinco p. 25 ¢	5	25
Por 42 Dias de trabajo en la limosna a Juan Lara diez pesos 50 centavos	10	50
Por 68 Dias de id. a Manuel Romero 6 p 80 ¢	6	80
Por un cajon de macarrones Dos p. 25 ¢	2	25
Por arvejas nuevas cincuenta centavos		50
Por huevos cincuenta i cinco centavos		55
Por dos docenas botellas de cerveza á cuatro pesos. Diez i siete centavos	4	17
Por dos meses de trabajo en el huerto a Manuel Bera ocho pesos. 20 ¢	8	20
id por 6 Dias a Manuel Contreras un p. 20 ¢	1	20
Por un mes de trabajo a Juan Bera cuatro pesos	4	
A Leonardo Lara inquilino cuatro pesos cinco centavos	4	5
id a Santiago Lagos cinco p. 20 ¢	5	20
A José M. Luente por Dias 42 1/2 de trabajo en la limosna Diez pesos 25 centavos	10	25
Por un saco de arina 82 centavos		82
Por galletas para la Comunidad Dos. pesos	2	
Por catorce varas tercio pelo para atrez la del Solio para los Ordenes 20 pesos	20	
A las lavanderas; Quintana i Riquelme entero un mes cada una treinta pesos	30	
Al Receptor por su sueldo 19 pesos veinte i cinco centavos	19	25
A la panaderia Inglesa por cuenta del mes 59 pesos un centavo	59	01
A Santiago Lagos inquilino tres p 50 ¢	3	50
	239	70

	239	70
Por utiles para el zapatero cuatro p. noventa i tres centavos	4	93
A Manuel Guzmardo cuenta cinco pesos	5	
Por dos fuentes sesenta centavos		60
Por una docena cubiertos dos pesos		
veinte i cinco centavos	2	25
Por un molinillo seis pesos	6	
Por una chapa de cajon 40 centavos		40
Por tres docenas platos rojos tres pesos	3	
id ondos una docena un peso	1	
Por una docena de vasos un p. 50 centavos	1	50
id fosillos una docena un peso 50 ¢	1	50
Por una damajuana un peso 37 ¢	1	37
Por una cazerola tres pesos 87 centavos	3	87
Por un frasco cordel cincuenta centavos		50
Por un cajon parafina cinco p. 87 ¢	5	87
Por un cajon velas camphocion cinco p. 50 ¢	5	50
Por un cajon aceite de olivo cinco pesos	5	
Por un barril Azucar refinada treinta i un pesos 21 centavos	31	21
A D. Ricardo Siden profesor		
De piano sesenta i ocho pesos	68	
Gastos de fabrica de trecientos treinta i cinco pesos treinta centavos	335	30
Suma del mes	1122	70
Suma total	36,452	48

Enero de 1876.

Por un cajon parafina cinco p. 67 c/		5	67
Por un cajon aceite de olivo cinco p.		5	
Por cuatro docenas platos de loza cinco p.		5	
id dos docenas de vasos cuatro pesos		4	
Por una libra de pimienta 30 centavos			30
Por una botella vagre un peso 25 centavos		1	25
Por media docena pacinicas dos pesos 50 c/		2	50
Por un frasco de tinta 20 centavos			20
Por una caja de plumas treinta centavos			30
Por un cajon aceite olivo cinco pesos		5	
Por media docena tuvos No dos 75 centavos			75
Por un quebrador cincuenta centavos			50
Por una libra azucar amarilla diez c/			10
Por un rrollo cordel sesenta centavos			60
Por un par de tijeras cincuenta centavos			50
Por media docena frascos de tinta 75 c/			75
Por un rrollo papel treinta centavos			30
id otro de guarda setenta i cinco centavos			75
Por una docena mechas 50 centavos			50
Por tres docenas tuvos No dos cuatro pesos 50 c/		4	50
Por una docena botellas de cristal cinco p.		5	
Por dos barriles de azucar refinada sesenta i un peso 47 centavos		61	47
Por seis cajones parafina treinta i tres pesos		33	
Por un cajon de composicion cinco p. 25 c/		5	25
A la panadería Inglesa sesenta pesos ochenta i dos centavos		60	82
A Fiscal Figueroa inquilino ochenta quince pesos dos centavos		15	2
Por media docena pericicos finos doce pesos		12	
		231	23

	231	23
Por dos docenas jarras un peso 60 ¢	1	60
Por ocho docenas platos ocho pesos	8	
Por un libra de alambre sesenta centavos		60
Por un cajon pelos campoeian cinco p 25 ¢	5	25
Por Dos plumeros finos Dos pesos 50 centavos	2	50
Por dos docenas jabon cuatro pesos	4	
Por una docena velas De cera Dos pesos	2	
Por pagos De coches a la estacion Dos pesos	2	
al Jose de la Rosa Barra cocinero cinco pesos	5	
Por peinte docenas empanadas cinco pesos	5	
Por un paquete De té un peso 50 centavos	1	50
Por una botella cognac un peso 50 centavos	1	50
Por huevos un peso 20 centavos	1	20
Por peinte botellas cerveza cuatro pesos	4	
Por recetas ala botica ochenta centavos		80
A Manuel Lujado inquilino seis pesos 12 ¢	6	12
Al lechero Pedro Nunez seis pesos	6	
Por hilo para la maquina Dos p. 20 ¢	2	20
Por carne comprada cuatro pesos	4	
A(la) Lazaro Martines acuenta De cera diez pesos	10	
Por estampilla De franqueo cuatro pesos	4	
Por una docena cantaros De madera siete pesos	7	
A Bernardo Reynoleme maestro De cocina cinco pesos	5	
Al R.P. Guardian para gastos en su biaje a Curico treinto i nueve p. 35 ¢	39	35.
Por peinte i ocho botellas cerveza cinco p. sesenta centavos	5	60
Por peretas ala botica un peso 20 ¢	1	20
Por Dos portes telegraficos sesenta centavos		60
A Francisco Sobete inquilino ocho pesos setenta i cinco Centavos	8	75
	376	40

			376	40
id	Juan Pino	siete pesos 90 centavos	7	90
Al	lechero Pedro Nuñez	un peso 80 centavos	1	80
A	Jose Gonsales	ciencuenta dos pesos	2	
Por	Dos cucharones	cincuenta Centavos		50
Por	una pesma papel de cartas	dos p. 25 ¢	2	25
Por	Dos cajos (de)	pildoras dejaine 60 centavos		60
Por	Dos frascos	crape del príncipe tres pesos	3	
Por	una Docena	de almanaques un p. 20 ¢	1	20
Por	carne comprada	en la plaza ocho pesos	8	
Por	pescado	Dos pesos cuarenta centavos	2	40
Por	lechugas	peinte Centavos		20
A	Jose Luis Reyes	por trabajo tres pesos	3	
Por	tres quintales	de arina siete pesos	7	
Por	tres Docenas	juban fino seis pesos	6	
id	otro	un peso	1	
id	dos cajones	de ordinario un p. 80 ¢	1	80
Por	un canon	de fierro para la bamba tres p.	3	
id	la compostura	Dos pesos	2	
id	por otro	de plomo Dos pesos 50 ¢	2	50
Por	un hectolitro	de sal tres pesos 50 ¢	3	50
Por	Pajes	sesenta ~~de~~ centavos		60
A	Ricardo Sentено	seis pesos	6	
A	Jose de la R. Barra	maestro de		
	Cocina	seis pesos	6	
Por	Compostura	de una mesa tres p	3	
Para	gastos	en los pueblos de la Cordille-		
	ra	cuarenta i siete pesos 6 ¢ centavos	47	6 ¢
Al	lechero Pedro Nuñez	ocho pesos	8	
Por	nueve quilogramos	tabaco		
	Diez	i siete pesos seis Centavos	17	6
Por	recetas	a la botica Dos p. 15 ¢	2	15 ¢
A	Pablo Zuñiga	por el trabajo de matar		
	seis	animales dos pesos 20 centavos	2	20
Por	seis botellas	cerveza un p. 20 centavos	1	20
			530	11

40		530	11
90	Por el flete de un coche a Cato tres pesos	3	
80	Por carne comprada en la plaza tres p. 60 ¢	3	60
	A Bernardo Riquelme maestro de		
50	Cocina cinco pesos		
25	Por cuatro parriles (dos pesos) cinco pesos	5	
60	Por una tina dos pesos 50 centavos	2	50
	Por un corte para pantalones cuatro p. 50 ¢	4	50
20	Por tres piesas tocuyo Diez i siete pesos	17	
	Por un paraguas un peso 20 centavos	1	20
40	Por dos cueros para forrar libros tres p. 50 ¢	3	50
20	Por fletes de coches para los Guindos cuatro p.	4	
	Por cinco tiradores dos pesos 50 centavos	2	50
	Al P. Carrasco un peso	1	
	Por un pres de lavado a Mario Quintano		
	i Calisto Riquelme trenta pesos	30	
60	Por pesando que mando D. Francisco		
	Antonio Sepulveda quince pesos 50 ¢	15	50
	Gastos de fabrica ciento veinte i tres		
50	pesos setenta Centavos	123	70
30	Suma del mes	747	10
60	Suma total	3799	58
6.50			
	6		
1 50			
20			
20			
11			

Febrero de 1876

Por una arroba de aguardiente anizado diez pesos.		10	
Por nueve patentes de carreton Diez i ocho pesos		18	
A Leandro Lara cuatro pesos 60 ¢		4	60
Por seis dias de trabajo en el huerto 75 ¢			75
A Juan Lara cuenta tres pesos		3	
id a Juan Pino cinco pesos		5	
A Daniel Miller por trabajo un p. 20 ¢		1	20
Por carne comprada en la plaza Dos p 80 ¢		2	80
A la lavandera De la sacristia cuenta De tres meses ocho pesos 25 Centavos		8	25
A Jose de la Rosa maestro de cocina un p.		1.	60
Por un saco de arina 60 centavos			
Por Composturas de albas ocho pesos		8	
Por carne comprada tres pesos		3	
Por un tornillo de madera un p. 20 ¢		1	20
Por una fanega ocho almudes de garvanzos ocho pesos 50 centavos		8	50
Por la hechura de 23 pares de calzoncillos cinco pesos 75 Centavos		5	75
id por una docena fundas 60 centavos			60
Por once dias De trabajo a Pedro Carrasco un peso treinta i siete centavos		1	37
Por composturas De albas un peso		1.	
Por tres faneguas De garvanzos trece p. sesenta centavos		13	60
A Juan Jose Rubalcar seis pesos 20		6	20
A Juan Manuel Castillo inquilino seis pesos 60 centavos		6	60
A Rosend Tigneroud un peso 50 ¢		1	50
		112	72

	112	72
Por el corte de cincuenta cuarteles de		
alfalfa a cinco centavos dos p. 50 Centavos	2	50
A Juan Manuel Castillo Dos pesos	2	
A R. Agustin para gastos en su viaje		
al Norte veinte i seis pesos	26	
A Juan de Dios Rojido jornalero		
cuatro pesos 76 Centavos	4	76
Por veinte i dos dias de trabajo en		
el Granero siete pesos 70 Centavos	7	70
Por un Saco de Arina 60 Centavos		60
Por una paila de laton tres pesos 50 ¢	3	50
Por un mes de trabajo a Santiago		
Trujillo cuatro pesos	4	
Por una docena de escobas cinco pesos	5	
Por ochenta i ocho libras de bacalao trece p. 28 ¢	13	28
Por tres quintales de sal tres pesos 75 centavos	3	75
Por la ropa que se lavo en los Quindos tres p. 40 ¢	3	40
Por un par de tijeras cuatro pesos 25 ¢	4	25
Por una docena hojas de lata 88 Centavos		88
Por libros tomados a D. Ygnacio Brunet		
trece pesos setento i cinco Centavos	13	75
Por un cajon velas cinco pesos 50 ¢	5	50
Id por dos paquetes dos pesos	2	
Por cinco gruesos de papeles seis p. 25 ¢	6	25
Por alambre amarillo un peso 20 ¢	1	20
Por cordel un peso 62 Centavos	1	62
Por un cajon aceite de olivo cuatro p 75 ¢	4	75
Por una navaja corta plumas 50 ¢		50
Id por una de barba 50 centavos		50
Por treinta varas jergon a 37½		
vara once pesos 25 Centavos	11	25
Por dos barriles de azucar refinada		
cincuenta i seis pesos	56	
	297	86

			297	86
Por un saco de cafe sesenta i dos pesos			62	
id por una de arroz quince p. 21 ℄			15.	21
Por una navaja 50 centavos				50
Por tres chupas de cajon 30 centavos				90
Por doce latas un peso 20 centavos			1	20
Por una lampara de colgar tres p.			3	
Por una docena espejos dos p. 50 ℄			2	50
Por treinta varas cordel noventa centavos				90
Por una bomba treinta i cuatro pesos			34	
id por dea non i compostura diez i				
nueve pesos veinte i cinco centavos			19	25
Por ocho varas de cordel a 10 ℄ v. 80 ℄				80
Por un candado 50 centavos				50
Por una resma papel de cartas dos p				
veinte i cinco centavos			2	25
Por una docena de pejes dos p. 20 ℄			2	40
Por pertigo de carretan 75 centavos				75
Por herrar dos caballos dos pesos			2	
Por huevos un peso 20 centavos			1	20
Por dos dias de trabajo de un peon 40 ℄				40
A la panaderia Inglesa por cuenta				
del mes sesenta i tres pesos 62 centavos			63	62
Por un mes de lavado a Mario Quintano				
i Calista Riquelme treinta pesos			30	
Por materiales de curtiembre 14 pesos 44 ℄			14	44
Gastos de fabrica ciento sesenta p. 40 ℄			160	40
	Suma del mes		716	78
	Suma total		37,916	36

Marzo de 1876.

Por media docena palmatorias seis p.		6	
Por Dos cajones pelos compacicion once p.		1 1	
Por seis pacinicas cinco pesos 25 ¢		5	25
Por media Docena lavatorios diez p.		1 0	
Por Dos cajones aceite de olivo nueve pesos. cuarenta centavos		9	40
Por tres globos cuatro pesos 50 centavos		4	50
Por un quemador 15 centavos			15
Por dos madejas cordelillo 25 ¢			25
Por hilo para la maquina cinco p 27 ¢		5	21
Por un quintal pacalao 15 p 50 ¢		15	50
Por media Docena espejos un p 25 ¢		1	25
Por una llave de bronse un p. 50 ¢		1	50
Por tres partes noventa centavos			90
A la lavandera de los Quince dia cuento un peso cuarenta centavos		1	40
Por tres Decalitros de linaza un p. 40 ¢		1	40
Por un par de Chanchos comprados Diez i siete pesos		17	
Por pescado ocho pesos 55 centavos		8	55
Por una vaca treinta i seis pesos		36	
Por Estampillas de franqueo dos pesos		2	
A Leonardo Zarate cuenta cuatro pesos		4	
jo a Jose de la Rosa Barra seis pesos		6	
Por cinco candados un peso 35 centavos		1	35
Por dos cadigos pendles tres pesos 75 ¢		3	75
Por siete leyes de organizacion Doce pesos Deinte i cinco centavos		12	25
Por un par de tinteros un peso setenta i cinco centavos		1	75
Por Dos piezas tocuyo 15 pesos 90 ¢		15	90
		182	92

		182	92
Por dos libras patosa 50 Centavos			50
Por cuatro varriles cinco pesos 75 ¢		5	75
Por fletes de ocho tres pesos 30 ¢		3	30
Por un parte treinta Centavos			30
Por una carta multada Diez centavos			10
Por un par de chanchos compredos			
doce pesos pente i cinco Centavos		12	25
Por una docena cajas de mariposas			
para la lampara un peso		1	
Por una resma papel de oficio un p 75 ¢		1	75
Por una navaja cortaplumas un peso		1	
Por dos cajos de fierros un peso		1	
A Cipriano Lara por tres meses en			
cuidar los corderos nueve pesos		9	
Por una lumpara de colgar tres p. 50 ¢		3	50
Por dos varriles grandes de cuatro			
arrobas cada uno cuatro pesos		4	
Por una arroba grasa de pino			
dos pesos sesenta i dos Centavos		2	62
Por treinta i tres carretadas de			
piedra ocho pesos 25 Centavos		8	25
A Manuel Mora Cinco pesos		5	
Para gastos al P. Palavicino en su			
viaje a Concepcion 12 p. 70 ¢		12	70
Por el corte de 20 cuarteles de alfalfa un p.		1	
Al maestro Bustamante Carpintero			
sesenta siete pesos		7	
Por Diez i seis Dias de trabajo en el			
Granero cinco pesos 60 Centavos		5	60
A Ricardo Senteno Cinco pesos		5	
Por tabaco cinco pesos setenta Centavos		5	70
A Santiago Trujillo por un mes de			
trabajo cuatro pesos		4	
		283	24

	283	24
A Manuel Bera cuatro pesos	4	
A las lavanderas Quintana i		
Riquelme un tercio mes cada una treinta p.	30	
Al Preceptor por su sueldo 17 p. 25 ¢	17	25
Por el lavado de 7 docenas de ropa a 37 ¢		
Docena Dos pesos 60 centavos	2	60
Por huevos un peso 80 centavos	1	80
Por 20 pollos cuatro pesos	4	
Por caminos veinte centavos		20
Por un barril azucar veinte i nueve p.	29	
Por un saco arroz 15 p. 97 centavos	15	97
Por hilo para la maquina tres pesos	3	
Por un papel de agujas diez centavos		10
Por una resma papel de cartas dos pesos	2	
Por una chapa con pasaguas 50 centavos		50
Por gurnchas negras noventa centavos		90
Por cuatro paquetes pita negra 60 centavos		60
Por un par de argollas doce centavos		12
Por docena i media tuvos del cometa, tres p.	3	
A Jose del Transito Diaz por composturas		
de sueldos i pasios cosas mas setenta i seis p. 50 ¢	76.	50
Por un quintal azucar quince p. 50 ¢	15	50
Por una llave de bronce un p. 75 ¢	1	75
A D. Ricardo Aiden por enseñanza		
profesional cuarenta i ocho pesos	48	
Por materiales de curtiembre diez i		
siete pesos cincuenta i cinco centavos	17.	55
Por un pasujo un peso 6 centavos	1	6
Por cinco pastras de tranquillas cinco p.	5	
Por veinte tranqueros dos p. 50 ¢	1	50
Por flete de coches a los Quintos seis p.	6	
Por veinte i seis lonas diez pesos 80 ¢	10	80
Por dos pastes sesenta centavos		60
	582	29

		582	29
Al Zapatero Nicolas Llano por siete meses de trabajo setenta pesos		70	
A José Antonio Lopez por 25 Dias de trabajo a 20 centavos el Dia cinco pesos		5	
A la panadería Inglesa por cuenta del precente mes 53 pesos ochenta i Dos centavos		53	82
Por el flete de ciento treinta i tres hectolitros de trigo veinte i ocho pesos. 79 centavos		28	79
Por diez libros precaos un p. 70 centavos		1	70
Por un cajon pelos espelma cinco p. 50 ¢		5	50
Por una botella de jarabe 70 Centavos			70
Por dos madejas de cordel 30 Centavos			30
Por ygnesa de medallas un peso		1	
Por un candado cuarenta centavos			40
Por dos parejas gollas 48 centavos			48
Al maestro Bustamante carpintero cuenta siete pesos		7	
Por trabajo en el granero i terraples nes de patios cuarenta pesos 25 ¢		40	25
Al maestro Bustamante carpintero cuenta siete pesos		7	
Por sayal i sayalete de la fabrica dos cientos ochenta i seis pesos 70 ¢		286	70
Por la herradura de 20 caballos diez i siete pesos 50 centavos		17	50
Por Cuatro varas de jenero para casullas veinte pesos		20	
Gastos de fabrica ciento veinte p. 50 ¢		120	50
Suma del mes		1249	01
Suma total		39,165	37

Abril de 1876.

A Manuel Guajardo quince pesos 15
Por cuatro piezas tocuyo 28 pesos 28
Por 24 metros percala cinco pesos 5
Por un atollo cordel sesenta centavos 60
Por el flete de dos cajones para Concepcion
sesenta centavos — — 70
A Lorenzo Gonsalez inquilino
siete pesos setenta centavos 7 70
id Rosenal Figueroa ocho p. 22 ¢ 8 22
Por una docena cajas de sardinas
dos pesos veinte i cinco centavos 2 25
9 Por un cuarto incienso cinco p. 40 ¢ 5 40
A Francisco Rodriguez por la pintura de
los vidrios de la Iglecia diez i seis pesos 16
10 A Bernardo Riquelme maestro de
cocina cinco pesos 5
A Manuel Mora cinco pesos 5
M. P. Palacios para gastos en su biaje
a Santiago 48 pesos 33 centavos 48 33
Por choros i huevos en los dias de la
semana santa veinte i seis pesos 26
Por una docena cajas de sardinas dos p. 25 ¢ 2 25
Por huevos. un peso 40 centavos 1 40
A la guardia del Jueves i Viernes Santo
ocho pesos 8
Por cuatro paquetes de tabaco dos p. 40 ¢ 2 40
A Nicolas Llano zapatero un peso 1
Por tres papeles de alfileres quince centavos 15
17 Por un par argollas de tornillo 20 ¢ 20
Por recetas a la botica un p. 90 ¢ 1 90
Por una caja píldoras de bromuro un p. 75 ¢ 1 75
192 25

		192	25
	Por 26 botellas de servesa cuatro p. doc$	4	40
	Por recetas p la botica dos p. 10 centavos	2	10
	Por un armonio seteciento treinta pesos	130	
	id por un piano ciento setenta pesos	170	
	Por dos docenas de sillettas i una de sillas veinte i ocho pesos	28	
	Por un parte treinta centavos		30
18	Por coches para ir a la estacion dos pesos cincuenta centavos	2	50
	Por 46 arrobas vino, a un p. 12 $ arro- ba cincuenta i un peso 75 centavos	51	75
	Por composturas de alvas tres pesos	3	
	Por noventa i cinco libras de sera a 30 pesos el quintal veinte i ocho pesos 72 centavos	28	72
	Por la escritura de transacion con Arnuña- tegui inclusos los pagos de procurador i escribano ciento veinte pesos 5 centavos	120	5
	Por siete quilogrs, 83 decagramos tabaco 18 p. $	18	83
	Por un mes de lavada a Maria Quintana i Calista Riquelme treinta pesos	30	
	A Cipriano Lara inquilino nueve pesos sesenta i cinco centavos	9	65
	id Leonardo cinco pesos 95 centavos	5	95
	A Nicolas Llano zapatero un peso	1	
	Por un saco de arina 75 centavos		75
	Por dos arrobas aguardiente anisa- do a tres pesos arro 22 pesos	22	
	Por un parte treinta centavos		30
	Por dos paquetes cerod 20 centavos		40
	Por huevos un peso	1	
	A Jose de la Rosa Barra maestro de cocina seis pesos	6	
	A José Maria Fuente un peso	1	
	Suma del mes	1419	95
	Suma [illegible]	[illegible]	22

		1419	95
	Por arquiler de coches 20 centavos		20
22	A Francisco Toblete inquilino seis p. 75¢	6	75
	A Manuel Gonsalez por seis Dias De trabajo d' tres pesos	3	
	Por un torro de rraspe un p 50¢	1	50
	Por cuatro pateas un peso 75¢	1	75
	Por recetas ala botica 55 centavos		55
	Por 14 Dias tres cuartos de trabajo a 20¢ el Dia dos pesos 95 centavos	2	95
	Por siete hectolitros i medio de miz a un peso el decalitro setento i siete pesos 50¢	77	50
	Por un porte sesenta centavos		60
	Por coches cuarenta centavos		40
	Por carne comprada cuatro pesos	4	
	Gastos de fabrica seteciento ochenta i tres pesos setenta i siete centavos	183	77
	Por ingredientes para aser el chichon dos pesos	2	
	Por cinco decalitros de sal Dos pesos	2	
	Por carne comprada cuatro pesos	4	
	Biene del P. Rafael con el coristo enfermo a Tuapeliro	100	
	Por un par de candelabros de ocho luces noventa pesos	20	
	Por 46 arrabas de vino a 1 p 12¢ aprobecimiento i un p. 75¢	41	75
	Por una piesa tocuyo ocho p.	8	
	Por un cantaro i medio aniseado 1 p 75¢	1	75
	Suma Del mes	2565	62
	Suma total	41,730	99

	Gastos hechos en distintos meses que no se avian apuntado al libro. — en Octubre del 72 antes del capitulo. (787 pesos 7 ¢	787	7
	Por un fuego de Diez candelobros con su cruz, de metal fino que estan en el altar mayor		
	Dos cientos pesos	200	
	Por el cuadro de Purisima su conducion i gastos en Valparaiso tres cientos setenta i un p.	371	
	Por los intereses de (2000 $) al Diez por ciento anual Dos cientos pesos	200	
	Gastados por el R.P. Guardian a las ordenes de dos carretas en Mayo del 73 cien pesos	100	
	A Fr. Sevastian para gastos en la limosna cinco pesos	5	
	id a Fr Pedro catorce pesos	14	
	id Fr. Lucas ocho pesos	8	
	id Fr Manuel siete pesos	7	
	Por Dos parrales clavos cortados 16 p. 20	16	20
	Por 66 sacos 25 pesos 50 centavos	25	50
	Por 110 fanegas de trigo. conducion del Tarral a Chillan 22 pesos 75 centavos	22	75
	A Fr Diego para gastos en colectar Lima- na de frejoles quince pesos	15	
	Por materiales de curtiembre 18 p. 35 ¢	18	35
	A la cocinera de los Quintos por trece meses a un peso el mes trece pesos	13	
	al Goldenberg i Cia segun planilla 160 p. 43 ¢	160	43
	Al R. Rafael para gastos a los ordenes de Dos carretas en el mes de Dibre del 73	101	
	A las lavanderas Cuntano i Requelme cuarenta i cinco pesos	45	
	Por carne comprada en la plaza ocho p.	8	
	Pagadas a la fabrica de Bellavista por la planilla de 8bre del 72 (107 p.) 63 centavos	107	63
		2224	93

	2224	93
id por la de Xbre del 72 197 p. 57 ¢	197	57
id por la de Abril del 73 236 pesos 65 ¢	236	65
id por la de Febrero del 74. 437 p. 50 ¢	437	50
id mas obra del mismo — 28 pesos 68 ¢	28	68
id por la de Julio Del 74 146 pesos 94 ¢	146	94
id por idem acuento pesos 15 centavos	80	15
id por la de Xbre del 74 212 pesos 93 ¢	212	93
id por la de Marzo del 75 115 pesos 84 ¢	115	84
id por la de Abril del 75 122 pesos 73 ¢	122	73
Por suscricion al periodico la Discucion cuatro p.	4	
Por la conducion de 3450 quilogramos col Del Jorne en el mes De Marzo Del 75 19 pesos 26 ¢	19	26
Al Despacho De Goldenberg; segun planilla Del mes De Xbre Del 75. 165 pesos 60 centavos	165	60
id por la de Xbre del 74. 87 pesos 55 ¢	87	55
id por la De Julio Del 74 26 pesos 69 ¢	26	69
id por la De Junio del 73 246 pesos 47 ¢	246	27
Al Doctor S. Cristoval segun cuenta Del mes de Julio Del 74 cuarenta pesos	40	
Por una armazon pieja comprada para la libreria veinte i cinco pesos	25	
Gratis. Al P. Arcanjel De Faenza cuando vino a predicar una mision cien pesos	100	
Mandados al P. Urrutia para gastos Del carita enfermo sesenta pesos	60	
Por ciento sesenta i nueve testos para en senanta (303 pesos) 50 centavos	303	50
Mandados a Valparaiso para comprar remedios para far-mar el boticquin 200 p.	200	
al Juan de Dios Bera acuenta 15 p.	15	
Por una Docena navajas De. para cinco p	5	
Por un par de tirantes 2 pos 25 centavos	2	25
Por un Sombrero de paja cuatro p. 50 ¢	4	50
	5110	74

3 5 10 74

Por dos fanegas almidon que devian dare
a los locanderos en el año 22 pesos 22
id a la de la escuela cinco pesos 5
Al preceptor a cuenta 20 pesos 20
Por una caja trapetera dos pesos 2
Por el impuesto agricola del fundo
los Quillos 270 pesos 72 centavos 270 72
Al campanista ~~cuarenta~~ cuarenta pesos 40
A la panaderia Inglesa 10 p. 50 ℅ 10 50
A D. Ricardo Harden profesor de
piano veinte i cuatro pesos 24
Por ciento peinte arrobas vino, 150 ℅ 150
Por intereses al Banco de Valparaiso
de un empresito por cuatro meses que faltavan
para completar el plazo de la persona que
los presto al once por 11/100 anual 110 pesos 110

5824 96

Suma total 41730 99

47555 95

Rectificaciones: hay que agregar
ochocientos pesos sumados en menos en
la parcial de agosto del 74; diez y
dieziocho en la total de junio de 75
de lo que resulta deberse agregar
ochocientos dieziocho pesos ~~por agre-~~
~~gar~~, de la cual cantidad hay que
desfalcar cincuenta y siete pesos
hallados de mas en pequeñas equi-
vocaciones en todo el trienio

761

48316 95

Agréguese ademas 27 72 centavos
por haberse puesto en noviembre del
1874 28 centavos en vez de 28 pesos
de tabaco y 44 45 centavos de otras
pequeñas equivocaciones halladas en

Suma total De la vuelta 48 316 95

los pajinas 148 - 150 - 154 - 165 y 171; en todo		32	17
	48	349	12
Gastos de fábrica De octubre Del 1872 no asumidos en de lugar		37	53
Planilla De 18 agosto Del 74 De la fábrica De Bellavista no apuntadas en de lugar		148	17
Complemento De una planilla pagada a Davison		40	
Planilla De 2 de junio Del 73 pagada a Guendemberg		242	04
Una Idem pagada a Idem Del 9 de julio 74		26	69
Otra Idem pagada a Idem del 1º Setiembre De 74		87	55
Por un caballo comprado		18	
Por 450 tablas a 15 p 50c ciento y nueve pesos, ciento y cinco centavos		69	75
Por 800 Idem a 13 p 50, ciento ocho p		108	
Por 725 a 19 p		137	75
Por 333 corridas de viga a 6c:		20	
	49	284	60
Rebaja De doscientos cincuenta y siete pesos, veinte y siete centavos de que ha corrección en el libro De gastos De fábrica		257	27
Gastos Del trimio	49	027	33
Entradas Del trimio	42	605	60
	6	421	73

Habiendo exa-

minado el V. Directorio de la Administracion pasada, a solicitud del R. P. Guardian cesante, los cuentas contenidos en este libro, desde el mes de octubre de mil ochocientos setenta y dos inclusive hasta abril de mil ochocientos setenta y seis tambien inclusive, los han hallado conformes. En fé de lo cual las firmaron el R. P. Guardian cesante y Directos — Chillan mayo 15 de 1876.

Fr Francco Uribe

Fr. Juan Bautista Jacitúa

D. Rafael Vergara

Fr. Estanislao M. Lacunza
Prefecto Apolico

Colegio de S. Ildefonso, mayo 22 de 1876.

Informe el administrador Fr. Francisco Uribe detallando: 1º A quien se debe la cantidad gastada sobre los ingresos: 2º A quien se deben i bajo que condiciones las cantidades que se pidieron prestados segun consta del libro de ingresos: 3º Con que limosnas en especie cuente el Colegio para amortizar la deuda; 4º presente las cuentas que tiene el Colegio con el Síndico de Chillan i con el de Santiago sobre Capellanías: 5º Manifieste las deudas parciales, positivas i negativas del Colegio

El Comº Jefe

Fr. Aldefº Brioso
Secrº de V.

Fha. ut supra.

En cumplimiento de la Orden que precede paso a liquidar las cuentas i a satisfacer lo que se ordena en los diferentes puntos.

//

Ingreso jeneral	$ 42605	60
Data Jeneral	49027	33
Saldo en Contra desde la ul=		
tima Visita	6421	73

Este saldo en Contra se de=
be en esta forma:

Al libro de Caja por misas recibidas i no aplicadas	2377
Id. id. de doble estipendio	
Cuarenta misas	82
Al Padre Prefecto por misas en=	
Comendadas, Cuyo estipendio	
no se ha pagado.	3962
Total	6421

Los cinco mil quinientos pesos
pedidos prestados por el Síndico
con anuencia del Directorio se
debe:

A don Pedro Nolasco Marcoleta	
de Santiago dos mil pesos	2000
A doña Clara Nova tres mil qui=	
nientos	3500

Ambas Cantidades Cobran de in=
tereses el diez por Ciento anual.

De la primera se han paga=
do los intereses vencidos con
el mes de abril de este año se=
gun recibo.

Los intereses de la segunda
Cantidad vencen su primer
Año en el mes de agosto.

Si al saldo en contra o
al deficit de mi administra=
cion se juntan estas dos Cantida

des debidas por préstamos, resulta la
deuda total $ 11921 73

Para amortizar esta Deuda
si quiera en parte quedan los
haberes siguientes.

1º Ochocientas sesenta i seis fa=
negas trigo limpio para ven=
derse. Hai ofertas a tres pesos
treinta i dos centavos fanega;
es decir, $ 2875 12

2º Las Capellanías i censos que
percibe el Síndico de Santia=
go a nombre del Colejio
estan casi enteros desde
diciembre de 1872. Desde
este tiempo no se arreglan
cuentas por haber estado
mucho tiempo imposibili=
tado el Síndico hasta su
fallecimiento. Los censos
serán mas o menos 600

3º Los Sres. Goldenberg i Cª.
deben por valor de cuarenta
quintales miel de abeja (304),
la mitad es del Colmenero 152

4º Don José Mª. Venegas
por parte del valor de una
junta de bueyes vendidos
por el Síndico 55

5 D. Pacífico Rodriguez debe
por dos cueros 9 50

6º La testamentaría del Pres=
bitero Salvo debe 100

Total del descargo de la deuda $ 3791 62

91 62

Resulta una deuda real
i efectiva de ocho mil ciento
treinta pesos i once centavos $ 8130 11

Esta deuda se ha Con=
traido, como toda la Comu=
nidad sabe, para solicitar
la conclusion de los últimos
edificios, i sacar de una vez
al Colejio de su estado anor=
mal.

Deuda a la Caja.
Sobrante al tiempo de la
última visita no Cargado
en mi administracion. 342 80

Entradas del mes de octu=
bre despues de la visita id.id. 89 47

Limosna de la testamen
taria del presbítero Salvo
no anotada en los ulti=
mos dias de abril del pre=
sente año 100

Devuelto por el P. Pre=
fecto por varios gastos cu=
biertos con dinero de la
Caja 18

Total $ 550 54

Descargo de esta Cantidad
Don Pedro Nolasco Vidal
debe 113
id. el Ministro de la 7. orden 145 54
id. los Señores Goldenberg i Ca. 152
El agente de Concepcion para
gastos de Curia, Cantidad no
apuntada en el libro de gastos 75

485 54

Del frente 185 54

Gastado por Jr. Gabriel en los
baños del Toro id. id. $ 45
La testamentaría de la finada
da Mercedes Leon por
un funeral debe 20

Total $56 54

Advertencia. Estoi dudoso si el Síndico de Santiago remitiria o nó una libranza de una pequeña cantidad. Esta duda quedará aclarada cuando rinda cuentas el Síndico de Santiago

Por lo que respecta a las Cuentas con el Síndico de Chillan debo decir que este Caballero se encuentra actualmente en Concepcion por una urgente necesidad de familia, pero por carta fha 23 del presente me dice lo que sigue = sobre la pregunta que me hace dijo a V. P. que mis Cuentas se saldaron en la Guardianía del finado R. P. Felipe, i despues no han habido negocios de valor et... = Como ve V. P. M. R., no hai actualmente Cuentas qé arreglar con el Sor. Síndico de esta Ciudad.

Creyendo dejar con lo espuesto contestada la orden de V. P. M. R. i dadas las suficientes esplicaciones de mi administracion me suscribo de V. P. M. R. su mas atento i sumiso Servidor.

Fr Jean.co Olivos
Gr Guardian

Chillan Cole

jio de S. Ildefonso, mayo 28 de 1876.

Por visitado, se ~~D~~aprueban las cuentas jenerales que presenta el ex Guardian fr. Francisco Uribe del periodo de su administracion desde el primero de Octubre de 1842 hasta el 1.º de mayo de 1876 con un saldo en contra del Colejio de once mil novecientos veintiun pesos i setenta i tres centavos (11.921^{73}) con las existencias en especie arriba enumeradas para amortizar en parte la deuda, i el dinero existente en poder del Sindico de Santiago, intereces vencidos de las Capellanias..... Pero reprobamos que no se hayan presentado las cuentas al Discretorio i a la Comunidad, segun está ordenado por nuestras leyes, i que queden por aplicarse un número de misas tan subido, despues de haberse gastado el estipendio.

Y para que este abuso no sirva de mal ejemplo en lo sucesivo, ordenamos i mandamos bajo las penas señaladas por nuestras leyes, que se cumpla cuanto en ella se previene sobre la administracion de los Conventos de la Orden; i que

El Guardian actual cuide de pagar cuanto ántes las dos cantidades que se deben con intereces, es decir;

Al Sor. Marcoleta dos mil pesos ($2000^{\#}$) i a la señora D.ª Clara Nova tres mil quinientos ($3605^{\#}$) pesos.

Además mandamos bajo las penas contenidas en la Const. Super de Innocen. XII, que Gran primum se deduzcan las 2377 misas recibidas i no apli-

cadas en el proximo pasado trienio.

Ultimamente se tendrá presente lo que
ha ordenado en los decretos de Visita, estampa-
dos en los demás libros de administracion, fa-
-bricá i demisas recibidas i de las aplicadas.

Advertencia. La partida de ingresos, contenida en
otro libro, como tambien la de gastos conte-
nidos en este pasen al nuevo libro de entra-
das i salidas; i archívese el presente despues
de amortizarse la deuda. Cuya amortizacion se
lijnidará al pié de este Decreto, cuidando
el Administrador de anotar en el libro de
entradas i salidas las cantidades parciales
que fuere pagando, i los intereses hasta
cubrir la deuda.

Fr. Isaias Com.o P.A

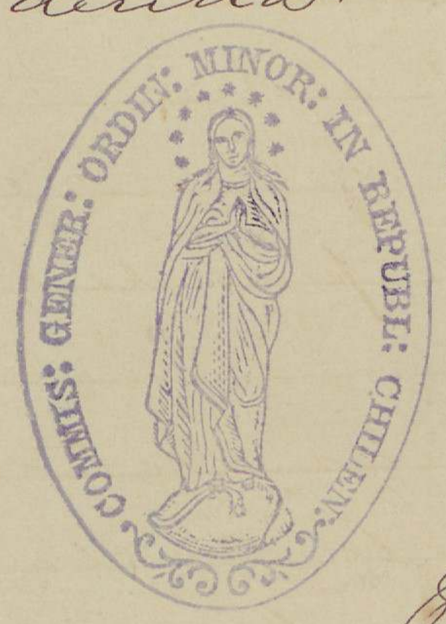

Por mand.o de S. P. N. R.
Fr. Eudiff.o Bruñe,
S. de N.

1876

Liquidacion de la Deuda

mayo 31	a D. Pedro Nolasco Marcoleta por préstamo.	$ 2000. ⁄⁄	
Mayo	Pagado al Señor Marcoleta	2000	

1876		a Dª Clara Nova por préstamos	$ 3500	
Octubre	6	Pagado quinientos pesos.	500	
Nov: de 1877		Dado a la misma	1.000	
Nov. 23/78		Se pagó a la misma	1.000	
		Total pagado por el Guard. P. B. Spila		2500
		Pagado por el Guardª Jr. Estanislao Leo-		
		nitti el 1º de agosto de 1879	1000	1000
		Cancelada		$ 3.500

1876

mayo	31	Al Comisario Jeneral por estipendio de misas que habian sobrado en la segunda Guardianía del P. F. Francisco Uribe.	$ 2377	
Noviem:	16	Se pagó al Comº a cuenta —	1300	
		Remitido con una cambial — —	200	
Set 4 de	77	Entregué al M. R. P. Comº Jorne		
		rio Fel P. Benelli — — —	400	
Nov: 20/	77	Remitido al mismo con una cam		
		bial	477	
		Total	2377	

1876.

Mayo 31		Al P. Prefecto de misio=			
		nes F. Estanislao Mª Leonet=			
		ti por estipendio de misas			
		encargadas en la Guardia=			
		nia del P. Fr. Francisco Urri=			
		ti.	$ 3962		
Diciembre 21		Se pagó al P. Prefecto	1702	,,	
"		Dado al mismo en sayal i otros ob=	86	32	
		jetos			
Dic de	1877	Dado al P. Urrutia a nombre del			
	1878	Prefecto, a cuenta	50	,,	
Mayo	17	Se pagó al R.P. Prefecto	1000		
		Total pagado por el Guard.n P. B. Spila			2838 32
Abril 79	24	Pagado por el Guard.n P. Estanislao Leonetti			123 68
Junio	7	Pagado por idem			180 14
Junio	1880	Pagado por idem			92 65
Abril	1881	Pagado por idem			500 00
Mayo	,, ,,	Pagado por idem			227 21
		Total pagado		$	3962 00